

NORMALIZACIÓN PARAMILITAR Y SER MUJER EN SANTA MARTA

Por:

Stefany Ballesteros García

Director:

Eduardo Restrepo

Maestría en Estudios Culturales
Facultad de Ciencias Sociales
Pontificia Universidad Javeriana
Bogotá
2017

Yo, Stefany Ballesteros García, declaro que este trabajo de grado, elaborado como requisito parcial para obtener el título de Maestría en Estudios Culturales en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Javeriana, es de mi entera autoría excepto en donde se indique lo contrario. Este documento no ha sido sometido para su calificación en ninguna otra institución académica.

Stefany Ballesteros García

Mayo, 2017

AGRADECIMIENTOS

A mi familia por soportar con paciencia y amor todos mis altibajos: Sonia, Juan, Sonia P y Stalin. A la familia González Sepúlveda, por todo el apoyo brindado durante mi paso en la maestría. A Julián Patiño, que con amor me acompañó durante este proceso. Muy especialmente a mis cómplices (investigadoras de apoyo) Laura Chaves y Eliana Toncel, por los encuentros, conversaciones, planeación y ejecución de talleres, etc; junto al Colectivo Casa Tachuela y la Oroloteca (grupo de investigación de la Universidad del Magdalena). A mi gran amiga y compañera de estudios y casa, por todas nuestras discusiones: Ana Catalina Rodríguez. A Julián González, por nuestros tiempos de estudios, intercambios de ideas, debates y seguimiento durante la investigación. Sin lugar a dudas, no sólo como mi director, sino por ser un gran maestro: Eduardo Restrepo, encaminándome a desestructurar el pensamiento mismo. Por supuesto a todos los hombres y sobre todo a todas y cada una de las mujeres, que con cariño y confianza compartieron sus vivencias y apreciaciones, sobre nuestro ser mujeres en una ciudad como la nuestra, Santa Marta:

María Mesa B	Diana Bonilla	José Guadalupe Santana
Alexandra Acvedo	Claudia Vásquez	Yaquelin Chaverra
Nancy Mozo	Eliana Fernández	Ana M. Fernandez
Luz Marina Carranza	Miguel Martínez	Melissa Sosa Ochoa
Zujeidys Mendoza	Nelson Toncel	Patricia Amaya Díaz
Mabis Meza	Eduardo Fonseca	Victoria López
María Pérez Pacheco	Alfonso Hernández	Claudia Arango
María J. Navarro	Deimer Ballesteros	Maria de Jesus
Neris Bassa T	Carlos García	Sara Castrillo
Nilda Salazar Contreras	Samuel Salgado	
Karen Carranza	Verónica Muñoz	
Kelly Colón	David Álzate	
María Fernanda Daza	Valentina Fajardo	
Eva Virginia	Nadiezda Henríquez	
Nelly Pérez	María J. Martínez	
Ana Toncel	Ángela Lopera Jaramillo	
Zailly Hernández	Arianis Aragón	

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1

SANTA PARACA: RELATO DE LO PARAMILITAR

Sus orígenes y consolidación

Lo rural y lo urbano

CAPÍTULO 2

PRÁCTICAS Y LÓGICAS PARAMILITARES

“El Patrón”, Hernán Giraldo Serna y su función de líder dentro de la lógica paramilitar

Las prácticas y dispositivos de la lógica paramilitar

El miedo y el silencio

La creación del enemigo y la lógica del amigo-enemigo en el paramilitarismo samario

Paradojas y contradicciones del discurso paramilitar

CAPÍTULO 3

MIRADAS PARACAS NORMALIZADORAS DEL SUJETO-MUJER

Miradas Paracas

Mujer paraca

La mujer del discurso y la mujer de la práctica

Mujer decente

Mujer puta y perra

Mujeres objetos de deseo

Mujeres deseadas, mujeres bollito

Niñas vírgenes, niñas deseadas

CAPÍTULO 4

MUJERES ABYECTAS SUJETO-MUJER EXCLUIDO POR LA MIRADA PARACA

Mujer marimacho, lesbiana y arepera

Mujer rara, diferente y loca

CAPÍTULO 5

SER-MUJER COMO FRACASO DE LA MIRADA PARAMILITAR

CONCLUSIONES

REFERENCIAS CITADAS

INTRODUCCIÓN

Las escenas descritas en ese compendio de horror pueden parecer plagiadas de otras tragedias nacionales, puesto que el paramilitarismo samario constituye un eslabón de esa cadena paraestatal derivada de lo que hace media centuria El Pentágono promulgó para los regímenes de América Latina como la ‘Doctrina de Seguridad Nacional’, creando los imaginarios de amigo/enemigo hasta convertirlos en verdad en la conciencia de las masas manipuladas con tanta mentira como un gran espejo en el que se puede mirar la inmensa tragedia de mi pequeña ciudad.

Esa calamidad expuesta la empecé a vivir con todo y con todos. Quizás desde mi aparente placidez intrauterina cuando mi madre, como todas las gestantes, se debatía en su más íntimo yo ante la disyuntiva de una emoción de júbilo por el próximo advenimiento de una hija, en este caso, y de una turbación de ansiedad e incertidumbre por el no futuro que habría de depararle a esa nueva criatura. Y no es menos lo que patentizo en esta compilación de vejámenes que desde lo particular se alió con lo público para contener y arrasar cuanto se opusiera al Establecimiento y la tradición, aun cuando esos actores de manera individual y/o asociada fueran precisamente quienes quebrantaran sin límites las normas preestablecidas para cumplir sus macabros propósitos.

Ese es el cuento, que el cuento no nos lo han contado como es. Y con ese descomplicado ambiente Caribe que en mi tierra se vive, todo pasa y pasa nada, insertos en la bacanería que se retrata en el lema de ‘El Pibe’: “*Todo bien*”, aunque lleve la patrulla atrás. Me he atrevido a visibilizar lo invisibilizado, en el entendido que ello constituye correlativamente una transgresión a las normas preestablecidas, una exposición que expone la verdad inherente del Establecimiento a cuyo servicio están los paras y viceversa, insurrección dialéctica que ha sido y es el objetivo criminal de la lógica paramilitar, con el agravante de que soy mujer.

Era la manera de imponer la mordaza frente a las perversiones del aparato criminal, y así fueron silenciadas comunidades enteras que hallaban en el grito mudo de la desesperación el resguardo del miedo: miedo que conllevó al silencio, con escasas excepciones en que alguien se atrevió a alzar la voz pero también fue acallado, ya por el destierro obligado o por las balas.

Todo lo que en mi inocencia no alcancé a advertir se fue presentando ante mis ojos de niña como una película de terror en la que seguían los protagonistas tenebrosos aliados entre forajidos y sheriff que vieron mis ascendentes en el teatro La Morita. Era la misma componenda de siniestros amparados en la legalidad y sus similares que cumplían la parte oculta de la misión de esta tragedia en contra de los excluidos y dominados: los subversivos, como el escrito que enrostra la fatalidad que oculta la verdad oficial, la que se pregona “*por el bien de todos*”, la de los victimarios.

El día 16 de diciembre de 2016, en un taller realizado en Los Trupillos ciudad de Santa Marta, una pobladora de la zona narraba con rabia, impotencia, y frustración, el modo como algunas madres instrumentalizaban a sus hijas con el fin de obtener prebendas y obsequios de los jefes paramilitares (“una casa en el barrio 11 de Noviembre”, por ejemplo): “yo tengo amigas, en las cabañas de Buritaca, que empezaron a cultivar sus niñas desde pequeñas, desde los 10 años. Cuando ya la niña tenía 14 años, empezaban a llevársela allá al señor (Hernán Giraldo); se la llevaban. Es que él era el dueño de todas, muchas veces el señor las devolvía, porque aparentemente eran muy niñas”.

Sin embargo, según su relato, esto no se reducía únicamente a un cálculo cínico que realizaban las madres objetualizando a sus hijas como herramientas que mediaban en el ascenso a condiciones de vida más favorables, muchas de las niñas adoptaban por sí mismas y sin cuestionamientos esta posición estratégica: “porque allá las niñas, de que, el que llegara con una granada y una pistola, ese era el perfecto y a ese había que hacerle y darle lo que quisiera”.¹

¹ Amparo, Santa Marta 16/12/2016. Taller de fortalecimiento etnográfico: Mujer, cuerpo y paramilitarismo en Santa Marta.

La misma narradora hizo un especial énfasis en el caso de una pequeña (“Deisy, la hija de un pescador de allá”), quien en ese momento tenía 9 años de edad: “resulta que a Deisy le decían la 500 [...] una negrita, que la 500. Un día yo le dije a un muchacho ahí: -Edison, ¿por qué a Deisy le dicen la 500? Dijo: -porque aquí todo el paraco que llega, se la lleva pa’ allá pa’ los manglares, y la pone a que se lo chupe por 500 pesos”.

Es de destacar que la mujer que habla sobre estos hechos, constantemente llamaba la atención sobre su procedencia exógena a esta zona, y a sus condiciones particulares: “yo venía de Bucaramanga, y en Bucaramanga, básicamente, no ve usted a una niña embarazada, usted no ve un niño metido en un billar, porque eso es un delito, cierran el establecimiento; allá no. O sea que yo llegué a las Cabañas, y yo veía las discotecas los fines de semana frente de a donde Álvaro Padilla, el desfile de niñas, como desde los 7 años, y yo ¿qué está pasando acá?”.

En ocasiones, una mirada externa es capaz de advertir ciertas tensiones no percibidas por quienes, debido a la exposición constante de ellas, las asumen como insignificantes. En palabras de Eduardo Restrepo: “El hecho de ser sujeto de una cultura no lo hace automáticamente a uno más reflexivo sobre la misma. Es más, puede que precisamente por esto se tiendan a tomar una serie de asuntos por dados y que en su obviedad y trivialidad no aparezcan como relevantes, mientras que para alguien venido de afuera esto puede llamarle la atención.” (2016: 8)

Esto no quiere decir, sin embargo, que las mencionadas observaciones críticas de aquella narradora no hayan sido también planteadas por las mismas mujeres que desde siempre han habitado este lugar. Lo que resulta interesante del diagnóstico ofrecido por esta mirada crítica, es la ausencia de problematización sobre su propio lugar de enunciación. Quiero decir, si bien es entendible la “sorpresa” al haber sido expuesta a estas escenas condenables y desde todo punto de vista censurables, pareciera que esta mujer desatendiera el hecho de que este tipo de situaciones no dista mucho de la experimentada en el resto del país, pero, desde luego, como un ejercicio “marginal”. A lo largo y ancho de Colombia, la mujer aún es educada con el propósito de hacerse de un “buen partido” y así garantizar “seguridad y

protección”, etc. Y, sin duda, cuestiones como la prostitución y explotación sexual infantil, tampoco son cuestiones de las que no se conozcan.

Sin duda, la impunidad que acoge a estos actores, en el marco del conflicto armado, no es comparable con una situación de violencia en ausencia de conflicto, sin embargo, este es justamente el punto que me interesa señalar. Este tipo de situaciones, en una condición “normal” (el punto de referencia es Bucaramanga en este caso), son censuradas o enmascaradas detrás de velos de renegación (hechos aislados, intolerancia, falta de educación, leyes muy flexibles, etc.). Pero, en el marco del paramilitarismo en Santa Marta, son expuestas explícitamente como parte de la experiencia cotidiana. Todos estos pactos no reconocidos, en los que la mujer es reducida a un objeto de intercambio (o instrumento de mediación), y ella misma, en ocasiones, usa estratégicamente para “mejorar” su situación, son sacados a la luz bajo una ambigua relación entre castigo y promoción.

El caso paradigmático, es sin duda, el de la prostitución. Dentro del discurso público oficial del paramilitarismo en Santa Marta, la prostitución es castigada severamente, pero es de conocimiento común que durante las fiestas y celebraciones auspiciadas por estos grupos jamás hizo falta la compañía femenina “prepagada”. Existe una fina línea que separa el momento en que se alienta a las mujeres a postularse como objetos de intercambio, y el momento en que se las castiga si su exposición es muy “pública”.

Para decirlo de otro modo, estas prácticas son aceptadas si son parte de la “suspensión carnavalesca” de la norma (Bajtín, 1999), pero, si se exponen en público como parte del funcionamiento “normal” de dicha formación social, puede acarrear graves sanciones. No porque amenacen los vínculos “sanos” y de “buenas costumbres” de la “comunidad”, sino porque *la objetualización de la mujer constituye el elemento primordial de los vínculos de lo considerado como una relación “sana” y “equilibrada” para esta formación social.*

Por ello, me arriesgaría a señalar, que lo que parece escandalizar tanto a la narradora mencionada anteriormente, no es tanto lo inmoral y enfermizo de estas prácticas, sino la exposición explícita de las renegadas (no reconocidas) “reglas del juego” que determinan las

asimetrías a las que se ve sometida la mujer en una situación considerada como “normal”, es decir, sin los excesos impuestos por las condiciones del conflicto.

De este modo es que funciona el régimen paramilitar en Santa Marta, lejos de configurar un “nuevo” orden social, en sentido estricto, el control paramilitar se limitó a sacar a la luz los soportes no reconocidos de la situación ideológica samaria “normal”: el conjunto de prejuicios implícitos, racistas, sexistas, etc., que determinan la vida diaria de la actividad concreta de los individuos. De allí es donde extrajo su potencial movilizador, y no tanto, como se piensa, de una brutal imposición exterior y violenta (aunque sin duda, esta última es determinante).

Durante mi investigación, una de las formas más recurrentes de denuncia con respecto a los flagelos de los que hemos sido víctimas las mujeres en Santa Marta, consistía en oponer a estas prácticas de violencia, la esperanza de una no menos problemática situación de “normalidad”, en la que la mujer puede disponer todas sus energías, ya no a librar día tras días una batalla por sobrevivir “íntegra” de la violencia paramilitar, sino a “ganarse la vida de manera honrada”, “trabajando por los hijos”, etc.

Suele criticarse al paramilitarismo objetando, sobre todo, el modo en que sistemáticamente viola con crueldad y sin arrepentimiento los derechos humanos de las mujeres, la sevicia de sus actos, la brutalidad de sus “mensajes”, en los que, parafraseando Rita Laura Segato, “utilizan como lienzo el cuerpo de las mujeres para expresar los términos de la contienda” (2014: 7). Sin embargo, este tipo de violencia no es sencillamente atípica con respecto a la situación de las mujeres en el país (diariamente somos bombardeados con noticias sobre violaciones, abusos físicos, violencia contra las mujeres, etc.). Desde luego, su particularidad se debe a que, como todo en la guerra, es susceptible de ser utilizado como insumo dentro de la lógica de la lucha armada (botín de guerra, ofensa al enemigo, escarmiento público, etc.).

La misma noción legal de “víctima del conflicto” encarna unos presupuesto implícitos bastante problemáticos. Según la ley, se es víctima del conflicto por: tortura, desaparición, violación, asesinato, desplazamiento forzado y/o despojo de tierras. Sin embargo, la mayoría

de estas violaciones (por no decir que todas) anteceden al conflicto: son la experiencia cotidiana de muchas mujeres samarias que, desde luego, se agudizan con el control paramilitar.

Pero, lo que me interesa señalar es que para que los actos de violencia contra la mujer como parte de una estrategia de guerra sean actos de “violencia expresiva” (Segato, 2014), tengan una “eficacia simbólica” (Levi-Strauss, 1987), deben apoyarse en unas prácticas y discursos preexistentes que las doten de sentido, en los que la humillación y la revancha se puedan explicar. Lo que se puede extraer de este ejercicio de contraste, es que la referencia a la violencia paramilitar como una “novedad” indignante, enmascara la desigualdad política y económica a la que es sometida la mujer y que es constitutiva de la formación social samaria. Al externalizar esta realidad de violencia como una cuestión que es resultado del problema del conflicto, pasamos por alto el hecho de que en la realidad inmediata de muchas samarias, incluso en sus mismos hogares, en sus trabajos, en una sencilla discusión con un hombre, el lugar de enunciación de la mujer sigue siendo desigual.

En esto consiste la función suplementaria de los grupos “paraestatales”, encargados de las “tareas sucias” que el orden imperante debe negarse a reconocer en público o correría el riesgo de desintegrarse. Pero el problema se muestra como tal, solo cuando estos poderes se posicionan en el espacio público y empiezan a actuar con una autonomía relativa: su propia existencia empieza a tambalear. Esto fue lo ocurrido con el escándalo de la “parapolítica”, las ampliamente conocidas alianzas entre representantes públicos, empresarios, narcotraficantes, etc., y organizaciones paramilitares se expuso en público y se hizo insostenible el orden mismo, por lo que estas organizaciones debieron retornar a su semi-existencia no reconocida.

Si la suspensión de la norma en los “carnavales” organizados por el paramilitarismo permite que las mujeres ocupen ciertos lugares y cumplan ciertos roles censurados durante la experiencia “normal” de la vida cotidiana en Santa Marta (que se embriaguen, sean vulgares, sean partícipes de ciertos excesos restringidos a los hombres, etc.), en los lugares externos que observan con indignación la situación samaria, la suspensión de la norma se realiza para

la violación, la intimidación, etc. Es decir, se ve invertido el funcionamiento del orden. Todas estas violaciones que son el telón de fondo inherente al discurso de igualdad, respeto, trato justo, en las zonas “libres” de conflicto armado del resto del país, en el paramilitarismo samario son puestas en escena explícitamente y sin tapujos.

En esto radica el núcleo de mi interés. Pareciera que la discusión se centra en los hechos “sorprendentes”, en todas aquellas situaciones que fascina tanto al escándalo mediático (violaciones, asesinatos, pedofilia, etc.). Sin embargo, lo que trae como consecuencia esta preferencia ideológica por estos temas, es que todas estas redes que con ahínco consolidaron las mujeres samarias por años, en procura de transformar sus propias condiciones de posibilidad (por la igualdad laboral, por el derecho a la participación política, etc.), se reformulen por un discurso liberal como simples redes de apoyo a las “víctimas del conflicto”. La consecuencia de esto, es que se reduce la problemática a los excesos cometidos por los actores armados, y no a la más preocupante situación en la que se apoyan estos excesos. Es decir, en la desigualdad económica y política que sirve como punto de referencia “neutral” para medir dichos excesos.

Aunque, cada vez más, los estudios sobre el paramilitarismo en la zona se esfuerzan por ampliar las maneras de abordar la problemática desde la perspectiva de la mujer (del lugar que ocupa dentro de estas dinámicas), logrando con esto, importantes avances y comprometidos esfuerzos, en ocasiones, el mismo interés por dar cuenta de estos “descuidados” temas (del modo en que el conflicto armado afecta a las mujeres en la situación concreta del enfrentamiento violento), motivan posturas exotizantes en las que se reduce la “violencia de género” a un subproducto de la confrontación bélica, ignorando las bases constitutivas de la desigualdad de género que hacen parte de la formación social.

Me explico. Si bien los estudios interesados en analizar las formas de violencia ejercida en contra de las mujeres, en el marco del conflicto armado en la ciudad de Santa Marta, fueron casi inexistentes por mucho tiempo, enfatizar sobre la brutalidad que permite la inexorabilidad del conflicto nos releva de denunciar las prácticas más comunes de violencia de las que emerge. Cuestiones como la división sexual del trabajo y de la reproducción

"generizada" del trabajador, las cuales determinan las posibilidades de supervivencia concreta de muchas mujeres y sus familias, se reformulan como un simple producto resultado del conflicto, que se soluciona con medidas paliativas de parte del Estado frente a la vulnerabilidad en su condición de "víctimas", dejando así intacta, la estructura de explotación y desigualdad política.

Así mismo, aunque el discurso público del paramilitarismo abogue por un "retorno" a las buenas costumbres, las cuales se perdieron (según ellos) a causa de la degradación impulsada por el progresismo liberal y los movimientos de izquierda, este retorno se recorta contra el fondo de un capitalismo que media en la reinscripción mercantilizada de estas costumbres. El problema reside en que el conservadurismo moral del paramilitarismo no logra percibir que al combatir la disoluta permisividad cultural burguesa, combaten la necesaria consecuencia ideológica de la economía capitalista desatada, a la que ellos apoyan plena y apasionadamente: su lucha contra el enemigo externo es una lucha contra el reverso de su propia posición.

Como participé de todas estas complejidades, me vi confrontada constantemente durante todo el proceso de esta investigación a la cuestión crucial de cómo plantear esta problemática. Más aún, la dificultad de señalar con precisión lo problemático en sí. Como Hegel señaló en el prólogo de su *Fenomenología del espíritu*, "el criterio con el que evaluamos la situación y establecemos que es problemática es, en sí mismo, parte del problema y debería ser abandonado" (1985: 45).

En esto consistió mi proceso de investigación: una extenuante recolección de información que muchas veces era poco fructífera dada mi imprecisión teórica para establecer puntos de referencia críticos. Por otro lado, un constante replanteo de la propia problemática, en el que luchaba contra la aceptación ingenua de lo que se presentaba ante mis ojos como obviedad. Esta relación entre la observación y los puntos de referencia críticos, fueron sin duda los factores que más me costaron, pero también, de los que más aprendí.

Lo subrayable es que situaciones específicas de este proceso singular son reconsideradas tiempo después bajo una mirada retrospectiva, motivando un cambio de dirección, una reestructuración estratégica como consecuencia de un mecanismo de confrontación. Los mismos estudios culturales que como una suerte de negatividad crítica motivaron: primero, un replanteo general de las coordenadas de mi realidad más cercana (mi vida cotidiana) y de la forma de enfrentarme a ella; y segundo, toda una serie de ideas, de posibilidades, de caminos a seguir para transformarla, dejando de ser una simple espectadora pasiva. Un cambio de perspectiva que transforma en su proceso de superación el mismo problema puesto en entredicho, es decir, yo misma; el lugar de observación y lo observado.

En este orden de ideas, el hecho de situar el análisis en mi propia experiencia exige un nivel mayor de detalle, pero sobre todo, una disposición crítica más implacable, por lo que debe ser abordada de una manera particular ¿En qué sentido? Siguiendo las lecturas críticas sobre la realidad social, en un nivel meramente intuitivo, un indicativo de que “algo” urge por ser analizado es su insistencia, su emergencia como evento relevante. Con esta premisa fue que se desarrolló en mí este continuo auto-cuestionamiento sobre la realidad de Santa Marta en la que emerjo como un “yo”, identificada con distintas imágenes corporales que definen la mujer samaria. Pero: ¿qué es lo que dentro de la estructura de la realidad social lo hace aparecer como un exceso?, ¿cómo defino dentro de mi experiencia lo fundamentalmente constitutivo de mi subjetividad?, ¿en qué tipo de relaciones de poder se inscribe mi experiencia?...

Las personas muchas veces nos hacemos preguntas sobre hechos de nuestra vida aparentemente olvidados sólo luego de un encuentro con un nuevo marco interpretativo que nos confronta. Es después de la re-escritura que éste hace de una situación anterior, cuando nos vemos empujados a preguntarnos sobre las condiciones que permitieron la naturalización de una clara relación de dominación. Durante el proceso regular de mi vida no me percataba, cómo, o de qué forma, ni en qué nivel, este proceso de experimentación diario definía mi subjetividad. Pero así era todo el tiempo, y con efectos determinantes que luego se hicieron palpables cuando “me di cuenta” y lo corroboré: todo esto personal supuestamente íntimo era el afuera atravesándome.

Fue justamente (ahora que apropósito he mencionado el término “subjetividad”), cuando luego de un continuo rodeo teórico acerca del “sujeto” (dentro de mis limitaciones intelectuales, quiero decir, en la medida en que mi formación anterior no me tenía al tanto de estos debates intelectuales), me vi interpelada por las vicisitudes de la producción de la “subjetividad”: la relación irreductible entre el sujeto y la realidad socio-simbólica de la que emerge, la producción de las “imágenes” con las que se identifica el sujeto, etc. Una cuestión que fue crucial a la hora de analizar el lugar de la mujer dentro de la lógica de control paramilitar.

Ahora bien, para establecer los surcos de la subjetividad habría que focalizar mi mirada con cuidado sobre una fractura entre los contextos históricos y discursivos de los cuales germina el sujeto (mujer); todo esto, por supuesto, como un giro crítico contra lo que podríamos llamar, la ingenuidad de la subjetividad cartesiana (una subjetividad que se supone exenta de las condiciones históricas y contextuales que determinan su lugar de enunciación). Es decir, plantear en detalle las determinaciones en las que la mujer samaria emerge, y, por supuesto, las limitaciones que yo como integrante de esta población, y como investigadora, tengo.

Por ello, el modo en que estructuré esta investigación consiste en un primer momento de análisis de las determinaciones del proyecto paramilitar en Santa Marta y las zonas rurales de sus alrededores. En esta sección intento presentar un análisis de las lógicas, las prácticas y los discursos que atraviesan a la sociedad samaria en el marco del dominio paramilitar, señalando explícitamente su papel como complemento no reconocido del orden dominante. Así como las paradojas en las que se ve envuelto su discurso y el ejercicio de sus actividades.

En un segundo momento, me centro en “la mujer samaria”. El uso intencional del singular tiene como propósito poner de manifiesto la tensión irreductible entre las imágenes y discursos que fabrica el paramilitarismo para regular la posición de la mujer (basadas en su mismo papel como suplemento intrínseco del orden dominante), y el modo como la experiencia concreta de cada una de las mujeres, intenta combatir y confrontar la contradicción inherente a estos imaginarios y discursos reguladores. Es en esta disputa, contra este antagonismo constitutivo, que surge la multiplicidad. Es decir, las mujeres

samaritas no emergen como subjetividad política y autónoma de la nada, mantiene una ambigua relación entre sujeción/subjetivación con respecto al régimen paramilitar.

Es sólo en el marco de estas determinaciones contextuales que pueden plantear su actividad política, por ello, no se las puede pensar como totalidades auto-contenidas independientes con respecto a las lógicas de dominación. Como existe un discurso público oficial dominante así mismo existe un imaginario de mujer que pondera este discurso; del mismo modo, en la práctica no reconocida, la mujer también es localizada en una imagen que permita regular su especificidad. Sin embargo, dado que estas formaciones son frágiles e inestables debido a su propia contradicción como universalidades ideológicas, cada una de ellas abren caminos de subversión, y estos son los que al final capturan todo mi interés.

Si bien un ejercicio genuino de una experiencia de vida de una de estas gestoras puede ser apropiado por quienes detentan el poder a fin de servir sus intereses particulares o convertir a sus súbditos en dóciles eslabones de la maquinaria social, el proceso opuesto resulta más interesante en el sentido de que algo que originalmente fue una estructura ideológica impuesta pasa súbitamente bajo el control de sus súbditos como un medio para articular sus “auténticas” reclamaciones.

Empero, el verdadero problema que resulta en esta historia, no es tanto el estatus de las oprimidas o dominadas, sino más bien, la asunción acrítica de falsos espacios de autonomía. Mi punto de partida, analítico y político, suscribe como fundamental la necesidad de una crítica incondicional y no condescendiente. La celebración de idealizados espacios de autonomía entorpece todo proyecto de transformación real de nuestra situación de exclusión. Si en ocasiones parece que mi propuesta es asfixiante frente a la posibilidad del ejercicio político autónomo de las mujeres, esto se debe a que mi compromiso no cede a chantajes políticamente correctos, persevera en el propósito de llevar hasta las últimas consecuencias las limitaciones en las que nos vemos envueltas, para ahí sí forzar un cambio.

CAPÍTULO 1

SANTA PARACA: RELATO DE LO PARAMILITAR

Sus orígenes y consolidación

En la sentencia contra Salvatore Mancuso, dictada el 3 de noviembre del año 2016, la Corte Suprema de Justicia hizo una enigmática y problemática afirmación según la cual “todos somos culpables del paramilitarismo”² en Colombia. Aunque se aclara que el paramilitarismo “no fue una política de Estado”, se señala que:

“Jamás aplicamos eso que a veces resulta más efectivo que la sanción penal: el control social, dado que antes que rechazar al agresor o a quien lo auxiliaba, permitimos que hicieran vida social, sin reprocharles, sin excluirlos, sin señalarlos [...] La delincuencia no hubiese logrado sus metas, de no haber contado con el silencio cobarde o pagado, la ayuda obligada, comprada o producto de la simpatía, de integrantes del conglomerado social, como algunos policías, algunos militares, algunos servidores públicos de los niveles local, municipal, departamental o nacional, algunos jueces, algunos legisladores, algunos comerciantes, algunos ganaderos, en fin, algunos ciudadanos”.

Lo paradójico de esta aseveración resulta de contrastarla con los antecedentes formales del paramilitarismo contemporáneo en Colombia y su plataforma ideológico-política oficial³. Recordemos que “el surgimiento formal de los grupos armados al margen del Estado data de 1965 y de 1968, cuando dos textos jurídicos -el Decreto 3398 y la posterior Ley 48- sentaron las bases legales que permitieron crear organizaciones de defensa civil” (Rivas y Rey, 2008: 44).

² “Todos somos culpables del paramilitarismo: Corte Suprema”.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/sentencia-salvatore-mancuso-habla-de-responsabilidad-de-todos-los-colombianos/504181>. (5/11/2016)

³ “Estatuto de constitución y régimen disciplinario”.

<http://www.verdadabierta.com/documentos/historia/paramilitares/la-expansion-1997-2002/175-estatutos-y-regimen-qdisciplinarioq-de-las-auc>. (27/10/2016)

La cuestión aquí, es que el Tribunal de la Corte Suprema omite en su diagnóstico el papel constitutivo de estos grupos en la consolidación de la lógica económica y las relaciones de poder hegemónicas en el país. Su esfuerzo por realizar una simple distinción entre el despliegue de un mecanismo en el marco de la legitimidad y la legalidad y, sus “excesos” (“esto no fue una política de Estado, los responsables deben ser investigados, juzgados y sancionados por la justicia ordinaria”⁴), solo corrobora el hecho de que existen prácticas y discursos que en concreto constituyen la realidad inmediata de los sujetos, y de este modo, complementan la Ley pública oficial con el propósito de mantener y reproducir un orden social.

Para ponerlo en palabras del antropólogo Santiago Giraldo: “¿qué hemos aprendido? Que los poderes en la sombra no se irán, y que siempre habrá uno u otro grupo que maneje los negocios ilegales de la zona. Que aquellos que eran poderosos en aquella época siguen siendo poderosos, solo que ahora bajo el manto de la legalidad” (2014: 120).

Las lógicas concretas que se configuran subrepticamente, cumplen un papel *constitutivo* en la producción y reproducción de las condiciones de poder dominantes. Por ello, no se las puede subestimar; no son, ni casos aislados, ni perversiones de una norma, son inherentes a su estructura y dinámica, pero por su misma “naturaleza” (por la función que cumplen dentro de la estructura de dominación) estas siempre deben permanecer invisibilizadas, ocultas, no reconocidas, aunque todos saben sobre ellas en su diario vivir.⁵

Ahora bien, pero ¿cómo operó en concreto el régimen paramilitar en Santa Marta? Esta ciudad fue una de las tantas zonas en las que el paramilitarismo⁶ suspendió el derecho y

⁴ “Todos somos culpables del paramilitarismo”: Corte Suprema.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/sentencia-salvatore-mancuso-habla-de-responsabilidad-de-todos-los-colombianos/504181>. (5/11/2016)

⁵ Lo que, sin embargo, no es lo mismo que decir: “El paramilitarismo como estrategia contrainsurgente en Colombia ha sido una política de Estado, no ha sido un hecho aislado o coyuntural, ha correspondido a una ideología de terrorismo de Estado con sus naturales variaciones dependiendo de las circunstancias de cada momento” (Velázquez, 2007: 12), en la medida en que esta apreciación no toma en cuenta el papel activo de la sociedad en sí (el modo en que atraviesa y se articula a la realidad más próxima e inmediata de los sujetos), en la producción y reproducción de esta realidad.

⁶ Abalo completamente la consideración que hace Carlos Enrique Cogollo Romero, cuando señala: “Tratamos aquí lo paramilitar (o el objeto de lo paramilitar) como la delimitación de un campo de saber, es decir, como

ejerció un control excepcional⁷, basado en la premisa de que “La legítima defensa personal o colectiva es una institución de derechos natural vigente, imprescriptible y anterior al derecho positivo”⁸. Para ponerlo en palabras de Agamben: “según un adagio latino repetido tenazmente [...] *necessitas legem non habet*, la necesidad no tiene ley, que debe entenderse en dos sentidos opuestos: “la necesidad no reconoce ley alguna” y “la necesidad crea su propia ley”.

La justificación oficial que planteaban los grupos paramilitares en Santa Marta, en líneas generales, consistía en presentar una situación en la que la “ausencia de seguridad” que padecía la “sociedad” (un sector de la clase terrateniente e industrial), por el asedio de los grupos guerrilleros promovieron la conformación de grupos de autodefensa, como un efecto “natural” de un problema no resuelto desde el Estado, y que en el trasfondo, no tiene otra explicación más que la búsqueda de una justicia privada que “ha sido negada históricamente”:

“[...] ciertos sectores de los grupos económicos más representativos (ganadero, bananero, cafetero y comerciantes), que, sintiéndose afectados por las incursiones guerrilleras en el departamento², utilizaron este hecho para justificar la promoción y fortalecimiento de grupos ilegales armados, en nombre de la defensa de la propiedad y la protección de intereses privados, muchos de ellos ilegales” (Zúñiga, 2007: 286).

Algunos autores señalan como antecedentes del paramilitarismo en Colombia a prácticas tan antiguas como la conformación de ejércitos privados encargados de impartir justicia y solucionar disputas en el siglo XIX⁹, pero la mayoría centra su atención a la “época de la

una “instancia mayor que la sociedad aísla, designa, nombra e instaura” (Foucault, M., 1979, p.68)” (Cogollo, 2013: 79).

⁷ En este análisis me baso en el amplio desarrollo que ha hecho Giorgio Agamben con respecto a la cuestión de la “excepcionalidad” como el “paradigma de gobierno dominante en la política contemporánea” (Agamben, 2004:11).

⁸ “Estatuto de constitución y régimen disciplinario”.

[http://www.verdadabierta.com/documentos/historia/paramilitares/la-expansion-1997-2002/175-estatutos-y-regimen-qdisciplinarioq-de-las-auc. \(27/10/2016\)](http://www.verdadabierta.com/documentos/historia/paramilitares/la-expansion-1997-2002/175-estatutos-y-regimen-qdisciplinarioq-de-las-auc. (27/10/2016)

⁹ El estadounidense J. Canon, por ejemplo, propuso formar un batallón armado para repeler las protestas que desde 1910 se organizaban en Monpox, además, el Alcalde recibía dinero para financiar la policía urbana y rural con la finalidad de proteger los intereses de Mr Canon (Vega, 2002).

violencia” como punto de referencia del actual paramilitarismo: ““la ley del llano”, los “chulavitas” o los llamados “pájaros” de la década de los cincuenta” (Rivas y Rey, 2008: 44). Sin embargo, mi interés por las condiciones de posibilidad del fenómeno se limita a un contexto muy específico.

Al paramilitarismo en la Costa Caribe, suele asignársele su origen en las situaciones desencadenadas por la denominada “bonanza marimbera” de la década de los setenta. Según algunas investigaciones, con el proyecto de “Cuerpos de Paz” (una iniciativa del gobierno de los Estados Unidos para contener el comunismo en países subdesarrollados¹⁰) la incipiente producción local tomó un nuevo rumbo:

“Paradójicamente, parte de la intensión de desarrollo rural de los Cuerpos de Paz en Colombia terminó en la bonanza marimbera, una economía agraria de ciclo corto que le abrió las puertas al mercado de la cocaína y la heroína en Colombia. Los voluntarios norteamericanos descubrieron las cualidades de la marihuana de la Sierra Nevada de Santa Marta y se convirtieron en traficantes menores de un negocio que posteriormente sería manejado por la mafia norteamericana con la colaboración de traficantes colombianos”.¹¹

A pesar de la simplicidad de este argumento, lo que no se puede pasar por alto es el renovado impulso que le dio el mercado ilegal de drogas a la economía nacional. Aunque hay muchas posiciones encontradas en cuanto a los reales beneficios de este mercado en las balanzas macroeconómicas del Estado, no existe un mercado que haya llevado tan al pie de la letra, y de forma tan plausible, las lógicas del capital en Colombia: instrumentalización racional de todos los recursos (humanos, naturales, (i)legales, tecnológicos, etc.) eliminando en el acto utilitarista todo obstáculo: físico, humano, legal, moral, ético, etc. El despliegue de una

¹⁰ El 16 de mayo de 1961 el Presidente John f. Kennedy anunció que el segundo proyecto de los Cuerpos de Paz. Se llevaría a cabo en Colombia. 64 voluntarios estuvieron a cargo de asistir a comunidades rurales en proyectos de desarrollo agrícola, construcción, educación y salud.

“Statement by President Kennedy announcing a Peace Corps project in Colombia”.

<http://peacecorpsonline.org/messages/messages/467/2072496.html>. (10/01/2017)

¹¹ “Bonanza Marimbera 1976-1985”. <http://www.verdadabierta.com/la-historia/la-historia-de-las-auc/512-bonanza-marimbera-1976-1985> (10/01/2017). Para una descripción más detallada de los marimberos y la distribución de sus labores ver, Betancourt y Garcia (1994).

macro-tecnología que racionaliza todos los medios a su disposición en el proceso de conseguir su objetivo.

Los que sostienen esta tesis sobre el surgimiento paramilitar en la “bonanza marimbera”, les adjudican a los dispositivos criminales que se articulan a ella el punto de inflexión del paramilitarismo: sistematización de la violencia para la protección, movilización y distribución de este mercado ilegal:

“En los ochenta los comerciantes ilegales se agruparon en grandes organizaciones criminales como el Cartel de Medellín, Cali, el Central, el de la Costa y los Santanderes, quienes además de la producción de drogas, vieron la necesidad de tener un aparato armado paraestatal, con el fin de proteger su negocio [...] Inicialmente, los grupos armados ilegales de izquierda fueron considerados como una opción [...] Sin embargo, la relación con la guerrilla fue problemática y duro poco, tanto las FARC como el M-19 atentaron contra la mafia colombiana y esto deterioró sus vínculos [...] Estos y otros hechos provocaron la reacción de la elite narcotraficante, que en conjunto con terratenientes, ganaderos e incluso miembros de la Fuerza Pública, decidieron crear grupos de paramilitares”.¹²

Sin embargo, esto es tan solo uno de los elementos que podrían explicar este fenómeno, este punto de vista tiene sobre todo la debilidad fatal de anudar la cuestión paramilitar a la ilegalidad, como algo externo a la propia formación social samaria:

“Para describir esa emergencia de forma más precisa, es necesario plantear una perspectiva distinta a las que insisten en ligar exclusivamente estos grupos con la Bonanza Marimbera, ya que hubo otros factores que propiciaron la conformación de los grupos de autodefensas en el departamento del Magdalena y la región caribe. Algunos de esos factores están en el marco de la legalidad. Es

¹² “El narcotráfico”. <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/243-farc/139-el-narcotrafico> (10/01/2017).

el caso de ciertos sectores de los grupos económicos más representativos (ganadero, bananero, cafetero y comerciantes), que, sintiéndose afectados por las incursiones guerrilleras en el departamento², utilizaron este hecho para justificar la promoción y fortalecimiento de grupos ilegales armados, en nombre de la defensa de la propiedad y la protección de intereses privados, muchos de ellos ilegales” (Zúñiga, 2007: 286).

Ya, a finales de los noventa, la presencia paramilitar se erigía principalmente desde tres mandos: Chepe Barrera predominaba en el sector sur del departamento, en Santana; Los Botero, en Tenerife, con accionar en la zona del río (Plato, Pedraza, Cerro de San Antonio, etc.); y, Hernán Giraldo, con predominio en Guachaca, zona rural de Santa Marta¹³. Este último, sería quien, posteriormente, ostentaría el dominio sobre el casco urbano samario, en sectores como: el Mercado, el barrio Once de Noviembre, Bonda, Gaira, hasta, por ejemplo, un conjunto de barrios reconocidos como Villa Paraco, etc.

La pregunta que uno debe hacerse es, sin embargo, con respecto a la función integral que cumplió el paramilitarismo dentro de la compleja lógica del orden dominante para la fecha: ¿qué intereses debieron haberse puesto en riesgo para que hubiera surgido un movimiento armado con el que el Estado (materializado en las prácticas que como grupo ilegal debió emprender en su contra), no sólo no tenga mayor fricción, sino que incluso, en momentos específicos, pacten explícitamente una colaboración mutua? Zúñiga nos da una inicial aproximación:

“[...] el surgimiento de los grupos locales de protección ilegal y de control social no es sólo resultado de los negocios ilícitos y la ilegalidad que han ayudado a propagar en las relaciones sociales. Se argumenta que también las demandas de protección por parte de los sectores económicos y los intereses políticos por mantener el control social han sido parte importante de la historia” (2007: 286).

¹³ “Monografía político electoral departamento del Magdalena 1997 a 2007”.
http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/magdalena.pdf (7/09/2014)

Como lo indicaba, el lugar que ocupan estas acciones están directamente relacionadas con las lógicas de poder y explotación dominante, el papel que ha cumplido el paramilitarismo en Santa Marta se basa en una serie de prácticas reguladoras “complementarias” a estas lógicas:

“El incremento de la competencia electoral y el debate político en el marco de la descentralización y las negociaciones de paz con la guerrilla, en la década de los 80, fue otro factor que intervino en el crecimiento y fortalecimiento de los grupos paramilitares. Este aspecto usualmente se soslaya, pero tuvo una gran influencia en la percepción de inseguridad de las elites locales reacias a ceder el poder político. En ese contexto de apertura surgieron nuevos líderes e ideologías que amenazaron el statu quo de la política regional, lo que obligó a las organizaciones políticas tradicionales a enfrentar esa inesperada situación. Esto no se hizo en el marco de la legalidad y la emulación de propuestas, sino que llevó a que algunos dirigentes políticos empezaran a convocar a los paramilitares a las cabeceras municipales” (Zúñiga, 2007: 288-289).

Cuando una institución estatal hace uso de prácticas excepcionales (operaciones encubiertas y/o “clasificadas”, estructuras paralelas, grupos de inteligencia que se mueven en un ambiguo lugar con respecto a la legalidad: “Las oficinas de detectives y de inteligencia fueron desmanteladas varias veces, tras el estallido de escándalos, hasta cuando el tristemente célebre F2 fue reemplazado por la DIPOL a mediados de los años 90”¹⁴), lo hace como parte de una estrategia desesperada que tiene por objeto que todo vuelva a la “normalidad”.

En ese momento en que las contradicciones inherentes a la formación social samaria estallaron en forma de actos concretos que buscaron “subvertir” la distribución del espacio de privilegios naturalizados como “normales” (gestores sociales y políticos promotores de una reestructuración de la escala de beneficios reificada durante años), se emprendió un proceso paralelo de “reacción” (de contra-revolución, como señala ampliamente la teoría

¹⁴ “La inteligencia policial en Colombia: una rueda suelta, cada vez más poderosa”. <http://www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/3608-la-inteligencia-policial-en-colombia-una-rueda-suelta-cada-vez-mas-poderosa.html>. (19/01/2017).

marxista) que buscó (y en muchos casos consiguió) impedir a toda costa el derrocamiento del sistema de poder dominante y retornar a la lógica de dominación que hasta ese momento estructuraba la realidad social:

“[...] durante la década de los años 90 e inicios del nuevo milenio se encontraban en la zona dos compañías norteamericanas, C. I. Técnicas Baltime de Colombia S.A., subsidiaria de Dole Fruit Company, y C. I. Banadex S. A., mejor conocida como Chiquita, las cuales tuvieron un papel clave en la legitimación del apoyo a este tipo de grupos violentos. Las dos multinacionales bananeras competían por el control y manejo de las fincas de la región” (Zúñiga, 2007: 287).

Esto, por supuesto, fue un proceso complejo, que no sólo se impulsó por agentes externos y con violencia directa, sino que la propia identidad espontánea de los sujetos que pertenecían a dicha formación social en ese momento, los empujó a construir vínculos que (según su criterio) asegurarían su subsistencia dentro de las nuevas condiciones de “socialización”. Aquí se problematiza otra dimensión que no se tomó en cuenta en el cuestionamiento anterior, la clase política y económica activó y extendió una perspectiva pública que creó un lazo de identidad entre grupos paramilitares y grupos de elites y otros sectores sociales, junto con una visión que aprobaba el uso de la violencia en contra de la “subversión” (Romero, 1998).

Esto se aclara sobre todo si recordamos que Santa Marta es considerada principalmente una ciudad turística, sus riquezas naturales siempre han sido de interés, así que la afluencia de personas de diferentes lugares en ella es habitual. Aun en épocas intensas del dominio paramilitar, información sobre: “¿quién entra, sale o recorre la ciudad?”, era de fácil acceso. Sin embargo, si se trataba de “subir o bajar”, las cosas se complicaban; este subir o bajar se refiere a traslados hacia la Sierra Nevada, lugar de prácticas militares de otra dimensión no propicia para lo que se esperaba en el casco urbano “turístico”: como el traslado de armamento y drogas.

De igual manera ocurre si los traslados o movilidad se hacían a las periferias de la ciudad o municipios del departamento del Magdalena, como Chivolo, El Retén, Fundación, Pivijay, Sabanas de San Ángel, Plato, El Banco, Ariguaní, Algarrobo, etc., pero, con mayor interés, sobre los corregimientos situados a pocos kilómetros del centro, como Minca a 20km, Bonda a 15km y Guachaca, incluso hasta Palomino, llegando así al departamento de la Guajira. Lugares en los cuales sí era imprescindible para los paracos, en esa época, tener registro e información: “¿quién llegó?, ¿por qué llegó?, ¿con quién llegó?, ¿pa’ ónde va?, ¿cuánto tiempo se va a quedar?, ¿qué va a estar haciendo?” ... TODO debía ser puesto en conocimiento a los paracos.¹⁵

“Cuando una persona llegaba a la zona, eran los encargados [radiochispas] de preguntarle quién era, de dónde venía y quién lo conocía. Si no tenía ningún conocido en la región y las respuestas no los convencían, la mataban. Esta red de informantes era la que daba las señales sobre los campesinos que bajaban a las zonas urbanas con sospecha de ir a hacerle “mandados” a la guerrilla, por eso eran esperados en los mercados públicos, generalmente, donde le daban muerte”.¹⁶

El estatus de Santa Marta como sitio turístico es de suma importancia para comprender la lógica ya mencionada de ciertas actividades que no pueden ser reconocidas en el espacio público oficial, y deben permanecer negadas como inexistentes o se desintegraría la misma lógica. En el casco urbano samario, el turismo sirve de cortina de humo para presentar una imagen de la ciudad como libre de actividad paramilitar (o mejor aún, como el efecto positivo de un eficiente proyecto político-militar), mientras se desplazan sus operaciones (con contenidos no aptos para el público general) a las periferias.

¹⁵ Notas de campo. Periodista Camilo.

¹⁶ “Crímenes de odio del Bloque Resistencia Tayrona”. <http://www.verdadabierta.com/imputaciones/562-bloque-norte-bloque-resistencia-tayrona-hernan-giraldo/5275-crimenes-de-odio-del-bloque-resistencia-tayrona>. (9/08/2016)

Lo rural y lo urbano

Parte de la solidez del conflicto armado en la zona se debió precisamente a las interconexiones y articulaciones que se tejieron entre la zona rural y la zona urbana, las cuales, solían ser imperceptibles dada la adaptabilidad que lograron con las prácticas cotidianas de sus habitantes.

Las consecuencias ya conocidas del problema del desplazamiento de población de zonas rurales a los cascos urbanos, por disputas de territorio y poderío, o por combates con otros grupos armados, han sido ampliamente documentadas. Sin embargo, las relaciones entre lo rural y lo urbano se manifiestan mucho más complejas de lo que aparentan. Esto se puede apreciar en el sinnúmero de asesinatos que se cometieron en la denominada la calle del crimen:

“En Santa Marta se volvió mito la conocida calle del crimen, esquina de la calle 11 con carrera 11, en el mercado público. En ese sitio el grupo paramilitar cometió varios homicidios, especialmente de los campesinos que llegaban provenientes de las veredas de la Sierra Nevada a aprovisionarse de comestibles. Estos eran acusados de llevarle comida a los grupos subversivos y por ello eran sentenciados a morir”.¹⁷

Esto se explica, en parte, por la interdependencia administrativa, política, de bienes y servicios, que tienen entre sí lo rural y lo urbano. Sin embargo, en cada uno de los lugares se consolidó una estética de la guerra funcional a su lugar dentro de la lógica de dominación,

“Las incursiones que hacían en la Sierra Nevada de Santa Marta los paramilitares, comandados por su jefe, Hernán Giraldo Serna, alias ‘El patrón’, podían demorar horas, incluso días. Iban tras su víctima y no descansaban hasta

¹⁷ “Crímenes de odio del Bloque Resistencia Tayrona”. <http://www.verdadabierta.com/imputaciones/562-bloque-norte-bloque-resistencia-tayrona-hernan-giraldo/5275-crimes-de-odio-del-bloque-resistencia-tayrona> (9/08/2016).

encontrarla y matarla. [...] Para cometer los asesinatos en las áreas urbanas, los paramilitares ubicados en la parte media y alta de la Sierra, que vestían uniformes camuflados y usaban armas de largo alcance, le avisaban los desplazamientos de los campesinos a los grupos urbanos, que por el contrario vestían de civil, utilizaban armas cortas y se movilizaban moto, muchas veces en taxis”.¹⁸

No hay duda de que el centro de poder administraba estas locaciones en el marco de una misma lógica: “[...] a mi hermano que lo mataron allá (Guachaca, zona rural de Santa Marta), y el que dio la orden para que lo mataran [al otro] aquí, en Santa Marta, fue don Hernán, fue lo mismo, eso no había diferencia”¹⁹; pero, la función que en sí misma cumplían estas zonas estaba muy bien definida:

“Incluso a veces bajaba la gente, cuando yo estaba en las cabañas [Buritaca], los tenderos tenían la obligación de entregarle lo que usted pidiera en la tienda. Por decir algo, si mi esposo era raspachín, yo iba a la tienda y yo pedía lo que quisiera y me lo tenían que entregar, ¿por qué?, porque cuando él bajara, ya bajaba con plata, y entonces, baja a pagar. Lo mismo era aquí en Santa Marta, uno venía de allá y pedía, por lo menos nosotros pedíamos donde Jorge Rueda, en La Estrella, y ahí nos dan el mercado que quisiéramos, porque cuando había plata allá que le pagaban la mecánica a mi esposo, nosotros pagábamos el mercado acá, o sea todo es una cadena”.²⁰

Esta misma especificidad de ciertas zonas, produjo intensos enfrentamientos violentos entre grupos que se disputaban su dominio. Esta situación, persiste hasta hoy con la denominada “reactivación” de algunos de estos grupos (de la que hablaré más adelante). Para 2012, se

¹⁸ “Crímenes de odio del Bloque Resistencia Tayrona”. <http://www.verdadabierta.com/imputaciones/562-bloque-norte-bloque-resistencia-tayrona-hernan-giraldo/5275-crimenes-de-odio-del-bloque-resistencia-tayrona>. (9/08/2016)

¹⁹ Zoraida, Santa Marta 16/12/2016. Taller de fortalecimiento etnográfico: Mujer, cuerpo y paramilitarismo en Santa Marta.

²⁰ Amparo, Santa Marta 16/12/2016. Taller de fortalecimiento etnográfico: Mujer, cuerpo y paramilitarismo en Santa Marta.

desencadenó uno de estos ciclos violentos en los que se enfrentó el clan Giraldo y “Los Urabeños”²¹, lo cual provocó una espiral de acciones violentas que dejó alrededor de 225 muertos en la ciudad, desapariciones, desplazamientos masivos, y homicidios selectivos en zonas rurales.

Estos enfrentamientos, que tenían como propósito tomar el control, entre otras cosas, de las rutas del narcotráfico, del contrabando, y de armamento (recursos económicos y estratégicos) vienen ocurriendo, según los mismos pobladores, aproximadamente cada tres o cuatro años desde ya casi tres décadas; vinculados, sin duda, con los períodos electorales. Es claro, entonces, que lo urbano no ha sido sencillamente un receptor anónimo de los efectos de la guerra, esta apreciación es expuesta en detalle por Zúñiga²², quien durante el XV Congreso de Antropología de Colombia, “Regiones, ‘posconflicto’ y futuros posibles”, realizado en Santa Marta en junio del 2015, en su presentación relata:

“[...] estuvimos diagnosticando un tema de reactivación del conflicto armado en el territorio del distrito de Santa Marta, nos enfocamos mucho en la zona rural y pensamos que el conflicto armado solamente se vive allí. Entonces, luego nos dimos cuenta que el conflicto se trasladaba y que había unas zonas en la ciudad que están siendo fuertemente impactadas [...]”.

Esto es lo que he intentado señalar, la cuestión de que la lógica de estas prácticas implica la necesidad de situar en algunos espacios específicos el ejercicio implacable del poder, y en otros, la versión abierta al público del mismo orden. El punto de partida, sin embargo, es siempre un poder ilimitado y sin censura que se constituya de este modo como el principio

²¹ “[...] Los Urabeños, entraron a romper esa zona, instalaron puestos de control, compraron gente de Giraldo y delimitaron territorios con fronteras invisibles, hasta toques de queda, se apoderaron de las plazas de vicio, es decir, instalaron un nuevo orden, el nuevo orden conllevó a desplazamientos intra-urbanos. [...] El desplazamiento intraurbano en este territorio afectó de manera directa a las y los adolescentes y a los jóvenes quienes fueron obligados a dejar su familia, su cotidianidad, sus amigos y tuvieron que desplazarse a otro lugar [...]” (Zúñiga, 2015: 8).

²² Coordinadora de la línea de seguridad urbana que ha organizado la fundación Paz y Reconciliación, quien además con un equipo trabajo están llevando a cabo la construcción de un observatorio distrital de seguridad y convivencia, que se materializó en la administración de Carlos Caicedo.

organizativo del orden social.²³ Esta misma condición de principio organizativo, hace de estos lugares espacios en constante disputa, de modo que las jerarquías se van rotando, suplantando, o eliminando, entre diferentes grupos que van ocupando estos sitios temporales de “poder”.

Para evitar malentendidos, cuando me refiero a que algo es “visible” o “no visible” dentro de la lógica de dominación, lo que pretendo señalar es ciertas cosas que “se deben callar”. Como correlato de la Ley pública oficial, existen ciertas normas implícitas no escritas que tiene un carácter oral, o cuando no, performativa; en la medida en que el ejercicio mismo de sus prácticas –y lo que se hablaba de ellas- explica en ese mismo gesto el modo en que opera la normatividad, es decir, indica a los pobladores samarios qué tipo de cosas deben permanecer como “no sabidas” (algo que ampliaré cuando analice la cuestión del silencio):

“Así que usted que nadie le pregunte, y usted a nadie va a ir dando información, usted sencilla y llanamente le dice a la gente, si tranquila yo le averiguo y ya, usted no tiene por qué preguntarme a mí, ni a ninguno, a usted no le importa, usted ve que se le can tres muertos al lado, usted no vio, usted no sabe (eso es como Shakira, ciega, sordo y muda, dice Zuje), y así me tocaba con todo, todo, porque es que prácticamente todo era una orden”.²⁴

Con respecto a este último punto me gustaría mencionar que, aunque (como lo comentaba en principio) las acciones paramilitares en Santa Marta buscaban impedir que la avanzada guerrillera pusiera en peligro el *statu quo* de dominación y explotación naturalizado como lo “normal”, con el tiempo esta lógica asume una autonomía relativa, en la que ya no sólo se busca proteger los privilegios existentes, sino que se amplían y reconfiguran en favor del

²³ Althusser, en sus análisis sobre la obra de Blaise Pascal, hacia constantes referencias sobre cómo Pascal había sido probablemente el primero en detectar la dimensión subversiva de la tautología “la ley es la ley”: En el enunciado “la ley es la ley”, la primera “ley” (La ley...) es aquella que se ajusta a determinaciones causales especificadas en la jurisprudencia que la abala, mientras que la segunda (“...ley”) es La Ley ingobernable, arbitraria, ilegal, e ilegítima como el fundamento mismo del reino de la ley. (López-Espinosa, 2010). Esto mismo es lo que procura cada “reinado temporal” de un jerarca paramilitar, sentar el principio de su gobierno basado en su capricho ilegal que funda todo el dominio que luego desplegará en su nombre todo un régimen de normas y restricciones.

²⁴ Amparo, Santa Marta 16/12/2016. Taller de fortalecimiento etnográfico: Mujer, cuerpo y paramilitarismo en Santa Marta.

nuevo poder estructurador y quien se alió a él. Tanto es así, que luego de una fuerte guerra de Hernán Giraldo con su socio por el control de las rutas de la droga, en la que intervino Carlos Castaño, llegan a un acuerdo y crean entonces el Frente Resistencia Tayrona; siendo él su comandante, y Rodrigo Tovar Pupo, “Jorge 40”, el jefe militar del frente²⁵.

El paramilitarismo alcanzó proporciones que le permitieron obtener autonomía y postularse ellos mismo como élites dirigentes. En ocasiones, porque los mismos hacendados, terratenientes, o comerciantes, tomaron el mando de dichas estructuras bélicas, o porque en las mismas dinámicas obtuvieron suficiente poder como para estar a la misma altura de sus contratadores.

²⁵ “Monografía político electoral departamento del Magdalena 1997 a 2007”.
http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/magdalena.pdf (7/09/2014)

CAPÍTULO 2 PRÁCTICAS Y LÓGICAS PARAMILITARES

“El Patrón”, Hernán Giraldo Serna y su función de líder dentro de la lógica paramilitar

A este personaje se le atribuyen innumerables violaciones y crímenes de todo tipo. Sin embargo, en la jurisdicción ordinaria, sólo se le ha condenado por participar en la masacre de 20 trabajadores (hecho ocurrido en las plantaciones bananeras de Honduras, La Negra y San Jorge, por lo que fue condenado a 20 años de cárcel; y también, por el homicidio del líder ambientalista Julio Santamaría, en la vereda Calabazo, aledaña al Parque Tayrona, asesinado en febrero de 2001 -condenado a 38 años-)²⁶. Por otro lado, en el marco de la jurisdicción especial de la Ley de Justicia y Paz, Giraldo, confesó más de 100 crímenes, y reconoció 118 crímenes cometidos por su frente²⁷, pero, en el 2014, año en el que ya varios de los hombres de Hernán Giraldo se postularon al proceso de Justicia y Paz, las cifras aumentaron insólitamente:

“La fiscalía General de la Nación radicó audiencia para el cierre de imputación de [...] 52 postulados, incluidos Giraldo y su hijo Nodier Giraldo, recibirán la imputación por más de mil hechos delictivos que afectaron a 4000 personas. Estos hechos están referidos a violencia basada en género, desaparición forzada, homicidio agravado y desplazamiento forzado. En cuanto a violencia de género, Giraldo y su grupo están vinculados a denuncias por 40 hechos de este tipo. Con esta, ya es la segunda etapa de cierre, pues a estos paramilitares ya se les habían imputado 790 hechos delictivos que afectaron a 8.000 víctimas”.²⁸

²⁶ “‘El Patrón’, Hernán Giraldo Serna”. <http://www.verdadabierta.com/victimarios/683-perfil-de-hernan-giraldo-serna-alias-el-patron> (16/8/2015)

²⁷ “‘El Patrón’, Hernán Giraldo Serna”. <http://www.verdadabierta.com/victimarios/683-perfil-de-hernan-giraldo-serna-alias-el-patron> (16/8/2015)

²⁸ “Culmina investigación penal en Justicia y Paz contra Hernán Giraldo y 51 de sus paramilitares de la Sierra Nevada”. <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/culmina-investigacion-penal-en-justicia-y-paz-contra-hernan-giraldo-y-51-de-sus-paramilitares-de-la-sierra-nevada/>. (3/1/2017)

Hernán Giraldo (figura fundamental en el desarrollo de esta narración) se le distinguía en principio por sus negocios con madera. Pero luego del incidente de 1986, en el que fue víctima de un atentado por parte de la guerrilla de las FARC en un paraje de la Sierra Nevada de Santa Marta, conocido como El Mamey, en el que murió su hijo, su yerno y Fidelina Pérez, Giraldo creó, junto a su socio Adán Rojas, el grupo armado antiguerrillero “Los Chamizos”. Con este grupo, dominó la Sierra Nevada de Santa Marta hasta el río Palomino, en la Guajira, por casi veinte años. “Los Chamizos”, brindaba seguridad a comerciantes del Mercado, y también, era contratado por varios clientes para proporcionar servicios de sicariato.²⁹

Giraldo es entonces determinante para comprender los alcances de esta historia, no sólo porque encarna en su propia persona los “horrores” cometidos por todo un aparato de ingeniería social, sino porque el reconocimiento que logra se basa en una supuesta “razón” que lo legitima. Él les dice enfáticamente a sus seguidores que en sí mismo no es *nada más* que la materialización de una necesidad social, sin embargo, su virtud reside en su singularidad redentora: él fue el único que tuvo suficiente coraje como para cumplir este “deber social”: “¿Quién, estando en el monte, se va a igualar con Escobar?” pregunta él... “Nadie”³⁰.

De este modo logró ser reconocido por sus seguidores como la *personificación* de sus anhelos más profundos, por lo que todo en su actuar pareció justificado. O bien, como alguien que se debía respetar (si se apreciaba la vida) jamás cuestionando la función imperativa que dijo cumplir. Por ello, su legitimidad derivó de esa posición de puro servidor del pueblo o monarca del orden. Así, cuanto más aminoraba e instrumentalizaba “modestamente” su propio papel, cuanto más énfasis puso en su función de cuidador y protector de la estabilidad y la “higiene” del pueblo, más intocable y todo poderoso se volvió, puesto que cualquier ataque a él, representó en su momento, un ataque al propio pueblo y a sus anhelos más íntimos (dentro de la lógica de su discurso, claro está).

²⁹ “Hernán Giraldo: Máquina de guerra en la Sierra Nevada de Santa Marta”. <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/juicios/618-bloque-norte-bloque-resistencia-tayrona-hernan-giraldo/5243-hernan-giraldo-maquina-de-guerra-en-la-sierra-nevada-de-santa-marta>. (16/04/2015)

³⁰ “No le tengo miedo a Castaño”. <http://www.semana.com/nacion/articulo/no-tengo-miedo-castano/53226-3>. (13/09/2016).

El Mercado de Santa Marta, el cual fue uno de los principales escenarios de despliegue de las estrategias paramilitares, en el que era posible conseguir valiosa información de gran parte de la ciudad y sus veredas, se consolidó poco a poco como la oficina principal de Hernán Giraldo. Quien, teniendo plena conciencia de lo estratégico de este lugar para realizar inteligencia (en su acepción militar que implica información táctica), se esforzó por mantener su dominio. Allí, se hacía posible reconocer quién o quiénes obtenían grandes cantidades de bienes y servicios, artículos, o cosas más allá de las necesidades de una “familia común”, con el objetivo de determinar y registrar compras que posiblemente fueran destinadas a la guerrilla, grandes mercaderes, terratenientes o dueños de fincas cocaleras; o bien, a posibles fuentes para financiar el proyecto paramilitar: “en 1997 el Das informaría que en este lugar “no se movía una hoja” sin su bendición”.³¹

Un informe del CTI del 2001, destacó que “Hernán Giraldo tenía en el mercado una red de informantes y sicarios encargados de asesinar a ladrones, viciosos e indigentes”.³² Este era el centro de operaciones en el que Giraldo planeó muchas de sus actividades; además, era el lugar en el que se recibían los ingresos por medio de vacunas, los que tácticamente denominaron impuestos. Estos, eran recaudados por Carmen Rincón alias “La Tetona”, así como las extorciones y cobros por “servicios de seguridad” que eran retenidos a los comerciantes y demás concurrentes en este lugar estratégico.³³

Aunque hoy en día (e incluso en su momento), todas sus acciones vistas en retrospectiva no causan más que repulsión para muchos, pienso que el análisis de los alcances de su ejercicio

³¹ “Monografía político electoral departamento del Magdalena 1997 a 2007.

http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/magdalena.pdf (7/09/2014)

³² “Contexto del accionar de Hernán Giraldo Serna comandante del Bloque Resistencia Tayrona”. http://www.goldencolombia.com.co/humanas/wpcontent/themes/twentyeleven/PDF/contexto_sierra.pdf. (7/09/2014).

³³ Notas de campo. Resultado de entrevistas y conversaciones con Julián (quién decidió renunciar a su cargo como presidente del sindicato de los vendedores estacionarios del centro y del mercado, ya que en varias ocasiones le avisaron estar en lista negra por diversos motivos: como el supuesto apoyo a la guerrilla, o porque en el mercado estaba pidiendo plata sin permiso en nombre del sindicato, pero se trataba de otra persona que redactó una carta en la que falsificaba su firma, etc.), cuenta que conoció a Carmen Rincón mucho antes que fuera reconocida como “La tetona”, pues él le otorgó un permiso, con el carnet como vendedora estacionaria en el Centro sobre la Cra. 5 (función que cumplía como presidente del sindicato) para poder trabajar como comerciante del sector.

“Carmen Rincón, ‘La Tetona’, primera mujer paramilitar que declara ante la Fiscalía de Justicia y Paz”. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3709618>. (16/05/2015)

político debe mantenerse centrado en los límites de su contexto histórico específico, y de los imaginarios latentes durante ese periodo de tiempo. Las críticas y denuncias realizadas desde contextos y geografías externas no permiten dar cuenta de las dimensiones del “fenómeno Hernán Giraldo”, por llamarlo de algún modo, la manera en que logra articularse con las prácticas cotidianas de la población, sus imaginarios y sus discursos estructurantes.

En Noticias Uno, el 4 noviembre del 2013, se presenta un titular que dice: “Hernán Giraldo, [...] extraditado a Estados Unidos, pudo darle instrucciones a sus subalternos gracias a los servicios satelitales del gobierno de Estados Unidos y de la justicia colombiana... Sucedió antes de que se iniciara una audiencia en el Tribunal Superior de Barranquilla”.³⁴ En la nostalgia expresada por los mensajes que ofrecen los que (según la nota) son sus subalternos (algo similar al llamado “culto a la personalidad”), se evidencia claramente la función preponderante que cumplió, y al parecer sigue cumpliendo como líder, como un “punto nodal”³⁵, el cual logra darle coherencia a la dispersión que acosa una situación de crisis social (como la función que luego Carlos Castaño intentó cumplir con su proyecto de AUC). Así lo describe Priscila Zúñiga:

“En un contexto de delincuencia, corrupción de las autoridades, delaciones y venganzas, la demanda por protección creció, y Hernán Giraldo emergió como el gran regulador de la seguridad, luego de una lucha encarnizada con toda clase de competidores y “gatilleros” locales, llegados del interior del país. Más conocido como “Don Hernán”, o “el Patrón”, Giraldo logró independizarse de las acciones y decisiones que tomaran los “señores de Santa Marta” (2007: 297).

Sin embargo, para que una propuesta como la de Hernán Giraldo hubiera llegado a posicionarse como posible en Santa Marta, una serie de factores muy específicos debieron haberse establecido de antemano. En términos discursivos, se debió pasar por un proceso

³⁴ “Jefe paramilitar extraditado dio instrucciones desde Estados Unidos”.

<https://www.youtube.com/watch?v=QqAnBYHoeKU>. (13/09/2016)

³⁵ “Si lo social no consigue fijarse en las formas inteligibles e instituidas de una *sociedad*, lo social sólo existe, sin embargo, como esfuerzo por producir ese objeto imposible. El discurso se constituye como intento por dominar el campo de la discursividad, por detener el flujo de las diferencias, por constituir un centro. Los puntos discursivos privilegiados de esta fijación parcial los denominaremos puntos nodales” (Laclau, 1987: 191).

sistemático de desprestigio de la subversión basado en el principio liberal-burgués del derecho a la seguridad y el respeto a la propiedad (recordemos el fallido intento del expresidente Betancur por un proceso de paz); de un posicionamiento de la visión corporativista de la sociedad, en la que cada uno ocupa un lugar y una función pre-establecida, y que su cuestionamiento fuera considerado el riesgo por excelencia de la potencial decadencia social, etc.

Las prácticas y dispositivos de la lógica paramilitar

Corre el run run sobre los movimientos de los paracos; sus acciones y objetivos se convierten en ruidos y advertencias callejeras que circulan por la ciudad haciendo de “comunicados”. Una suerte de intrincada telaraña de normas y prohibiciones explicadas mediante prácticas de ajuste, retaliación y/o intimidación. Actúan como notificaciones, la información corre en ambas direcciones: mientras los rumores de sus actividades se esparcen y con ellos el reglamento de su ejercicio, paralelamente ellos reciben información táctica; una de las vías por las cuales evaluar el “ambiente” para determinar qué medidas tomar con respecto a los potenciales riesgos y posibles ventajas.

Uno ve a los paracos y se da cuenta de que lo son, por su actitud, andar, accionar, etc. Y, aunque a muchos de ellos no se les conocieran sus caras, o se los conociera personalmente, se podía distinguir en la calle quién era “paraco” y quién no. Se iba entonces reconociendo cierto “estereotipo” o “estilo paraco”, y los habitantes aprendimos a distinguirlos.³⁶ Una manera para intentar comprender este tipo de reconocimiento es hacer uso del concepto de representación propuesto por Stuart Hall: “El sentido no está en el objeto o persona o cosa, ni está en la palabra. Somos nosotros los que fijamos el sentido de manera tan firme que, después de cierto tiempo, parece ser una cosa natural e inevitable. El sentido es construido por el sistema de representación” (1997: 7).

³⁶ Notas de campo. Expresiones habituales que se hallaron durante la investigación con relación a los paramilitares.

Es en el marco de este contexto de prácticas y discursos en el que la “imagen del paraco” cobra sentido. Y, para ir un paso más allá, existe una dimensión mucho más intrigante en este ejercicio de identificación “espontánea”: si bien, es posible destacar algunos rasgos que se repiten en la imagen del paramilitar, “usan cierto tipo de ropa -las camisas con un par de botones desabrochados que dejan ver la cadena de oro, el peluquiao, etc., en ocasiones uno simplemente los reconoce: *¡porque aja! uno sabe, y ya*”.³⁷

En la medida en que sus aspectos concretos son constantemente reconfigurados e inestables, es sólo el significante “paramilitar” el que permite ordenar toda esta dispersión de prácticas e imágenes. En otras palabras, se trata de una posición estructural dentro del contexto en el que emergen como elemento que juega un papel constitutivo de la realidad de los pobladores, y en ese sentido, el mismo ejercicio de este papel los dota de cierta especificidad que no se reduce a una lista de detalles sobre su imagen corporal.

Esto explica cierto tipo de actitudes percibidas y destacadas por la mayoría de los habitantes de Santa Marta: “no cree en nadie, mira por encima del hombro, se cree la monda”.³⁸ Pero, claramente, también tiene que ver con señales obvias y tangibles como la repentina solvencia que exhiben mediante la ostentación de lo que ellos consideran símbolos de prestigio: cadenas de oro, ropa de marca, carros (sobre todo con vidrios polarizados), motos de alto cilindraje, casa remodeladas de la noche a la mañana, etc. Por otro lado, el estrecho círculo en el que concurren es un margen material que los distancia de la “gente común”, con una serie de rituales particulares y códigos no escritos bien definidos:

“[...] Muchas veces uno los identificaba por la forma de motilarse. El motilao era como característico de ellos, como un motialo militar, la forma de hablar, o porque uno los veía aparatiao, con las armas, o con boqui toqui

³⁷ Notas de campo. Expresiones habituales que se hallaron durante la investigación con relación a los paramilitares.

³⁸ La expresión, *se cree la monda*, es una forma costeña de referirse a una persona presuntuosa o petulante, que ocupa un lugar privilegiado en la relación. La palabra *monda* es de carácter polisémica, y muchos de sus significados estarán definidos por el modo en que sea empleada o la manera en que la persona la diga.

– o en motos de alto cilindraje, en carros en colores característicos, o llegaban y te abordaban de manera frentiao, o sea nosotros somos de las AUC y estamos aquí, usted es un ciudadano de bien y tiene que colaborar y ellos se identificaban, normalmente, como cualquier autoridad, como cualquier persona que representaba la autoridad, ya fuera, como si fuera policía, o como si fuera soldado, o como si fuera cualquier cosa, investigador de inteligencia militar o de inteligencia policiva, o inteligencia del DAS, de lo que fuera [...]

[...]– Claro que también había gente que guardaba bajo perfil, por ejemplo, muchos tinteros gente que tenían puestos así en las calles, en ciertos sitios específicos, eran paramilitares, pero esos estaban ahí con bajo perfil, tratando de recoger información, y de sabe’ quién era esto y de quién era aquello, y cómo se movía la gente, y si estaban de acuerdo o no estaban de acuerdo con ellos; todo, esa persona se dedicaba sólo a recoger información: por ejemplo en la entrada de Cantilito, cuando empezaron a recoger aquí paramilitares, supimos que cogieron a un viejito, que hasta el viejo Juaco se sentaba ahí habla’ con él, que el viejo lo que vendía era tinto y dulces, y no sé qué, pero el oficio de él en sí, era recoger información de la comunidad, pa’ sabe qué era lo que sucedía en el barrio, cómo se movía la gente y todo [...].³⁹

Son una serie de alertas con las que todo poblador desarrolla cierta sensibilidad, aunque, como he dicho, muchas veces este ejercicio que invita a reflexionar sobre sus características concretas resulta insuficiente, y su particularidad se explica mejor con relación a su producción y determinación de la realidad y de los momentos en que sus prácticas la configuran: “pero, ¿quién era?”, la respuesta es obvia, “¿quién má’ va a se’?, ¡pues un paraco ahí!”.⁴⁰ Desde luego, existe mucha discreción y precaución a la hora de realizar este tipo de indagaciones. Aunque sea indiscutible su presencia, las actividades y el modo de funcionamiento de esta organización debe permanecer semi-expuesta públicamente para que sea operativa.

³⁹ Julián y Sara, Santa Marta 15/10/2014.

⁴⁰ Notas de campo.

Santa Marta ha sido una ciudad que por lo general proyecta la idea de ser un sitio tranquilo; o como mi padre dice y le he escuchado decir a muchos: *“es el mejor vivero del mundo”*. Se podía pasar toda una noche con las puertas de la casa abierta, o sin seguridad; estar por fuera y regresar como si nada. Sin embargo, esta aparente percepción de seguridad tiene como correlato una oscura red de asesinatos y violaciones. Es todo un juego a la doble; sí pero no: sí hay violencia, pero no afecta directamente a los sectores acomodados; sí es tranquila, pero a veces amanece algún muerto por ahí. El soporte de toda esta tranquilidad y libertad oficial, es todo un andamiaje de normas y castigos públicos, solapados a una lógica subterránea de códigos y reglas no escritas: *“hágalo, pero callao”*; *“hágalo, pero que no lo vean”*. Una existencia espectral de toda una red de formas de hacer las cosas y de sus limitaciones: *“no dé papaya”*. Se debe guardar ciertas actividades o actitudes para sí mismo (en el oscuro recinto de “la ley de la calle”), ya que no tienen aceptación social pública.

En otras palabras, lo que se invierte es la relación entre lo público y lo privado. Una especie de privatización de lo público: en el sentido común democrático de un ciudadano colombiano de clase media, profesional, etc., de una ciudad como Bogotá, se supone que lo público es el espacio para debatir abiertamente las posiciones políticas, para desarrollar con libertad la singularidad de la personalidad (parafraseando el artículo 43 de La Constitución). En Santa Marta, por décadas, lo público se ha convertido en el espacio del deber, en el que queda cancelada cualquier pretensión de problematizar o discutir las cuestiones que determinan la realidad (incluso con la propia imagen), las posturas de debate crítico y democrático deben ser relegadas a lo privado (a lo subterráneo, o marginal), así como las muestras de despliegue de singularidades abyectas, de modo que no afecte la dinámica social.

El lazo social se ve entonces atravesado por este sistema de cobros y recompensas. Un mismo sujeto puede pasar de ser, en una determinada circunstancia, un colaborador de la guerrilla, a un acusador que proporciona información a los paramilitares. Había personas que sin hacer parte de la estructura paramilitar como tal, se van convirtiendo en aliados y discípulos de ella (soplones), motivados por beneficios y blindaje que les aportan: “el paramilitarismo deja por sentado que “todo lo saben””.⁴¹

⁴¹ Notas de campo. Conversaciones con Vicente, comerciante en el sector de San Andresito.

A pesar que se reconoce silenciosamente que el accionar paramilitar es deliberado y en muchos sentidos irracional (solo por el control, y el supuesto exterminio que emprenden contra cualquier *efecto* de las problemáticas propias de esta población), es su propio funcionamiento el que se legitima por sí mismo. Luego de posicionado el discurso contra un enemigo, se justifican todos los vejámenes que comenten, que no en pocas ocasiones, hasta son avalados por los habitantes, “¿Quién sabe qué hizo?, ¡algo tuvo que haber hecho!”⁴²

Era muy usual que, en ciertas ocasiones, quien necesitaba interponer alguna denuncia o solucionar algún conflicto, antes que acudir a la policía, por ejemplo, aun cuando dicha situación así lo demandara, lo más seguro es que escogiera hacerla ante algún paraco, a sabiendas de estar recibiendo servicios de un grupo armado ilegal. Estos “para-estados”, lejos de confirmar la tesis paramilitar de la “ausencia del Estado” y su necesaria intervención para impedir el caos y el resquebrajamiento social, funciona más bien del modo inverso: como aquello que confirma la plena garantía que otorgó y otorga el estado a estructuras reaccionarias para que cumplan ciertos objetivos que el estado en su “oficialidad” se ve impedido de cumplir (lo que se concreta en las alianzas ampliamente conocidas entre el ejército o la policía, con los paramilitares).

Un mecanismo esencial para el dominio paramilitar es la sistematización de la vigilancia. Con ella, se posibilita, tanto el control sobre la cotidianidad samaria, como la difusión de todo un andamiaje simbólico que fortalece el dominio que ejercen. El reforzamiento de la percepción del control permitió que el despliegue de las imposiciones, y ajustes permanentes que los mandos tuvieran en consideración, se diera de manera más eficiente y con menos fricción.

El miedo y el silencio

En épocas álgidas de conflicto, el aprender a identificar a los paracos se volvió una destreza de supervivencia que ayudaba a determinar “qué decir, qué posición o actitud tomar frente a

⁴² Notas de campo. Conversaciones con las investigadoras de apoyo.

ciertas situaciones o alguna persona, pero sobre todo, las samarias y samarios *aprendimos a callar*".⁴³ Es habitual que se confunda este pacto de silencio con un gesto de desinterés o desentendimiento, asociado a cierto sentido de amputación de "sensibilidad" o "humanidad", pero se trata más bien de la propia lógica que exige un tipo de dominio de esta clase, uno que topológicamente es asimilable a lo que Hannah Arendt conceptualizó en su noción de "mal radical".

La brutalidad de las prácticas paramilitares, destinadas a despojar a los pobladores de toda dignidad, en un completo sometimiento sin posibilidad de terreno de disputa, señaló para muchos un desplazamiento hacia el mecanismo de supervivencia⁴⁴, siendo usual en las samarias o los samarios asentar y decir: "yo no sé nada de eso y no me meto con eso", o para ponerlo en términos de la antropóloga María Victoria Uribe: "un silencio que cubre los crímenes y atrocidades que se cometieron y que paraliza a las personas que los sufrieron, un silencio que también circunda a una sociedad que nunca quiso hablar de ello" (2015: 21).

Al identificar el miedo como una herramienta eficiente para el control, se pone en marcha todo un dispositivo que tiene como fundamento la movilización social de este elemento psicológico, dentro de una lógica muy específica que tiene como objetivo principal eliminar y/o silenciar cualquier agente que se propusiera a "exponer"⁴⁵ una realidad de explotación y dominación cosificada a través de los años.

De este modo, el silencio vendrá a configurarse como el modo en que se manifiesta el efecto de este miedo, es la lógica ampliamente utilizada en las relaciones de poder, de la amenaza potencial. Una estructura de poder que, para poder sustentar su eficiencia, su control sobre los sujetos, debe confiar en la dimensión de la incertidumbre como un espacio vacío en el que éstos se ven empujados a llenar de horrores: "[...] a usted todo el que llegue a preguntarle

⁴³ Notas de campo. Ejercicios de memoria, para recordar y traer a colación mis recuerdos sobre la experiencia propia de crecer bajo el dominio paramilitar.

⁴⁴ "sólo porque los *campos* constituyen, en el sentido que hemos visto, un espacio de excepción, en el que la ley es suspendida de forma integral, todo es verdaderamente posible en ellos" (Agamben, 2001:39)

⁴⁵ Tanto en su acepción como aquello que se "saca a la luz", se presenta ante el público, con en la versión en que describe en detalle una situación con el propósito de comprender los modos en que funciona dicha realidad. Dos, aparentemente diferentes significados, que, sin embargo, en términos de intervención política, resultan ser irreductibles.

usted no sabe, porque usted no ve, no oye, no sabe, y cada vez que usted me pregunte a mí por alguien que desapareció, mire a ver si quiere que se le desaparezca su niña o se le desaparezca su esposo, cuando alguien se desaparece no vuelve a aparecer, eso es todo”.⁴⁶

El silencio llega a ser un común denominador para los habitantes de Santa Marta, y a la hora de hacer este tipo de investigaciones es con uno de los principales factores con los que hay que enfrentarse y saber resolver, sobre todo, en un territorio en el que la dominación paramilitar aún se encuentra latente:

“Es como si las memorias traumáticas de esta época operaran sin asimilarse, como si se tratara de un cuerpo extraño, rodeado de silencio, que yace sepultado dentro de la sin memoria del cuerpo social. Sin embargo, las experiencias violentas fueron sucediéndose una a otra y acumulándose en la psiquis de muchas personas sin que estas encontraran un espacio público propicio para procesarlas y hablar de ellas” (Uribe, 2015: 22).

Cabe resaltar que el silencio no funciona de una única manera, posee disfraces que requieren de cierta habilidad para descubrirlos. Son maneras en las que los sujetos intentan plantear su posición subjetiva en el marco de las limitaciones impuestas: desde una negativa absoluta a mencionar el más mínimo detalle sin importar el grado de confianza que se establezca para que lo haga; pasando por una cierta complicidad con el transcurrir de los hechos tomándolos como hechos aislados, o aceptando como inevitable este tipo de realidad consiguiendo participar de algunos beneficios del tomar distancia. O, aquellos intentos muy marginales de denuncia, envueltos en un sin número de estrategias, como los pseudónimos que buscan mantener la identidad protegida (tanto la del agente señalado como la del propio testigo).

Con todo, “el miedo no se va así no ma”⁴⁷, esta amenaza potencial en la que la angustia proveía de imágenes de horror las cuales alimentaban el temor, se externaliza también en un

⁴⁶ Amparo, Santa Marta 16/12/2016. Taller de fortalecimiento etnográfico: Mujer, cuerpo y paramilitarismo en Santa Marta.

⁴⁷ Notas de campo. Expresión recurrente durante la investigación.

enemigo exterior, el enemigo que legitima el permanente estado de emergencia y la lógica del golpe preventivo:

“[...] Vea, ellos eran... bueno asesinos por instinto, y brutos como un ijue madre. Porque si a usted se le daba la gana de decir: “fulanito es colaborador de la guerrilla, ese le colabora a la guerrilla”, no les daba por investigar; no, simplemente me levantaban y me fusilaban –lo daban por hecho-. Ellos no investigaban si era verdad. Así mataron mucha gente, así casi caen dos amigos míos, el alto de la buseta, y otro man que era de Bucaramanga, que le decían Bucaramanga, sino que a él un man que estaba metido en la vaina, porque ellos los anotan, allá hay una vaina donde los anotan como objetivo militar, y él dice que vio la lista [...] A cualquiera le daba envidia, o le cogía mala voluntad, o simplemente porque le caía mal o se quería quedar con la mujer. Así mataron a mucha gente, porque estos hijos de su madre no investigaban si era verdad, le creían a cualquier hijo de su madre por ahí [...]”.⁴⁸

Es fundamental para la lógica paramilitar impulsar continuamente la sensación de que acecha aquel agente perturbador, promover este “dilema de seguridad”. La omnipresente amenaza invisible del subversivo legitima las muy visibles medidas protectoras de defensa (que, por supuesto, plantean la única amenaza *verdadera* a lo que aseguran ellos estar defendiendo: la democracia y la seguridad de las personas): “Nadie puede estar seguro con casi nadie, porque es muy probable que en cada familia halla algún enemigo del régimen, o un posible colaborador; así desconfianza y miedo conviven, son parte de la “realidad”.⁴⁹

⁴⁸ Vicente, Santa Marta 22/06/2014.

⁴⁹ Notas de campo. Conversaciones con habitantes de varios barrios de la ciudad.

La creación del enemigo y la lógica del amigo-enemigo en el paramilitarismo

“Santa Marta es como un pueblo, grande, pero un pueblo; todo el mundo se conoce con todo el mundo”⁵⁰. De niña era muy raro ver por las calles gamines, habitantes de la calle, o limosneros. En mi ciudad pequeña, o en este pueblo grande, no costaba reconocer quién era el drogadicto, la lesbiana o el marica, el loco... como el muy conocido caso de Care’ Choque, que quizá por razones, muy al estilo gabrilezcas o realmente mágicas, aún sigue vivo. Ocasionalmente, en recorridos por el centro con mi mamá a veces encontrábamos alguna señora con un par de niños en el Puente de la Araña⁵¹.

En El Centro y El Rodadero era por donde andaban los “gamines”, pero principalmente por El Centro. Generalmente, se trataba de personas, tanto niños como adultos, que llegaban de otras ciudades del país y que luego no regresaban a sus lugares de origen. Habían decidido habitar las calles samarias por las “facilidades” que brinda un lugar como Santa Marta, el clima, el mar, encontrar árboles frutales en las calles, etc., y por haberse inmerso en las drogas.

Un caso cruel fue el de un niño habitante de la calle de aquel entonces (2000), que conoció mi mamá estando trabajando en el Hospital Central, Julio Méndez Barreneche. Época en la que el paramilitarismo dominaba casi todos ámbitos de la ciudad, por no decir todos, y en la que dentro del plan de acción de su proyecto paramilitar se efectuaba con firmeza su tan abanderada labor de limpieza social: “por el bien de todos”; así que literalmente limpiaron Santa Marta de los gamines que la habitaban.⁵²

“[...] y uno normalmente no sabe nada de eso, y se aleja del tema paramilitar, pero uno se entera por ahí... Los montaban en el tren y después quien sabe qué, los mataban, los desaparecían, o en algún camión y los mandaban pa’ arriba.

⁵⁰ Notas de campo. Expresión recurrente entre samarios.

⁵¹ Este puente llegó a convertirse y ser considerado un icono samario. Fue inaugurado en 1993 y demolido en el 2009, ubicado en la carrera quinta con calle veintidós, punto importante de referencia clave, pues se hallaba en pleno centro de la ciudad.

⁵² Notas de campo. Ejercicios de memoria, para recordar y traer a colación mis recuerdos sobre la experiencia propia de crecer bajo el dominio paramilitar.

Otras historias cuentan que les abrían el estómago para llenarlo con piedras y los llevaban en lancha hasta atrás del Morro y los tiraban al mar [...].⁵³

Este niño, del que alguna vez me contó mi mamá, hizo parte de un grupo de gamines que montaron al tren. El pelaito se tiró del tren, pero contó con tan mala suerte que las piernas le quedaron dentro de los rieles amputándole ambas. Fue así como lo llevaron al hospital⁵⁴. El niño contó que había llegado a la ciudad huyendo de la violencia a la que era sometido todos los días en su casa (una denuncia constante de muchos de los niños gamines en la ciudad), pero también porque decía: “yo sólo quería conocer el mar”.

Durante este tiempo era el gobierno de Hugo Gnecco, en su primer mandato (2000-2004), cuando ocurrió una de las limpiezas más visibles en la ciudad. De un día para otro todos los gamines desaparecieron:

“[...] Eso forma parte del paramilitarismo acá, lo de que recogieron los gamines y se los llevaron. Si se los llevaron, porque de la noche a la mañana no aparecieron gamines, todo el mundo dice que se los llevaron pa arriba, que los mataron, otros dicen que los montaron en el tren, o sea una vez los cogieron y los montaron en el tren y según los repatriaron pa su tierra, pero otra historia que hay, es que ellos, que los cogieron y los mataron, o sea hubo o sea una masacre colectiva, que como eran gamines nadie reclamó, nadie supo de ellos nadie supo dónde quedaron. Había un pelao en El Rodadero, [...] el pelao en esa época era gamín, pero él de pronto como que empezó a ayudar a alguien ahí, y encontró como ganarse unos pesos, y él pagaba como una pieza o en un parqueadero donde quedarse, y él relataba eso, de que una noche llegaron, se los llevaron a todos, pero que a él no se lo llevaron porque él estaba resguardao, en un parqueadero, en una habitación algo así donde el pagaba para dormir [...]

⁵³ Bondera, Santa Marta 08/06/2014.

⁵⁴ Sonia, Santa Marta 23/03/2014. “[...] Hubo una época, esa sí yo la vi, porque al pelaito lo llevaron al hospital, los montaron en el tren, eso fue que los iban a repatria pa su tierra, y el pelaito se tiró del tren y con mala suerte que las piernas cayeron dentro de la línea y el tren le mochó las dos piernas, el titular del periódico decía era: “Yo sólo quería conocer el mar”, o sea el pelaito se vino para acá porque quería conocer el mar, y de aquí se lo llevo Bienestar Familiar, pa repatriarlo, pero ya sin piernas [...]

[...] Bueno según eso fue en la alcaldía de Hugo Gnecco, que los recogían los montaban en...

– [...] recogían a los gamines y los montaban en tren, en camiones primero y los llevaban pa arriba, pa onde el patrón se supone

– Y esos pelaitos desaparecían, nunca se supo de ellos, a dónde fueron a dar, ni qué pasó, a dónde los echaron... se supone que están en alguna fosa común pa allá arriba pa la Sierra, porque nunca más volvieron

– Exacto, y también recogían a los locos

– Sí también, Santa Marta quedó limpia de loco y de gamines, porque a todos los recogieron [...]”.⁵⁵

La referencia más clara de la indicación del amigo-enemigo fue desarrollada por Carl Schmitt (1998), cuando elabora su noción de una política internacional. Schmitt recalca la relación con otro externo, “el enemigo”, restándole importancia a las contradicciones internas. Así mismo, el paramilitarismo en Santa Marta astutamente despolitiza las tensiones inherentes a su formación social, llevándola a un extremo por medio de la militarización directa de la política, recurriendo al modelo de confrontación bélica en el que la “lucha” democrática por redefinir las coordenadas del espacio social queda transformado en una “guerra” contra un agente corrosivo.

“Se podría decir que en el Magdalena las identidades colectivas alentadas por lo políticos tradicionales han estado orientadas a que la relación nosotros/ellos se transforme en amigo/enemigo, convirtiéndose en sede del antagonismo. Esta forma de plantear lo político lleva a considerar lo distinto como un enemigo por abatir, y no como un adversario al que se debe tolerar, así se entre en fuerte polémica con sus ideas, pero sin privarlo del derecho a defenderlas, ni mucho menos a quitarle la vida” (Zúñiga, 2007: 291).

⁵⁵ Marta y Sorayda, Santa Marta 23/03/2014

Estanislao Zuleta, analiza de forma muy precisa esta lógica:

“el atractivo terrible que poseen las formaciones colectivas que se embriagan con la promesa de una comunidad humana no problemática, basada en una palabra infalible, consiste en que suprimen la indecisión y la duda, la necesidad de pensar por sí mismo, otorgan a sus miembros una identidad exaltada por participación, separan un interior bueno -el grupo- y un exterior amenazador” (2015 [1980]: 2).

El presupuesto implícito, es por supuesto, que la formación social gozaba de paz y estabilidad hasta que “enemigos de la libertad” pusieron todo de cabeza.

La idealización de un estado anterior de “homeostasis” social es sintomática para esta argumentación, este punto de vista debe borrar todo rastro histórico de conflicto para darle solidez a su posición. Cuando logra posicionar en el imaginario común esta referencia al enemigo como causante de las problemáticas sociales de la región, tiene ya las puertas abiertas para implementar sin medida todo tipo de prácticas destinadas a “re-establecer” el orden y eliminar el agente patológico que está causando la degradación social.

En ese sentido, la militarización de la política funciona como un modo de enmascarar el antagonismo en el que se funda toda la realidad social, del mismo modo en que operó la lucha contra el “terrorismo” a nivel global, la lógica que se aplica en Santa Marta (y en el país en general) consiste en llevar a un extremo la confrontación política y reformularla como una guerra entre aliados y enemigos⁵⁶, sin garantías para la posibilidad de “lucha política”⁵⁷ como tal, es decir, un terreno que posibilite una disputa simbólica por posicionar la postura ideológica-política.

⁵⁶ Véase: “El discurso de la seguridad democrática en el metarrelato de la lucha global contra el terrorismo bajo la retórica del derecho penal del enemigo” Calderón Sánchez <http://docplayer.es/8551034-El-discurso-de-la-seguridad-democratica-en-el-metarrelato-de-la-lucha-global-contra-el-terrorismo-bajo-la-retorica-del-derecho-penal-del-enemigo.html>. (18/07/2015).

⁵⁷ Es significativo que la derecha radical traduzca los términos de “lucha social” y “lucha de clases”, a una cuestión de “guerra”: entre comunistas y “el mundo libre”, entre fundamentalistas y sociedades democráticas, etc.

Dicho sistema de opresión es en sí mismo homogeneizante de la colectividad que subordina y discrimina, su ejercicio consiste en la fabricación de un sujeto disidente; un sujeto potencialmente perturbador del añorado equilibrio ininterrumpido de esta asimetría naturalizada como deseable (el statu quo), un sujeto *queer*⁵⁸. En él recaen todas las críticas del mal funcionamiento del sistema, con lo que se permite tomar las acciones que sean necesarias para eliminarlo.

El instrumento del panfleto público, es aquí bastante revelador. En muchos de ellos se advertían toques de queda y búsquedas personalizadas: “ojo con los pelaos de pelo largo, camisetas negras, a esos satánicos les recomendamos no salir o ya saben qué les puede pasar”⁵⁹.

“[...] a mí me crio mi abuela, y mi abuela ¡ay a este pelao lo van a matar!, entonces ay ay ay, me van a matar a mis hijos, y tal, entonces hicieron como un conclave ahí, cogieron las camisas, a mí me cogieron las camisas y les echaron límpido, los casetes me los echaron al agua, fue horrible esa época, [...] por ahí dijeron, dalen balín pa que se caben, pero lo dijo, así como con ese ánimo de chanza y uno, así como ja ja ja, con esa risa así de ay que horror, vámonos [...]”⁶⁰.

Este contexto obliga a los habitantes a adoptar distintos modos de desenvolvimiento en la ciudad como mecanismo de protección, y que, indiscutiblemente, se ve reflejado en el adoctrinamiento y disciplinamiento de los cuerpos. Así lo describe Butler siguiendo el análisis que hace Julia Kristeva sobre lo “abyecto”: “Lo ‘abyecto’ nombra lo que ha sido expulsado del cuerpo, evacuado como excremento, literalmente convertido en ‘Otro’. Esto se efectúa como una expulsión de elementos ajenos, pero de hecho lo ajeno se establece a

⁵⁸ “El término *“queer”* operó como una práctica lingüística cuyo propósito fue avergonzar al sujeto que nombra o, antes bien, producir un sujeto *a través de* esa interpelación humillante” (Butler, 2002: 318)

⁵⁹ Notas de campo. Ejercicios de memoria, para recordar y traer a colación mis recuerdos sobre la experiencia propia de crecer bajo el dominio paramilitar.

⁶⁰ Ejercicio de memoria en el marco del “Caribe Rock Festival. Sonidos con memoria” con el Colectivo Casa Tachuelas. Chelo. Santa marta (19/10/2016).

través de la expulsión-. La construcción del ‘no yo’ como lo abyecto determina los límites del cuerpo, que también son los primeros contornos del sujeto” (2007: 261).

Para los jóvenes específicamente, tenía que ver, por lo general, con el control sobre su cuerpo. Se ordenaban maneras “correctas” de llevar el cuerpo: qué ropa no utilizar, qué música no escuchar, qué cortes de cabello no tener, qué artículos o accesorios no utilizar (como piercing o tatuajes), sobre qué lugares habitar, etc. Todas estas eran señales definitivas para que un joven fuera declarado objetivo militar. Para estos días, existió una extendida preocupación de rumores acerca de la aparición de grupos “satánicos”. El significante “satánico” explica de manera ejemplar el modo en que opera esta producción de un enemigo: “el procedimiento de repulsión puede afianzar ‘identidades’ basadas en el hecho de instaurar al ‘Otro’ o a un conjunto de Otros mediante la exclusión y la dominación” (Butler, 2007: 262).

En esta época finales de los noventas y principios del 2000, la práctica de la intimidación bajo el instrumento del panfleto firmado por paramilitares era ya extendida. En estos, se solía dictaminar como objetivo militar a estos “raros, diferentes y locos” (tanto a mujeres como a hombres). “Usar camisetas negras”, “escuchar y frecuentar bares de rock”, un tipo de música y una clase de lugares considerados “satánicos y del demonio”; tener “el pelo largo, para el caso de los hombres”, eran algunas de las características que los paramilitares tomaban como señales de identificación.⁶¹

Esta época, significó para nosotros los jóvenes rockeros de la ciudad, un momento punzante, que nos deja un legado de cómo toda una generación de un estilo diferente para los prejuicios en la ciudad, fue tan estigmatizada y estereotipada que intentaron obligarnos a regirnos bajo sus pautas de normalización, impedir nuestro proceso y eliminarnos con acciones concretas, “[...] sucedieron muchas cosas en la ciudad, dentro de esas cosas de la que más recuerdo fue la muerte de José Alejandro, que eramos muy muy buenos amigos, y entre él y yo habíamos recibido ya amenazas [...]”.⁶²

⁶¹ Notas de campo. Ejercicios de memoria, para recordar y traer a colación mis recuerdos sobre la experiencia propia de crecer bajo el dominio paramilitar.

⁶² Ejercicio de memoria en el marco del “Caribe Rock Festival. Sonidos con memoria” con el Colectivo Casa Tachuelas. William. Santa marta (19/10/2016).

Otra fue ocurrida en la mitad del año 2005, cuando un grupo de jóvenes de la escena del rock samario y apoyo de la alcaldía, llevaron a cabo el primer festival de rock que le abriría las puertas a las propuestas musicales que se gestaban en la ciudad para darse a conocer: “Rock a la Playa”. El evento transcurrido un tiempo fue interrumpido y finalizado, luego de que los organizadores se vieron obligados por la orden de hombres armados que los citaron detrás de la tarima donde impulsión su decisión. Para ellos, el festival era una manifestación violenta que generaba una mala imagen para la ciudad:

“[...] habían dado la orden de que suspendieran el concierto porque si no íbamos a llevar las consecuencias, obviamente un poco e’ gente de negro en la playa, muchachos bailando al son de las guitarras dándose puños, como ya lo conocemos “el pogo”, entonces como que esto llamaba mucho la atención de esta gente, y nos tildarían de locos, de satánicos, de mala gente, entonces como que ahí todo el mundo se asustó [...]”⁶³

En mi experiencia, todo inició con los llamados “chismes de tienda”. En principio, estas “habladurías” eran interpretados por “nosotros” (mi hermano también se le atribuían estas características) con asombro y hasta con humor por lo absurdo de la situación. Según decían, “nos íbamos a hasta el barrio Bastidas a matar gatos y tomarnos su sangre”, cuando no, “nos íbamos a algún cementerio a hacer rituales parecidos”.

Con todo esto, cuando la situación empezó a tornarse mucho más complicada, y los chismes pasaron a ser razones, justificantes para ser perseguidos, el asombro se convirtió en impotencia, y el humor se transformó en temor. La asociación de los jóvenes con el “satanismo”, es la versión urbana y doméstica del paramilitarismo en la fabricación del “enemigo”, es el mecanismo policivo interno con el que se justifica el control y sus excesos.

En su momento, fui citada por la rectora de mi colegio junto con mi mamá por mis supuestas andanzas y las sospechas de afiliarme al satanismo. Acusaciones que, para su momento,

⁶³ Ejercicio de memoria en el marco del “Caribe Rock Festival. Sonidos con memoria” con el Colectivo Casa Tachuelas. Tavo. Santa marta (19/10/2016).

desde el punto de vista de mi seguridad inmediata, debieron preocupar a mis allegados, pero lo que generó, en el marco de la propia autocensura que promovía el mismo régimen, fue todo un enjuiciamiento moral como un modo de asentir y legitimar el estado de cosas existente. El peligro se redobla ya que, como lo mencioné anteriormente, el centro focal de muchas de las actividades paracas era y sigue siendo El Mercado, zona donde se ubican las principales instituciones educativas, como la Escuela Normal de Señoritas, El Laura Vicuña, El Liceo del Caribe, La Industrial, El Astrial, El liceo Celedón, etc.

Paradojas y contradicciones del discurso paramilitar

¿Cuándo empieza a debilitarse la función estructurante que cumple el paramilitarismo? ¿Qué cuestiones pusieron en riesgo el ímpetu de su poderío en esta zona? He sido reiterativa en señalar la necesidad estructural de lo que debe permanecer silenciado dentro de este régimen. La “exposición” de su lógica fue uno de los elementos que destaqué como motivo principal para que alguien fuera asesinado, ¿por qué?

Años atrás a la sonada “desmovilización paramilitar” (puesta en marcha desde el primer gobierno de Álvaro Uribe), y al discurso nacional de Seguridad Democrática, de la misma época, investigaciones promovidas por organizaciones sociales, sectores de oposición al gobierno y a la élite dominante, veedores internacionales, entre otros⁶⁴, expusieron en detalle las (ya conocidas por muchos) negociaciones pactadas por varios mandos de estas organizaciones paramilitares con agentes del Estado y la Fuerza pública, que tenían el propósito de construir redes de apoyo infiltradas en los espacios de toma de decisiones legales: la obtención de cargos a la alcaldía, la gobernación, consejo, asamblea, al congreso o a la cámara de representantes; filtración de información para facilitar el accionar paramilitar

⁶⁴ Desde el año 2002, Gustavo Petro (Representante a la Cámara para la época), comenzó el proceso de denuncia de la presunta infiltración paramilitar en la Fiscalía General de Luis Camilo Osorio, pero no es sino hasta mayo de 2005, que Petro denunciaba con nombre propio y documentos judiciales a varios parlamentarios de Sucre, en junio del mismo año, Clara López Obregón denunciaba ante la Corte Suprema de Justicia la presunta vinculación de congresistas con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). “El escándalo de la parapolítica en Colombia”. http://internacional.elpais.com/internacional/2007/02/20/actualidad/1171926006_850215.html (09/12/2016)

(masacres, violaciones, desplazamiento forzado, despojo de tierras, asesinatos selectivos); y hasta para el manejo y control de dineros públicos para la financiación y creación de las mismas AUC, etc.⁶⁵

Esta exposición pública, que deslegitimaba al Estado colombiano, no sólo frente a la sociedad internacional⁶⁶, sino frente a su misma población, poniendo en duda su propia gobernabilidad, fue uno de los aspectos fundamentales para que se firmara el “Acuerdo de Santa Fe de Ralito”, a través del cual el gobierno y las AUC acordaron iniciar la etapa de negociación, afirmando que el propósito de este proceso era “el logro de la paz nacional, a través del fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y el restablecimiento del monopolio de la fuerza en manos del Estado”.⁶⁷

“Toda Santa Marta silenciosamente sabía que todo ese proceso fue una farsa”, en términos prácticos, la vida de los pobladores no cambió en lo absoluto: “Antes de concluido el proceso de desmovilización, comienzan a aparecer estructuras armadas en zonas donde actuaban las autodefensas, fuertemente vinculadas al narcotráfico y otras actividades delictivas [...] no obstante haberse producido la desmovilización de buena parte de su componente armado, aún se mantienen intactos”.⁶⁸ Lo que se pasaba por alto en estas declaraciones, sin embargo, era el papel constitutivo que estos aparatos cumplían en la consolidación de las relaciones de poder dominantes, la estrategia consistía en retornar estas “fuerzas oscuras” a su dimensión espectral, su exposición a la luz pública no hizo sino entorpecer el despliegue de sus actividades: para que funcionen estos dispositivos complementarios debían permanecer en la sombra.

⁶⁵ “Monografía político electoral departamento del Magdalena 1997 a 2007. http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/magdalena.pdf (7/09/2014)

⁶⁶ Véase el informe de 12 de noviembre de 2002 por Human Rights Watch (HRW), en el que se denuncian miles de irregularidades con varias instituciones estatales y el paramilitarismo.

⁶⁷ “Proceso de paz con las Autodefensas Unidas de Colombia - AUC”. http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2014/11/Proceso_de_paz_con_las_Autodefensas.pdf. (23/02/2016).

⁶⁸ “La desmovilización: el proceso de paz (2003 - 2006)”. <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/244-la-historia/auc/54-periodo4>. (16/05/2015)

“[...] La herencia del paramilitarismo en la costa Caribe está flagelando todos los intentos de paz en esta región y deja manchas de sangre ligadas con lágrimas de huérfanos y viudas. Son las denominadas bandas criminales o Bacrim, al servicio del narcotráfico que a lo largo y ancho del territorio costeño se siguen disputando las rutas de la droga y las áreas rurales sembradas en cultivos ilícitos, propiciando una guerra ciega en la que han muerto miembros de todos los bandos, así como civiles [...]”⁶⁹

Con la desmovilización los grupos paramilitares tomaron dos caminos. En ocasiones, en el marco de su misma lógica, oficialmente se apropiaron del discurso que me atrevería llamar: “victimización estratégica”; pero, en la realidad concreta, habiendo sido disuelta la necesidad de presentarse públicamente con un objetivo político sólido y racional mediante un discurso justificatorio, simplemente se organizaron como una empresa de lucro ilegal (nada muy diferente a la función que cumplían en sus orígenes).

El contexto de larga duración de este conflicto favorece a que las separaciones entre victimario y víctima tiendan a desconectarse y difuminarse. Esta situación genera la (falsa) sensación de que al final todo se reduce a una “Guerra contra la Sociedad”, como titula su libro el conocido sociólogo colombiano, Daniel Pecaute (2001). Es en esta aparente confusión en la que todos son potencialmente “víctimas” (esta problemática noción que implica una serie de estrategias del discurso liberal). El concepto de “víctima” ha promovido una confusión teórica y política a la hora de establecer las condiciones concretas en las que se ejercen las relaciones de dominación y explotación⁷⁰.

⁶⁹ “La herencia paramilitar tiene en “crisis” la seguridad en Santa Marta”. <http://deracamandaca.com/?p=20703>. (1/08/2015).

⁷⁰ Esta categoría de la que hablo, resultó ser una ambigua herramienta en la que cualquiera se pudo escudar (los paramilitares mismos alegaban ser víctimas, tanto de la guerrilla como del Estado, por su ausencia en su función de garantizar su seguridad); o con la que cualquiera puede ejercer nuevas formas de dominación: la victimización es una elegante forma de reducir al otro a objeto sin potencial político. Alguien sobre quien recaerán medidas de compensación, ubicándolo en una posición de apadrinamiento parasitario bajo la lógica asistencialista (minusválidos demandantes), imposibilitando con esto toda articulación de una fuerza política.

Por otro lado, es de conocimiento común, que estos grupos jamás abandonaron las ya consolidadas estrategias de control que fueron devueltas a la oscuridad de lo no mencionable, retornando ahora sí sin apelativos políticos como dispersos grupos delincuentes o Bacrim:

“[...] Ya por lo menos... sí hay, ya no se puede detectar como antes que era pública, ahora pues guardan mucha prudencia, a pesar de que sí hay atracos, sí hay amenazas, pero las amenazas son más que todo de gente que está presa, han evitado de hacerlo en nombre de alguna organización, es muy difícil... si ha cambiado mucho, demasiado diría yo.

- Bueno, yo estoy de acuerdo en que sí ha cambiado, pero difiero en muchas cosas. Que él dice que ya se eximen de mandar... pero tú sabes que ha habido muchas amenazas incluso a nombres de grupos después de la desmovilización, y qué pasó, que se desmovilizaron unos, pero otros que no se metieron, o que se desmovilizaron y cogieron la plata y todo, y ellos no saben hacer otra cosa... volvieron a reincidir. Hay muchos que eran y todavía son. Sí ha bajao, no es como antes, pero yo digo que todavía se sigue viendo, incluso acá en el medio – San Andresito- se ve mucho lo de la cuota.

[...] Diferencia con desmovilización no hay, más bien es algo complementario, porque supuestos desmovilizados fueron quienes promovieron o se encargaron del crimen popular, o sea quienes hicieron banditas, fueron quienes se encargaron del crimen en la ciudad [...]”.⁷¹

En cuanto se desarticula el significante que mantuvo unido a estos ejércitos privados, se descubre su plataforma realmente vinculante: grupos encargados de mantener y proporcionar el control sobre las relaciones de explotación y producción de riqueza (legales e ilegales), así como la regulación de las relaciones de poder y dominación.

El mayor aliado del paramilitarismo es, sin duda, la tradicional arquitectura de dominación que soportaba las relaciones cotidianas de los samarios desde tiempo atrás. Lejos de configurar un “nuevo” orden social, en sentido estricto, el control paramilitar se limitó a sacar

⁷¹ Julián y Sara, Santa Marta 15/10/2014.

a la luz los soportes no reconocidos de la situación ideológica samaria “normal”: el conjunto de prejuicios implícitos, racistas, sexistas, etc., que determinan la vida diaria de la actividad concreta de los individuos, aunque esta realidad no fuera reconocida públicamente. De allí, es donde extrajo su potencial movilizador, y no tanto, como se piensa, de una brutal imposición exterior y violenta.

Con todo su odio, no fueron lo suficientemente radicales para percibir el vínculo entre capitalismo y la decadencia moral que deploran (drogadicción, delincuencia, etc.). El capitalismo, para poder sostener su reproducción expansiva, debe crear nuevas y nuevas demandas, la decadencia “consumista” es una tendencia que está en el núcleo mismo del capitalismo.

El discurso paramilitar apoya la economía de mercado como el mejor sistema económico. En la misma línea de los críticos liberales que censuran todo proyecto a gran escala que pretende reformular las condiciones impuestas por el capitalismo, el presupuesto es que “pareciera” que dentro del capitalismo cada uno por esfuerzo propio determina su destino. Este sistema “da la sensación” de que la posición en la escala de privilegios la forja cada uno y su lucha en un espacio indeterminado.⁷²

Por esto, mientras que ferozmente rechazan la cultura y las costumbres que engendra esa economía: desintegración de los valores tradicionales, explosión de múltiples mercados de obscenidades inmorales, etc., celebran su imposición económica como el mejor de los mundos posibles. Lo que este discurso paramilitar no logra percibir, es que al combatir la impúdica y permisiva cultura liberal, combaten la necesaria consecuencia ideológica de la economía capitalista desatada, a la que ellos apoyan plena y apasionadamente: su lucha contra el enemigo externo es la lucha contra el reverso de su propia posición.

⁷² Friedrich Hayek (1944) señala que, es mucho más fácil aceptar las desigualdades si uno puede decir que son el resultado de una fuerza ciega impersonal: lo atractivo de la “irracionalidad” del mercado y del éxito o fracaso en el capitalismo es que me permite precisamente percibir mi fracaso o mi éxito como “contingente”. “puedo convivir con mi fracaso mucho más fácilmente si sé que no es debido a mis cualidades inferiores, sino al azar”.

Además, en el ámbito puramente económico, ellos y sus bases de apoyo social, perciben la apertura económica, la inversión extranjera, y el libre comercio, como una oportunidad de “desarrollo” y “progreso”, pero, (sobre todo, las clases bajas) no se dan cuenta que apoyan su propia ruina, en la medida en que entre mayor sea la desregulación estatal, más expuestos quedan frente a las grandes compañías en una posible disputa comercial. Aquí es donde entra en juego el papel de la “guerra moral” (homofóbica, antiabortista, de buenas costumbres, etc.), ya que con ésta se mantiene bajo control las clases bajas, es decir, les permite articular su descontento sin perturbar los intereses económicos de la clase dominante.

CAPÍTULO 3

MIRADAS PARACAS NORMALIZADORAS DEL SUJETO-MUJER

“Yo digo que todo el efecto ha sido a las mujeres, ¿por qué siempre los hombres de quién son?... de las mujeres. Nosotras todas, siempre somos las afectadas, las mujeres, todo es a la mujer, si le matan al hijo...; el sufrimiento más grande fue pa’ las mujeres, es quien parió, quien parió a los hombres...”⁷³

Mi subjetividad⁷⁴, como la de otras mujeres samarias, se ha constituido bajo esa estricta regulación del proyecto paramilitar. El régimen paramilitar interviene en los distintos niveles de la práctica cotidiana, acogiendo en su despliegue segmentos de esferas íntimas que no se reducen a actos injuriosos indiscriminados que violentan la superficial calma de la tranquilidad social. Atraviesan lo que experimentamos como la “normalidad” de la realidad, las valoraciones éticas, morales y estéticas, el lenguaje y las relaciones afectivas; ámbitos en los que se soporta y complementa las condiciones de violencia generalizada. Pero, ¿de qué modo interviene?, ¿qué rol cumple dentro del proceso de constitución de aquello que experimentamos como la realidad “normal”?

Existe una explícita urgencia del paramilitarismo por publicitar un discurso de retorno a las tranquilizadoras y equilibradas viejas costumbres que en antaño brindaron la tan anhelada “estabilidad”⁷⁵: “alegando a la construcción del orden que el Estado por su abandono le ha negado a esta zona de la Costa Caribe” (Silva, 2012: 100). Un pasado usurpado por la permisividad corrupta impulsada por las campañas liberales y de izquierda (este exceso de “derechos”: desde el derecho a sublevarse, hasta eso del “desarrollo libre de la

⁷³ Maribel, Santa Marta 16/12/2016. Taller de fortalecimiento etnográfico “Mujer, cuerpo y paramilitarismo en Santa Marta”, con el apoyo de dos lideresas de la Mesa de Participación de Víctimas de Distrito de Santa Marta.

⁷⁴ En este punto, me refiero puntualmente a la crucial ambigüedad del término “sujeto”, que significa tanto un agente libre como el sometimiento al poder: “La ‘sujeción’ es el proceso de devenir subordinado al poder, así como de devenir sujeto” (Butler, 2001: 12). Mi interés por esta paradoja se debe a que me enfrenta dentro de la posición de mujer, a la pregunta: “¿De qué manera el sometimiento del deseo exige e instituye el deseo por el sometimiento?” (Butler, 2001: 30). Interrogante que intentaré desarrollar en este tercer capítulo.

⁷⁵ “[...] garantizar el “equilibrio social”, noción que pone en evidencia una concepción organicista de la sociedad” (Cruz, 2009: 93).

personalidad”), las cuales promovían, en nombre de la libertad obscena (“libertinaje”), la degeneración y desintegración de un lazo “moral” que durante décadas los mantuvo unidos.⁷⁶

Las “clases dominantes”⁷⁷, aunque no estén de acuerdo del todo con este proyecto “moralizante”, toleran este gesto de desplazar el énfasis a un problema “cultural”, y no a una cuestión de desigualdad política y económica, porque permite que la población en general articule su descontento e indignación frente a las contradicciones de su realidad, sin perturbar sus intereses económicos. La “guerra cultural” que libran los paramilitares es, desde luego, en oposición a aquellos que luchan contra el sexismo, el racismo, los derechos humanos y civiles, etc. (la izquierda y el liberalismo cultural), considerando que allí radica la degradación social.

Con todo, como indicaba en el capítulo anterior, no hay realmente nada nuevo (en términos de contenidos) en el orden social paramilitar. Éste se limita a sacar a la luz los soportes no reconocidos de la situación ideológica samaria “normal”. Pero, como parte de la lógica bélica, estas valoraciones normalizadas se instrumentalizan como insumos de guerra: “En el caso del conflicto armado colombiano este carácter tradicional de la violencia sexual se *profundiza* y se *retroalimenta* de la lógica de erradicación del enemigo y de deshumanización del adversario, utilizando a la población civil como blanco” (Quintero, 2009: 27).

Una suerte de exacerbación reaccionaria de los prejuicios tradicionales que aún se fijan sólidamente en el sentido común de la población samaria, el cual consiste en llevar al extremo la subordinación naturalizada en las relaciones de género, mediante una objetualización deshumanizante justificada por un objetivo mayor: “[...] todo esto para brindar a la comunidad el beneficio y seguridad de sus hijos, para una vida tranquila, feliz y por el bien de todos”.⁷⁸

⁷⁶ Nota de campo. Panfleto, “La Organización los Rastrojos hace todo esto para brindar a la comunidad el beneficio y seguridad de sus hijos, para una vida tranquila, feliz y por el bien de todos”.

⁷⁷ Luego de que “los grupos de protección ilegal armada dejan de actuar sólo como colaboradores de los políticos para convertirse en protagonistas en su relación con el poder institucional [...] los que tienen mayor vuelo y relaciones con el capital han sido más instrumentales y oportunistas en sus tratos con estos grupos ilegales” (Zúñiga, 2007: 294).

⁷⁸ Nota de campo. Panfleto.

Pero, ¿acaso no son conscientes los mismos pobladores samarios que esta posición (la de los paracos) es una impostura? En Santa Marta son de conocimiento público los excesos y las depravaciones que funcionan como correlato del discurso de “orden y seguridad”. Continuamente se encuentran pruebas de que, desde los altos mandos, hasta los más sutiles colaboradores y simpatizantes del régimen, están envueltos en escándalos y denuncias sobre el modo en que constantemente violan las normas básicas de las llamada “buenas costumbres”: “Cuando se trata de mandar, de ejercer la autoridad, es muy difícil regirse por normas morales”⁷⁹ destacaba Carlos Castaño en el año 2000. Esto es el paramilitarismo samario, una mezcla entre nostalgia y cinismo.

¿Son los paramilitares realmente tan “tradicionalistas”, en el sentido estricto del término?, ¿creen realmente en las denominadas “buenas costumbres”? Más allá de lo discutible que puede llegar a ser el concepto de “tradicición” (como una temporal e inestable formación reificada) lo que uno puede observar en los paramilitares, en sus comentarios obscenos, en sus comportamientos excesivos, en su estética de guerra sin límites, es una profunda adhesión y fascinación por el modo de vida “pecaminoso”.

Lo que intento señalar es que el gesto ideológico con el que se busca minusvalorar estas acciones como “simples hechos de guerra” es precisamente el modo en que se manifiesta lo real de su discurso. Estos hechos, de ningún modo deben ser tratados como casos aislados propios de lo que exigen las dinámicas bélicas, estas prácticas son constitutivas de esta formación social, constituyen un vínculo más sólido que cualquier discurso público de seguridad y tranquilidad. Queda patente que al luchar contra el otro pecador están luchando contra su propia tentación.⁸⁰

En el prólogo del ensayo “*Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*” de Rita Laura Segato, se hace referencia a la novedad de una particular forma de violencia

⁷⁹ “Las caras de Castaño”. <http://www.semana.com/nacion/articulo/las-caras-castano/41488-3> (15/12/2016).

⁸⁰ La única manera que tienen los mecanismos de poder de “sujetar”, de ser aceptados e internalizados por el sujeto, es a través de la erotización perversa de la prohibición: “la ley represiva no es externa a la libido que esa ley reprime, sino que la ley represiva reprime en la medida en que esa represión se convierte en una actividad libidinal” (Butler, 2001 : 29)

(“violencia expresiva”), la cual se caracteriza porque es un tipo de violencia “que habla, que transmite un mensaje”, y en el que “las mujeres, insistimos, funcionan como lienzo, como bastidor y como territorio para establecer los términos de la contienda” (2013: 7). Sin embargo, no podemos correr el riesgo de “exotizar” esta violencia contra las mujeres desvinculándola de sus principios constitutivos.

Este tipo específico violencia,⁸¹ en el marco del dominio paramilitar en la Costa Caribe, es estudiada mediante el uso de algunos “patrones de violencia sexual”, entre los cuales, el “refuerzo de la concepción de la mujer como una extensión del hombre” (Castelblanco y Rodríguez, 2012: 35), ocupa un lugar fundamental. Es por esto, que las formas de “violencia sexual”, “*asimismo, tal como ocurre en las sociedades en paz, [...] se produce con una clara intención de sometimiento y objetivación de las mujeres*” (Quintero, 2009: 27).

Lo que denominaré adelante como “miradas paracas”, es un modo de presentar el *terreno* en el que cada singularidad excluida del discurso patriarcal heteronormativo (establecido por el régimen paramilitar) debe disputar su autonomía. El ejercicio de subjetivación política, no se da en abstracto o desligado de las determinaciones que constituyen su contexto⁸², implica, como señala Rancière, “[...] un proceso de desidentificación y desclasificación” (Rancière 2006: 21).

Por esto, no elegí presentar la multiplicidad de casos particulares en los que, dependiendo de la clase socio-económica, la procedencia étnica o racial, la identificación sexual y/o de género, o la posición generacional, la disputa cobra un matiz singular. No sólo porque el papel estructurante de estos imaginarios reguladores quedaría exento de problematización al centrarse exclusivamente en cada experiencia particular, sino también porque la infinitud espuria de articulaciones, en muchos casos contradictorios,⁸³ haría imposible dar una

⁸¹ Para Segato “un quiebre o discontinuidad en los paradigmas bélicos” (2014 :18).

⁸² “Un proceso de subjetivación es la formación de un uno que no es un sí, sino la relación de un sí con otro [...] no es el nombre de un grupo social sociológicamente identificable. Es el nombre de un fuera-de-cuenta, de un outcast [...] entendiendo con esto no a los parias, sino a quienes no pertenecen al orden de las clases y por eso mismo son la disolución virtual de ese orden (la clase, disolución de todas las clases, decía Marx” (Rancière 2006: 21)).

⁸³ Una mujer de clase alta/media del casco urbano, con una formación académica universitaria, entre los 25 y los 30 años, puede repudiar, por ejemplo, el ejercicio de la prostitución como una salida fácil y cómplice al

propuesta global frente a esta específica forma de exclusión: la exclusión del Sujeto-Mujer. No como experiencia concreta de cada oportunidad específica, sino en tanto espacio de contradicción del orden imperante, aquel momento de imposibilidad constitutiva del orden como un “Todo”⁸⁴ en el que se hace posible el acto de “ser-mujer” (la contradicción inherente del orden es el espacio por excelencia para el acto político).

El gesto de plantear el análisis a partir del terreno ideológico que estructura las relaciones de dominación de esta formación social, describir y presentar el modo en que unos imaginarios estereotipados tienen efecto en las mujeres samarias, me fuerza a no perder de vista la tensión constitutiva entre el acto de intervención política, y las relaciones de dominación (expresadas, no sólo en el ejercicio activo de regulación discursiva y punitiva que llevan a cabo los paramilitares en la zona, sino aún más en las prácticas de autocensura que operan la cotidianidad de la población).

Es decir, me mantiene alerta sobre el *antagonismo* constitutivo inherente al “ser-mujer” en una Santa Marta bajo el dominio del régimen paramilitar. Este “ser-mujer” es, entonces, la tensión irreductible entre las determinaciones estáticas y totalizadoras que producen los imaginarios y discursos del orden dominante, y la particular forma en que cada singularidad excluida lo confronta. Desde una estricta mirada materialista, no hay espacios idealizados “más allá” ni por fuera de esta tensión.

Este “sujeto-mujer”, que no tiene un lugar adecuado en la estructura social, no sólo se manifiesta como una suerte de espacio vacío en el que se proyectan todas las fantasías

régimen paramilitar. Así como repudiar la ingenua adhesión de la mayoría de las mujeres de clases bajas a las costumbres patriarcales y sexistas. Del mismo modo, una mujer de escasos recursos, en una edad madura, que afirma su identidad étnica como propuesta política, puede señalar como in-auténtica, con respecto a su modo de vida étnico, la homosexualidad. Y así, infinidad de posibilidades que se contradicen. Es el “ser-mujer” el que queda sin problematizarse, el terreno en el que la elección puede volverse, o potencialmente subversiva, o una reproducción potenciadora del orden dominante.

⁸⁴ Ernesto Laclau en compañía de Chantal Mouffe, elabora una oposición fundamental entre la lógica de la diferencia y la lógica de la equivalencia, “cada una llevada a su extremo, se convierte en su opuesto”: un sistema de pura diferencialidad sin que lo atravesase ningún antagonismo/imposibilidad llevaría a la equivalencia de todos sus elementos –respecto del vacío exterior-. Un sistema de antagonismo radical sin ninguna estructura, coincidiría con una diferencia naturalizada entre nosotros y ellos como oposiciones positivamente existentes. En ambos casos se incumple la máxima que para Laclau es constitutiva “la sociedad no existente como un Todo” (Laclau y Mouffe, 1987: 192).

masculinas⁸⁵: desde la mujer como contrapunto del hombre en tanto sumisa, delicada, y apacible; pasando por la mujer como objeto de deseo y de las fantasías sexuales masculinas; hasta la mujer que se la iguala a lo que los mismos hombres consideran como su identidad masculina; sino que, en el marco de las prácticas de guerra, se ve incluida de una manera muy particular en los modos de desplazamiento ideológico de los que hace uso el régimen paramilitar para eludir los antagonismos constitutivos de la formación social.

Esta lucha no se da en abstracto, está determinada por una situación material concreta. Las mujeres samarias no son simplemente excluidas por el lugar subordinado que se le otorga en la diferencia sexual (un asimetría de los lugares de enunciación), la manera específica en que esta subordinación se hace material atraviesa la red de privilegios establecida por las relaciones de explotación capitalista: “En tanto principales sobrevivientes de las confrontaciones armadas, son las mujeres quienes deben sobreponerse a la adversidad, responder solas por la crianza de hijas e hijos y cuidado de mayores y enfermos, además de soportar la carga del empobrecimiento, el desarraigo y las consecuencias emocionales de la violencia” (Quintero, 2009: 25).

Lo que no se señala en estas afirmaciones es, sin embargo, que no es lo mismo ser una mujer “víctima” del conflicto armado si se pertenece a una clase socio-económica privilegiada, que si se es una mujer que debe confrontar los efectos del conflicto en el marco de unas precarias condiciones de existencia:

“Más allá del estereotipo de amas de casa recluidas en su hogar, ellas participan en tomas de tierras y otras protestas cívicas, inspiradas en la esperanza de que sus familias, en general, y sus hijos, en particular, alcancen un mejor futuro. Su politización pasa por esa vinculación a movimientos y luchas que anteceden la guerra pero que se hace más visible cuando, a raíz del asesinato de los hombres

⁸⁵ Como lo señala Julia Kristeva, puesto que el orden del ser es definido en nuestra cultura por lo masculino, la lucha política de la mujer tiene una función siempre negativa, rechazar todo lo definido, estructurado, significativo: “Una mujer no puede ser: es algo que no pertenece al orden del ser. Por tanto, la práctica feminista sólo puede ser negativa, en pugna con lo que ya existe para siempre decir "no es eso", y "tampoco es eso" (Kristeva, 1981: 137).

en el marco del conflicto, ellas pasan a un lugar de liderazgo en el espacio público como reclamantes de derechos, no sólo en su calidad de ciudadanas sino también de víctimas del conflicto” (Wills, 2011: 126).

Lejos de ser “simplemente cultural”, la forma social de la reproducción sexual está radicada en el centro mismo de las relaciones sociales de producción: la familia nuclear heterosexual, por ejemplo, es un componente clave y una condición esencial de las relaciones capitalistas de propiedad, intercambio, etc. Judith Butler, lo pone en estos términos:

“[...] era necesaria una explicación específicamente social de la familia que diera cuenta de la división sexual del trabajo y de la reproducción "generizada" del trabajador [...] Adviértase que el "género" y la "sexualidad" pasan a formar parte de la "vida material" no sólo debido al modo en el que se ponen al servicio de la división sexual del trabajo, sino también debido al modo en el que el género normativo se pone al servicio de la reproducción de la familia normativa” (2000: 19-20).

Esto arroja una serie de interrogantes con respecto a la maniobrabilidad de las mujeres, en cuanto a su posibilidad de resignificar los estereotipos (las imágenes y discursos) que se construyen sobre ellas (de usar estratégicamente los presupuestos que se fabrican en su nombre, de articular nuevos amarres a partir de estas regulaciones), y su relación con las limitaciones materiales de existencia, como un obstáculo que refuerza los prejuicios sobre sus “oficios”: en la familia, en el trabajo, en las relaciones sexuales, en calidad de ciudadana, etc. O, viceversa, ¿cómo se sirven de estos imaginarios fabricados para ascender en la escala de privilegios que estructura las relaciones de producción capitalistas?

El terreno concreto en el que se disputan las relaciones de género está determinado por las relaciones sociales de producción, por lo que las prácticas y discursos que movilizan los imaginarios sobre las mujeres también dependen de dichas relaciones. El análisis desarticulado de estas implicaciones impide llegar al núcleo de las tensiones que se ponen en juego. Es decir, ¿por qué existe mayor interés en documentar y analizar la violencia directa

que se ejerce sobre las mujeres en el marco del conflicto, y no la violencia estructural y simbólica de la que emerge?

Es así como pretendo estructurar este capítulo: en primer lugar, intentaré rastrear los *nombramientos* (o “prácticas significantes” para hacer uso del término de Stuart Hall⁸⁶) que buscan situar a las mujeres dentro de este eje de lo femenino/masculino, objetualizándolas en uno u otro extremo en función de la estrategia de dominación que se pone en movimiento. Esto es, ya sea como la adecuada (mujer decente) o la inadecuada (mujer puta) frente a la mirada pública oficial; o como el objeto “lascivo” que causa el deseo del hombre samario (el bollito, mujer deseada; o bien, -con el *plus* que genera la prohibición y/o ingenuidad- niñas vírgenes); o como, lo corrupto (lo abyecto) dentro de esta lógica (en el mismo sentido en el que en el anterior capítulo señalé la formación del “enemigo”) como un modo de externalizar la contradicción inherente a heteronormatividad falogocéntrica (la machorra, lesbiana, arepera –como una violación a la norma heterosexual patriarcal; o bien, loca, diferente, rara –como una deprivación del tradicional modelo del ideal de mujer-).

Miradas paracas

Mujer paraca

Aunque los hombres son en mayor número los ejecutores de los excesos de violencia, en tanto son quienes más ocupan los titulares y figuran en los imaginarios construidos sobre los paracos, las mujeres también hacen parte de estas estructuras. Y si bien, no suelen encabezar o abanderar las decisiones dentro de dicha estructura, esto no quiere decir que su participación o injerencia sea nula. La preponderancia de este imaginario se debe, en parte, a la división del trabajo que se da dentro en las prácticas de guerra del conflicto armado.

⁸⁶ Hall propone que la representación “implica el trabajo activo de seleccionar y presentar, de estructurar y moldear: no meramente la transmisión de un significado ya existente, sino la labor más activa de hacer que las cosas signifiquen. Era una práctica, una producción de sentido: lo que llegó a ser posteriormente definido como una ‘práctica significativa’” (2010: 163).

“Carmen Rincón, alias ‘La Tetona’, fue pieza clave en las finanzas del Bloque Tayrona [...] fue entre finales de los noventa y el año 2003 -cuando la capturaron-, el terror del mercado público de Santa Marta [...] Cobraba las extorsiones del Bloque Resistencia Tayrona de las Autodefensas a los vendedores en ese centro de comercio, lugar donde, prácticamente, no se movía una hoja sin su autorización”.⁸⁷

Usualmente se menciona como el caso ejemplar de la excepción constitutiva que implica el establecimiento de un régimen, al “tirano” (un arbitrario ejecutor del capricho de su voluntad), el cual representa la figura de aquel que no era estorbado por ninguna prohibición y, como tal, era completamente capaz de gozar de todas las extravagancias de las que se antojara (el mismo Hernán Giraldo a quién dediqué un apartado en el segundo capítulo). Sin embargo, una mujer no está exenta de ocupar este lugar de excepción. Tanto en el caso de “La Mujer”, como en el caso del “Tirano”, tratamos con un órgano de poder desenfrenado que cumple con la función de proveer el punto de partida mítico del orden en cuestión.

Podría esperarse que cuando la mujer ocupa el lugar de la autoridad la especificidad de su lugar subordinado dentro de la norma heterosexual sea invertido; no obstante, tal lectura no comprende que esta misma posición de “La Mujer” como una “excepción constitutiva” es una fantasía masculina (la lógica patriarcal tiene como principio constitutivo partir de dicha excepción). Esta mujer es puesta allí como un teatro contractual en el que tiene la obligación de reproducir el estado de cosas. Lo que no debemos olvidar es que la heterosexualidad no es simplemente un espacio neutral en el que dos “sexos” conviven pacíficamente, la norma heterosexual está marcada desde el principio por la lógica patriarcal (Kristeva, 1981).

La forma de violencia que se ejerce sobre estas mujeres paracas tiene que ver más con la naturalización del patriarcado, el modo como éste atraviesa sus cuerpos despojándolas de toda autonomía relativa. Están completamente integradas a su lógica de dominación, y

⁸⁷ “Hasta con patadas cobraba ‘La Tetona’”. <http://www.elheraldo.co/judicial/hasta-con-patadas-cobraba-la-tetona-31690> (6/05/2016).

aunque no tengo duda de que sus batallas personales deben ser indeseables para cualquiera, su responsabilidad en la reproducción de esta lógica perversa es igualmente inadmisible.⁸⁸

Esta posición de objeto-del-poder, es la que muchas veces la lleva a cometer excesos incomprensibles. En su afán de re-afirmarse para sí misma continuamente su papel como una ejecutora inigualable de su “deber” desborda en crueldad: “Ella llegaba cualquier día con su gente y hasta pateaba el puesto del comerciante que no pagaba o que estuviera mal ubicado. “La gente le tenía físico miedo”, cuenta un testigo presencial de las intimidaciones”.⁸⁹ No es de extrañar que se refiera a él como “papá”, su brutalidad y eficiencia son sólo una demanda de reconocimiento de quien le asigna su lugar en el mundo: “[...] alcanzó gran reconocimiento en las filas del paramilitarismo, al punto que llamaba “papá” a Hernán Giraldo, alias El patrón, su jefe”.⁹⁰

Estas “mujeres al servicio paraco” pueden operar, sin embargo, en dos niveles complementarios. Así como el mismo paramilitarismo se escinde entre una propuesta pública y un subtexto criminal, las mujeres paracas también pueden ser, además del brazo derecho de la violencia irracional, “la cara amable” de su vileza. Me refiero puntualmente a aquellas mujeres que desde puestos de elección popular, o bien, representantes asignadas por otros procesos, en los que también interfiere el paramilitarismo para asegurar el control en la toma de decisiones oficiales, cumplen una función fundamental como “mujeres al servicio paraco”. Pero, como señalo, no con un fusil y atemorizando a la población de forma directa, sino representando la cara pública oficial que sostiene su discruso.

⁸⁸ “La idea de que el sujeto está apasionadamente apegado a su propia subordinación ha sido invocada cínicamente por quienes intentan desacreditar las reivindicaciones de los subordinados. El razonamiento es el siguiente: si se puede demostrar que el sujeto persigue o sustenta su estatuto subordinado, entonces la responsabilidad última de su subordinación es quizás de él mismo. Por encima y encontrar de esta visión, yo argumentara que el apego al sometimiento es producto de los manejos del poder y que el funcionamiento del poder se trasparenta parcialmente en su efecto psíquico el cual constituye una de sus producciones más insidiosas. Siguiendo a Nietzsche, si aceptamos que el sujeto es formado por una voluntad que se vuelve sobre sí misma, adoptando una forma reflexiva, entonces el sujeto sería la modalidad del poder que se vuelve contra sí mismo; el sujeto será el efecto del poder en repliegue.” (Butler: 2001: 17)

⁸⁹ “Hasta con patadas cobraba ‘La Tetona’”. <http://www.elheraldo.co/judicial/hasta-con-patadas-cobraba-la-tetona-31690> (6/05/2016).

⁹⁰ “Hasta con patadas cobraba ‘La Tetona’”. <http://www.elheraldo.co/judicial/hasta-con-patadas-cobraba-la-tetona-31690> (6/05/2016).

El caso emblemático es el de Rosa Cotes Vives quien, aunque “[...] no cursó ninguna carrera universitaria porque se dedicó a la crianza de sus tres hijos. Sin ninguna trayectoria política ni conocimientos sobre la administración pública, Cotes es hoy la más firme candidata a reemplazar a su sobrino ‘el Mello’ Cotes en la silla de gobernador del Magdalena”.⁹¹

El arquetipo que representa esta mujer resulta interesante para mi análisis por su vínculo directo con el paramilitarismo⁹², y por la posición que ocupa en esta relación⁹³. Su imagen maternal que reconforta, basada en la metáfora de la sociedad como una “gran familia” en la que la madre cuida de sus hijos aliviando sus dolencias con actos caritativos, es justamente el gesto de desplazamiento por excelencia, en el que se objetualiza una imagen naturalizada sobre la mujer y se la pone en funcionamiento de los presupuestos ideológicos que soportan el régimen.

Recordemos que cuando los paramilitares del Caribe se alinean bajo la bandera de las AUC, empiezan también a manejar un discurso de clase que perdura hasta ahora: “en pro de la lucha por defender a las clases menos favorecidas de nuestras abandonadas regiones”.⁹⁴ Lo destacable es, claro está, el modo en que se busca defender dichas clases, y los presupuestos que se tienen sobre las causas de su deterioro (“abandono”). La versión caritativa se ajusta perfectamente a este discurso populista de clase, en la medida en que el fin último de la caridad es lograr admiración y gratitud, mientras que, tanto las lógicas que producen la desigualdad y las asimetrías políticas, como el lugar privilegiado de quien realiza el acto en cuestión, quedan inmóviles.

⁹¹ “Rosa Cotes Vives”. <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/rosa-cotes-vives> (21/08/2016).

⁹² “Los samarios comenzaron a conocer a Rosa Cotes cuando se desempeñó como primera dama de la capital de Magdalena, entre el 2004 y el 2007, período en el cual su esposo -José Francisco ‘Chico’ Zúñiga- fue alcalde. Él, sin embargo, cayó en desgracia después de ser condenado por recibir apoyo de los paramilitares”.

“La tía Rosa, la heredera del ‘Mello’ en Magdalena”. <http://www.semana.com/nacion/articulo/magdalena-rosa-cotes-heredera-del-mello-para-la-gobernacion/427501-3> (21/08/2016).

⁹³ “una preocupación que se esfuerza en mostrar hacia los más necesitados de su departamento. Sus contradictores tildan esa aparente preocupación de “caridad de ricos para pobres””. “Rosa Cotes Vives”. <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/rosa-cotes-vives> (21/08/2016).

⁹⁴ Panfleto. <http://4.bp.blogspot.com/->

[_ELeNreohvM/TwdcvVlqEvI/AAAAAAAAAY/jOyJLcVcm5Q/s1600/401737_306590432715675_166248306749889_853245_1291498564_n.jpg](http://4.bp.blogspot.com/-_ELeNreohvM/TwdcvVlqEvI/AAAAAAAAAY/jOyJLcVcm5Q/s1600/401737_306590432715675_166248306749889_853245_1291498564_n.jpg) (23/10/2015)

Estas mujeres cumplen una función legitimadora y reproductora de las condiciones de dominación, no constituyen ningún obstáculo, ni a la lógica patriarcal, ni a la arquitectura de poder dominante. Si fuera así, seguramente ya se hubieran tomado medidas en contra de ellas:

“mientras uno no sea un problema, y mientras uno...[sic] claro las chicas acá se pueden lanzar por el partido conservador ¿Pregúntame si la chica que se lanzó conmigo al consejo del partido liberal, que era sobrina de gente que subió al senado hace poco, tuvo problema en la candidatura?, que era la otra candidata joven, ¿pregúntame si una mujer como Lilibeth que era del partido Mira, cristiana no sé qué, que no habló mayor cosa, tuvo problemas luego de su candidatura?, ¿pregúntame si Lizeth Peñaranda, que era del partido conservador, que era la otra mujer, también tuvo alguna dificultad?, ¿quién resultó amenazada?”.⁹⁵

La mujer del discurso y la mujer de la práctica

La relación (ampliamente estudiada y debatida) entre lo público y lo privado (la masculinización y feminización de los espacios),⁹⁶ pude servirme para introducir esta tensión en la que suele oponerse dos modos de ser mujer. En el marco de la lógica patriarcal el hombre logra entrar en el espacio público en el que se ejercen prácticas “más elevadas” (políticas, culturales y económicas) rompiendo con sus limitaciones dentro de la esfera de lo familiar, mientras que la mujer es relegada a este espacio en tanto constitutivo del funcionamiento “sano” de la realidad social, y en tanto más se exponga al espacio público más devaluada y poco confiable es percibida. En esta dualidad de las esferas privada y pública está arraigada la escisión de la mujer decente y prostituta.

⁹⁵ Anabelle, Santa Marta 2/4/2016

⁹⁶ Hernando Gonzalo, A. (2000): “Hombres del tiempo y mujeres del espacio: individualidad, poder e identidades de género”. *Arqueología Espacial*, 22, pp. 23-44. El concepto de household archaeology fue introducido en 1982 por Wilk y Rathje, en un artículo sobre el estudio de las actividades sociales realizadas en el interior de las unidades domésticas (Wilk y Rathje, 1982)

Mujer decente

La “mujer decente” se inscribe dentro de parámetros corporales y visuales de lo “correcto”: “sumisa se ve mejor, callada dice más, y su pilar es la obediencia”. Circula en lugares adecuados: “va a misa, no anda en la esquina, y mucho menos sale hasta altas horas de la noche, a no ser que esté acompañada por su esposo”.⁹⁷

“muy rara vez aplica novio, pues si es el novio, a la *“mujer decente”* deben visitarla en la sala de la casa; si es invitada a salir la deben recoger y llevar a su casa, esto, claramente con la aprobación previa del padre, no de la madre; de hecho, si es la madre quien otorga el permiso por encima del padre, o si es madre soltera, viuda, cabeza de hogar, etc., se consideraba como alcahueta, y este apelativo no alberga la decencia”. La *“mujer decente”*, “es la *vaca paria’ que no come lejos*, que está siempre en la casa”.⁹⁸

Esta imagen también hace referencia a accesorios “corporales”: su ropa debe ser adecuada, esto es, planchada, no usar escotes, minifaldas o algún tipo de vestimenta que incite placer o deseo sexual sobre los hombres. Sin mucho maquillaje, en definitiva, un modo de vestir discreto que representa una construcción estética de lo que se asume como “lo correcto” para cada ocasión y lugar. Es así como se establecen los espacios adecuados para ella, espacios masculinizados, como la calle, y espacios feminizados, como la casa. Este espacio, es su espacio por definición, el espacio doméstico se convierte en una extensión de la imagen de su cuerpo, así como la institución del matrimonio.

Su actitud es complaciente, de tono de voz moderado, no se exalta, no manotea, ni que se le ocurra tomar alcohol, frecuentar fiestas, bailar o reír arrebatado. Debe estar siempre bien sentada, bien puesta. Su patrón corporal de movimiento es “delicado”. Su más grande bandera es el pudor, el cual determina cada una de las decisiones ético-morales sobre el uso y expresión de su cuerpo en público. “Mujer decente” es la que sabrá ocultar hasta los

⁹⁷ Notas de campo. Extraídas de una serie de talleres, entrevistas, charlas informales, realizadas a mujeres que vivieron en carne propia el dominio paramilitar en todas sus fluctuaciones durante las últimas dos décadas, y por supuesto, por mi experiencia personal.

⁹⁸ Notas de campo, en conversaciones con Sorayda y Julián, Santa Marta 1/06/2014.

accidentes de su periodo menstrual, la que se cuida de no usar un lenguaje vulgar y obsceno, la que resguarda su intimidad ante el valor colectivo del que dirán.

Como es una mujer “de la casa” cumple las normas y expectativas sociales. Desde muy temprana edad se va preparando (disciplinando) en función del matrimonio, como en un camino hacia el encuentro final del predestinado espacio de seguridad y estabilidad. Esta producción del deseo de casarse acarrea todo una tecnología de “dispositivos de regulación de las sensaciones”.⁹⁹

Se la relaciona con la constitución paciente de una serie de preferencias: “ser una mujer hacendosa”, en disposición constante hacia la complacencia del esposo o de sus hijos, una disposición que en muchas ocasiones está marcada por el miedo y la vulnerabilidad. La buena esposa, es la encargada de la reproducción física y social del esquema de dominación: “atender a su marido, es la que debe decirle a la hija cómo ser una señorita, o al hijo cómo no dejarse mangonear de las mujeres, etc.”.

Esta “buena esposa”, “mujer decente”, la “mujer de la casa” es la encargada de reproducir y garantizar en las próximas generaciones los preceptos de esta historia, enseñándole a sus hijas que “toda mujer debe verse bien sentada, tiene que ser seria y darse a respetar, debe ser considerada, debe tener pudor, debe cerrar las piernas al sentarse”.¹⁰⁰ Una mujer que no puede jugar con niños porque se vuelve machorra, debe ser una mujer femenina y delicada, que no puede tener novio hasta los 18 años o sino queda embarazada, que está encomendada a Dios, debe ser organizada, tener un rol dentro de la casa, ser culta con los demás y ella misma, debe honrar a su padre y hermanos, debe ser una mujer prudente y discreta.¹⁰¹

⁹⁹ Scribano nos sitúa en la espera como un acto de violencia epistémica en torno a todo un conglomerado de actividades y ejercicios, que desde los cuerpos se confabulan para desplegar sistemáticamente formas de afrontar el conflicto social. Un procedimiento que se desenvuelve a través de dispositivos de regulación de las sensaciones, que, en el mundo, o en palabras de Scribano, el mundo del no, el padecer es lo que preexiste a la espera, de modo tal que, la tortura de la espera, se convierte en un sufrimiento social con el que se normalizan las emociones de todo tipo de dominación.

¹⁰⁰ Notas de campo, en conversaciones con Sorayda y Julián, Santa Marta 1/06/2014.

¹⁰¹ Notas de campo. Ejercicios de memoria, para recordar y traer a colación mis recuerdos sobre la experiencia propia de crecer bajo el dominio paramilitar.

En pocas palabras esta “mujer decente”, es aquella que cotidianamente se esfuerza por presentar una imagen pública sobre sí misma que encaje perfectamente en la imagen de ella esperada (su identidad simbólica otorgada en la estructura). Esta mujer, “que no tiene que mostrar, o peor, no darle el culo a los amigos del hermano, que no puede quedar pea en una tienda, ni dar espectáculos, entre otras cosas”, debe impedir que su imagen sea vinculada a situaciones “no permitidas” en público.¹⁰²

Esto afecta también, por supuesto, la corporalidad con la que ellas se identifican: “mi hija es muy linda, es blanquita, ojitos claro, muy linda, o sea mis hijas todas son lindas, pero ella es más llamativa”, “claro piernas bonitas, una cola bonita, un cuerpo formado...”.¹⁰³ Sin embargo, como “mujer decente” no pueden manifestar explícitamente su deseo sexual en público, el error de llegar a ser calificada como “promiscua o morbosa” la excomulgará del privilegio de su identificación (como mujer decente).

Es una mujer que desde la infancia se le enseñó como primera regla el control de sus emociones y de la expresión de su cuerpo; es la mujer que tendrá como emoción mediadora de sus acciones, la “vergüenza”. La internalización de estas determinaciones visuales, y de estos patrones corporales, establecerán las coordenadas del accionar cotidiano, personal e íntimo. Los paracos, no sólo establecen un sistema de prohibiciones y censura, como he venido señalando, para que tenga éxito estas restricción deben soportarse en una lógica de “producción deseante” (Deleuze, 1972).

Nociones como las “del cuerpo como un templo sagrado” destinado a la reproducción humana como el símbolo del amor cristiano, un cuerpo que no puede ser alterado por fuera de las “leyes de Dios”, sirven de referencia ideológica para justificar sanciones. El paramilitarismo en Santa Marta se apropia de esquemas tradicionales de dominación (como las estrategias cristianas de auto-censura), para desplegar el control y la regulación sobre los cuerpos. Es decir, mediante el veto y el autoveto, en el marco de un orden moral universal culpabilizador (lo que Foucault desarrolló en su “Historia de la Sexualidad” como

¹⁰² Notas de campo. Conversaciones con las investigadoras de apoyo.

¹⁰³ Zuje, Santa Marta 16/12/2016.

“dispositivos confesionales”), como una actitud de auto-compadecimiento confesional, el “silencio” por ejemplo, resulta ser una actitud de resignación y aprobación que normaliza y legitima los dispositivos de dominación.

Ahora bien, aunque resulte evidente que muchas de estas declaraciones con respecto a la mujer decente estén teñidas de una explícita ironía, elaboradas desde cierta distancia crítica, este modo *ideal* de ser-mujer está fuertemente arraigado en la gran mayoría de la población samaria (hombres y mujeres); incluso yo me veo constantemente cuestionada por la manera en que mis objetivos y preferencias en algunas cuestiones prácticas (que pueden considerarse menores) reflejan muchas de estas determinaciones.

Lo más significativo, sin embargo, de las prácticas discursivas que moviliza esta asignación, es su función legitimadora de las condiciones de explotación y dominación:

“[...] la reproducción de personas generizadas, de "hombres" y de "mujeres", dependía de la regulación social de la familia y, en realidad, de la reproducción de la familia heterosexual como lugar de la reproducción de personas heterosexuales aptas para incorporarse a la familia en tanto que forma social. De hecho, en el trabajo de Gayle Rubin y de otras autoras, se asumía que la reproducción normativa del género era esencial para la reproducción de la heterosexualidad y de la familia. De este modo, la división sexual del trabajo no podía ser entendida al margen de la reproducción generizada de las personas” (Butler, 2000: 12).

Al enfatizar la regulación sobre las mujeres como metáfora de la “buena salud” del “cuerpo social”, en contra posición a ciertas afirmaciones paracas que “sostienen que, lejos de defender el *statu quo*, tienen una propuesta reformista del Estado”, reproducen en lo fundamental sus cimientos estructurales:

“Hubo una ley también que, si uno peleaba con el marido, o por decir: a mí me gustaba tu marido, y peleamos, nos ponían a barrear un campo inmenso que

todavía está, a arreglar la playa, nos ponían letreros, por chisme, a barrer las playas, a hacer camino; por ejemplo, si pelábamos por cachona, por peleonera, por chismosa, allá nos ponían, las ponían a barrer... yo por ejemplo ¿yo no sé si yo te puse a barrer a tí? (Zuje: -pero yo me cuidaba de eso, yo me cuidaba mucho de eso, porque yo, ay Dios-), a mí me tocaba que hacerlo... ellos tenían unas cosas buenas, y bueno ellos decían “hay que resguardar a las familias”, porque chismes que tu cometas, el hombre puede hacer una tragedia en la familia por chisme”.¹⁰⁴

Lo que define el paramilitarismo en Santa Marta es la combinación de actitudes inconsistentes, esto es, un reclamo enérgico por retornar a las tradicionales “buenas costumbres” que orientaban el orden sistémico de los lugares que cada uno debía ocupar (el de la mujer, por ejemplo), con un impulso implacable de “modernización”:

“Vea es que incluso una vez mandaron a pintar todas las cabañas dijeron que del mismo color, y después de que pintaron como las cabañas es la vereda más turística que hay [...] Entonces, resulta que la gente acostumbraba que en la entrada colgar toda su ropita, entonces llegó, en ese entonces había un muchacho (que ya murió, “Mollejo”), él era yerno del Patrón, y él: -dígame a la gente que nadie puede colgar la ropa allá, y que no queremos ver cerdos, gallinas, nada por ahí, cada cual que le haga su corral a sus animales, que después no respondemos...”¹⁰⁵

Estas dinámicas de explotación, protegidas y llevadas a su exceso por la regulación paramilitar, tiene el efecto contradictorio de que eliminan todo vínculo social tradicional (incluso el mínimo respeto a la vida o la dignidad del otro) en favor de la funcionalidad utilitarista y mecánica del orden impuesto.

¹⁰⁴ Nadia, Santa Marta 16/12/2016. Taller de fortalecimiento etnográfico “Mujer, cuerpo y paramilitarismo en Santa Marta”, con el apoyo de dos lideresas de la Mesa de Participación de Víctimas de Distrito de Santa Marta.

¹⁰⁵ Amanda, Santa Marta 16/12/2016.

La “mujer decente”, como medida paramilitar por intentar dominar estos efectos indeseados de la instrumentalización de lo considerado “principios humanos”, resulta ser el suplemento intrínseco de su funcionamiento. Esta “fachada” es el soporte moral que en la misma lógica “confesional” les permite redimir sus “excesos” en el marco de la perpetuación de las condiciones de explotación y dominación. De este modo se auto-legitima su proceder: ellos primero fabrican la “necesidad” y luego se presentan como su solución, como aquellos agentes que hacían falta, “ni mandados a hacer”, para rescatar y mantener las buenas costumbres. Se convierten así, en “trofeos” que enaltecen y complacen a la sociedad tradicionalista.

La “mujer decente” es el punto cero de violencia naturalizado como armonía y equilibrio. La crítica externa que se hace sobre los actos violentos que sostiene el sistema paramilitar en Santa Marta, no toma en cuenta que cuando percibimos un acto de violencia, lo medimos por un principio básico acerca de lo que es una situación “normal” no violenta, y lo que pasamos por alto es que la forma más alta de violencia es precisamente ese principio con referencia al cual algunos acontecimientos se muestran como “violentos”. El proyecto paramilitar busca, entonces, normalizar eso percibido externamente como violencia, lo que pretenden alcanzar estos dispositivos disciplinarios que constituyen la arquitectura de dominación paramilitar es constituir un nuevo esquema de valores en el que su existencia se muestre como indispensable.

Con todo, debo aclarar, que la asignación de “mujer decente” es un eslogan frágil y temporario en el que las mujeres entran y salen continuamente. Sirve para llamar la atención sobre un modelo ideal que cumple la función reguladora de fijar el interés en auto-celebradas virtudes apaciguantes. Sin embargo, nunca fluye sin cuestionamiento este ejercicio normalizador de la “mujer decente”. Las mujeres samarias se encuentran así mismas completamente constantemente contrariadas: “tener y ser un cuerpo son las dos caras del fenómeno que condiciona la elaboración cultural moderna del cuerpo” (Pedraza, 2011: 5).

En mi propia experiencia, me vi confrontada (y aún hoy me veo angustiada) por la incapacidad de poder aceptar por completo ese lugar que se me ordena ocupar. Mi cuerpo era

un espacio de continuos auto-cuestionamientos, de ansiedad e insatisfacción; un espacio de lucha constante por intentar comprender mi lugar en el mundo. No sólo un campo de batalla entre los deseos secretos y las prohibiciones impuestas; también, y sobre todo, un cuestionamiento sobre la “naturaleza de estos deseos”, es decir, una duda sobre si lo determinado (en mi cuerpo) dentro de esta realidad (paramilitar que me tocó vivir) como deseable, es lo definitivo.

Este es el necesario punto de partida de todo acto subversivo, la *extrañeza* con relación al lugar otorgado dentro de la estructura social de dominación; la suspensión de la determinación que posibilita a la mujer a convertirse en “puro devenir” (Deleuze, 2009). El potencial subversivo de la “mujer decente” está en su posición de (auto)interrogación constitutiva, la cual, me atrevería a decir, es el motor movilizador que abre el espacio a la multiplicidad espuria de posiciones del sujeto femenino. Es por esto que el “sujeto-mujer” samario es potencialmente subversivo, justamente porque no es “nada” más que el espacio vacío de la contradicción inherente al orden heteronormativo patriarcal: no es sustancia, es sujeto.

Con todo, la relación ambigua de la que hablo es mucho más compleja de lo que parece. El hecho de que las mujeres samarias enfrenten esta elección forzada, en la cual rechazar esta interpelación obligatoria equivaldría incluso a su muerte¹⁰⁶, no quiere decir, sin embargo, que no sea posible llegar a desplazar esta identidad, hacer que funcione con otros propósitos, puesto que la identidad simbólica sólo conserva su poder en virtud de su actualización incesante y repetitiva.¹⁰⁷

¹⁰⁶ Una de las masacres más sanguinarias y un caso emblemático de violencia sexual, ha sido blanco de opinión de varias fuentes que han articulado varias hipótesis acerca de sus posibles móviles. Una de ellas apunta señalar un real y consolidado apoyo hacia grupos guerrilleros por parte de la población civil. Otra hace referencia a una venganza contra el guerrillero “Martín Caballero” jefe del Frente 37 de la guerrilla, a través del asesinato de su compañera, quien habitaba en El Salado. Una tercera argumenta que ésta se dio como castigo por el robo de un ganado de Enilse López, alias la Gata, quien para ese entonces se desempeñaba como funcionaria pública, hoy con nexos probados con los grupos paramilitares. Como quiera que haya sido, cualquiera de las tres, implican una violación del “código” de la “mujer decente”.

“Fiesta de sangre”. <http://www.semana.com/nacion/articulo/fiesta-sangre/94863-3> (20/01/2017).

¹⁰⁷ A esto apunta Judith Butler, cuando señala la capacidad del sujeto para re-articular los presupuestos de su identificación; la identidad del sujeto: “seguirá arraigando en su herida mientras siga siendo una identidad, pero esto implica que las posibilidades de resignificación reelaborarán y perturbarán el apego apasionado a la sujeción sin el cual la formación del sujeto – y su re-formulación- no pueden tener éxito” (2001: 105).

Lo que tampoco debe confundirse con el modo en que muchas de estas mujeres asumen estratégicamente esta identificación, con el propósito “oportunista” de permitirse mayor maniobrabilidad haciendo uso de la misma lógica de dominación impuesta. Es inevitable no detectar, en el lenguaje y la disposición estética que presentan al público estas mujeres, cierta hipocresía, una distancia con su propia imagen pública que pone en evidencia la claridad que tienen con respecto a la manera en que dicha presentación pública está sostenida por una serie de prácticas perversas; conocimiento que emplean para elaborar estrategias que les permitan extraer beneficios de su lugar impuesto.

El caso de Zully Codina resulta bastante esclarecedor. Ella en sí misma aparentemente no significaba ningún riesgo evidente para el régimen, por el contrario, hasta cierto punto reproducía gran parte de las asignaciones señaladas a una mujer decente,

“[...] se le recuerda como una mujer alegre, amigüera, de buenas relaciones sociales y fiestera, a raíz de la labor que desempeñaba en su programa de radio; pero ante todo formal y sumamente responsable. Una mujer decente, muy piadosa que asistía frecuentemente a la parroquia del barrio popular en el que vivía, tan así que el día de su sepelio el cura en sus palabras recordaba hasta el lugar en el que siempre se sentaba durante la misa”.¹⁰⁸

A raíz de sus funciones, y el impacto que tenía sobre la población por medio de su programa de radio, junto con el conocimiento sobre el manejo de los recursos del hospital, re-articula su posición en favor de la exposición de las inconsistencias del régimen:

“Lo que se decía en el hospital era que, ella tenía unas investigaciones que comprometían a la administración, o sea contra Estrellita la gerente de ese entonces, es que para esa época el hospital estaba al servicio de los paramilitares, allá llegaban los heridos, y los atendían sin ningún reparo, y ni se les cobraba, hasta se les iba a buscar la jeringa si no había”.¹⁰⁹

¹⁰⁸ Sonia, Santa Marta 10/12/2016.

¹⁰⁹ Sonia, Santa Marta 10/12/2016.

Y aunque esto le costó la vida, el acto de libertad en el que se comprometió, estaba basado en una ética que suspende toda determinación y garantía. Así cuenta mi mamá, que aún con nostalgia la recuerda y no olvida la cara de la madre de Zully, al encontrársela el día de su muerte en el hospital y decirle, “¡te mataron a tu amiga!”.

Mujer puta y perra

Con todo, en el marco de esta formación discursiva e ideológica, la mujer no es decente y/o prostituta, sino que *la misma mujer* es decente en la esfera privada y prostituta en la esfera pública. Pero, a pesar de las apariencias, la división decente/prostituta no se refiere a la diferencia de contenido (las diferentes características concretas que se le atribuyen a cada una) sino que es de naturaleza puramente formal, los dos modos en que se inscribe una misma entidad dentro de esta específica lógica social, la lógica de sus prácticas.

La serie de prohibiciones que encarna la “mujer decente” se basan también en una serie de exclusiones que, sin embargo, son constitutivas de esta identidad. La única manera que tienen los mecanismos de poder de “sujetar”¹¹⁰, de ser aceptados e internalizados por el sujeto, es a través de la erotización perversa de la prohibición: “¿De qué manera el sometimiento del deseo exige e instituye el deseo *por* el sometimiento?”, “la ley represiva no es externa a la libido que esa ley reprime, sino que la ley represiva reprime en la medida en que esa represión se convierte en una actividad libidinal” (Butler, 2001: 25). Es este revés perverso que define todo lo “incorrecto” el punto de identificación de lo aceptable.

A la “puta” la identifican como repugnante, sucia, irónicamente de “vida alegre”, aquella que está disponible abiertamente para ser objeto de deseo de los hombres (lo que muchas veces la hace proclive a ser violentada). Su negocio, opción de vida, la manera como se buscan el sustento, “el rebusque”, como se le quiera llamar, es acorde a su manera de vestir (para evitar malentendidos, la “mujer prostituta” no se refiere únicamente a la denominada “trabajadora sexual”, sino a toda aquella escena antagónica de la decente). Entonces, se propone provocativa de manera que incite a los deseos sexuales masculinos. “No es nada discreta,

¹¹⁰ “La “sujeción” es el proceso de devenir subordinado al poder, así como de devenir sujeto” (Butler, 2001: 12).

deja mucho de su piel a la vista, con escotes muy pronunciados, minifaldas o short”, que como dicen “no dejan nada a la imaginación”. Su maquillaje es “exagerado”, sus lugares favoritos son precisamente esos lugares “pecaminosos” o masculinizados (el billar, la esquina). Reconocidas como: “las de la playa, las de la calle 10 o la de los muleros, en la Av. del Ferrocarril, cerca al centro de la ciudad”.¹¹¹

Ellas sí bailan y se ríen arrebatado, manotea, son mujeres que en la mayoría de los casos toman alcohol y pueden llegar a ser alcohólicas y consumir drogas. La “puta y perra” es, a la que se refieren cuando se utiliza la expresión: “*conoce más monda que meadero de tienda*”,¹¹² y que precisamente por conocer y comer más *monda* que todos, “merecen” ser violentadas, maltratadas, encarceladas (la cárcel es uno de los lugares en los que se sitúa en concreto su exclusión, en el que los cuerpos son concretamente disciplinados en la lógica del “castigo”).

La puta y perra, pocas veces será asociada al rol ideal de madre y esposa, pues su relación con la calle le condena a verse socialmente incapaz de asumir las responsabilidades y roles del hogar. Si bien todos los hombres la desean, ninguno compartirá con ella la ilusión de un núcleo familiar estable. Sin embargo, estas asignaciones no solo se refieren a mujeres trabajadoras sexuales (como ya lo decía), también hace referencia a mujeres que abiertamente asumen la disposición al encuentro sexual, que lo hacen por gusto con o sin pago; “son puercas”, pues exponen sin discreción sus deseos sexuales; “son busconas”, no esperan a que los hombres las conquisten, a que sea el hombre quien primero hable, si ellas quieren lo dicen primero, lo seducen, son cautivadoras y estratégicas, y sus efectos es por su culpa, por perras.

Putas y perras se pasea por las esquinas, desentendida y sin horario. A ella no les importa andar sola y hasta muy tarde por la noche, no necesita ni requiere permiso para nada, mucho menos aprobación para sus compañías. Es erótica, sensuales, fiesteras; se deja llevar por los sentidos,

¹¹¹ Notas de campo. Ejercicios de memoria, para recordar y traer a colación mis recuerdos sobre la experiencia propia de crecer bajo el dominio paramilitar.

¹¹² Notas de campo. Expresiones que reflejan condiciones propias o esencia samaria, como resultado de un balance de información que se realizó durante la investigación. Y ejercicios de memoria, para recordar y traer a colación mis recuerdos sobre la experiencia propia de crecer bajo el dominio paramilitar.

“no piensa”,¹¹³ se las vincula a cierto “instinto animal”. Esta es la construcción discursiva que atraviesa sus cuerpos.

Este desafío a la norma pública, en espacios sombríos de los que “todo el mundo sabe, pero nadie habla”, no es externo a ella, consiste en una negación constitutiva. Es por esto que esta imagen constituye el reverso obscuro de la “mujer decente”. Como Butler lo analiza en su texto *“Vínculo obstinado, sometimiento corporal”*, no se trata de que la posición oficial de la mujer decente fomente el deseo de ser “una puta”, sino que en la medida en que la obediencia a seguir estas pautas “correctas” no es natural ni espontánea, sino que siempre está medida por la represión del deseo de transgredirla, cuando una mujer cumple a fidelidad con la imagen de ser decente, lo hace como parte de una estrategia desesperada contra su deseo de transgredirla, con el resultado de que cuanto más rigurosamente “obedece”, más pone de manifiesto la presión del deseo de “pecar”.¹¹⁴

La cuestión es que la puta no simplemente cede en su deseo pecaminoso, sino que en la medida en que este deseo es sólo el revés repudiado de la norma, es su soporte erotizante, cumple una función constitutiva del orden general. Aunque el peso de la sanción recaiga siempre en la mujer (*“esa anda de palo en palo como la iguana”*), es bien sabido que esta promiscuidad oculta siempre ha sido promovida por el mismo orden masculino. Incluso muchas esposas fieles y abnegadas permiten ciertos actos de “indiscreción” de sus maridos como parte de este pacto oculto, bien sea, negando (no reconociendo) su existencia, o buscando alguna manera de justificarla para conservar una falsa apariencia de dignidad (“así son los hombres...”).

En este sentido, aquellos agentes acusadores, impulsados a señalar con hipocresía, con asco y desprecio, a humillar en público con carcajadas ofensivas y frases despectivas (Uno de los métodos de sanción –en Montes de María- consistía en rapar públicamente a las mujeres que

¹¹³ Notas de campo. Expresiones que reflejan condiciones propias o esencia samaria, como resultado de un balance de información que se realizó durante la investigación. Y ejercicios de memoria, para recordar y traer a colación mis recuerdos sobre la experiencia propia de crecer bajo el dominio paramilitar.

¹¹⁴ “la prohibición de la acción y la expresión vuelve a la “pulsión” sobre sí misma, fabricando un ámbito interno, el cual es la condición de la introspección y la reflexividad” (Butler 2001: 33)

consideraban infieles, viciosas, libertinas o entrometidas),¹¹⁵ están fascinados con aquella perturbación, atrapados en su lógica. El lugar privilegiado que ocupan cuando exigen una sanción pública de los actos desaprobados, es una clara señal (una defensa) de lo que están dispuestos a realizar, permitir o excusar (transgredir) para mantener el “espíritu de la comunidad”.

Es decir, esta dimensión se ubica en el mismo espacio oscuro donde “se injusticia”, “se viola, se golpea y se asesina” como un modo de suplemento de las obligaciones públicas y oficiales. Estas prácticas son un modo aceptado de transgresión de la ley oficial pero que plantea sus propios parámetros y su propia normatividad, constituyendo un sistema de “culpa compartida” en el que todos son muy conscientes de ciertas prácticas brutales e ilegales, pero nadie sería capaz de denunciar ante la Ley (ya que es el mismo lado oscuro de ella), es el elemento cohesionador que garantiza efectividad al régimen paramilitar.

Mijaíl Bajtín fue uno de los primeros en teorizar el papel constitutivo de la transgresión en la efectividad social del lenguaje (Viñas, 2002). De aquí surge esta distinción entre una mujer para esposa, y mujer con la que se pasa un rato, las dos igualmente importantes. Aquellos que cometen el error de enamorarse de la “equivocada” (algunas veces se carga la responsabilidad de esta ruptura a un hechizo, brebaje o “trabajo”: “le dio a beber agua de las tres cañas, le dio agua de chocho, le hicieron un trabajito”...), son sometidos a actos públicos de desaprobación, un enjuiciamiento sobre el valor de su hombría y masculinidad, tildados de “guevón”, “pendejo”, “cachón” o “maricas” (en su acepción de “imbécil”), despertando entre sus familiares una ola de señalamiento: desde emociones como el pesar o el nublamiento de la razón o el sentido.¹¹⁶

¹¹⁵ “Paramilitares usaron la violencia sexual como arma de conquista en Colombia”.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/paramilitares-usaron-violencia-sexual-como-arma-conquista-colombia/249507-3> (26/12/2016).

¹¹⁶ Notas de campo. Expresiones que reflejan condiciones propias o esencia samaria, como resultado de un balance de información que se realizó durante la investigación. Y ejercicios de memoria, para recordar y traer a colación mis recuerdos sobre la experiencia propia de crecer bajo el dominio paramilitar. Notas de campo. Conversaciones con las investigadoras de apoyo.

Pero como vemos, dentro de esta lógica, el “objeto de perversión” (la puta) es externo a él, un parasito que le impide tomar la elección correcta. Lo problemático de la diseminación de este tipo de imágenes alrededor de la mujer, es que cualquier cosa que les pueda pasar, sea lo que sea, está completamente justificada. Son un perfecto chivo expiatorio a la hora de librarse de alguna complicación: “se lo merece por puta y perra, *quien la manda, ella se lo ha buscado*”.

La justiciera dimensión oficial del régimen paramilitar, “las persigue, hostiga y asesina” constantemente con el justificante de su “mal comportamiento”. Se les imputa conductas que, dentro del discurso público del orden social, son inaceptables, de modo que muchos (pobladores incluso) aprueben estas acciones como “necesarias y esenciales”. Con ello, se consigue normalizar y justificar la situación de violencia, al dar la impresión de “seguridad”: se “limpia la ciudad de indeseables” (uno de los objetivos *explícitos* del régimen paramilitar), de modo que, “las personas de bien pueden gozar de un ambiente pacífico y sano”.¹¹⁷ Ya con la legitimidad de su lado, los paracos son considerados un “perjuicio menor”: “reafirma la idea que es mejor malo conocido...”.

En ellas recaen las medidas de “ajuste”. Cuando las prácticas y discursos obscenos que produce el mismo orden en los cuerpos de las mujeres se hacen patentes y visibles y ponen en riesgo su estabilidad, el régimen disciplinario las externaliza: “se cuenta de muchas prostitutas que en la época del más fuerte poderío paramilitar en la ciudad subieron a ofrecer servicios por voluntad, o se las llevaban presionadas a veces también, a prestar servicios a la Sierra y nunca regresaron”.¹¹⁸

Es por esto que lo que acosa al sistema dominante del paramilitarismo, no es tanto las posiciones políticas e ideológicas que excluye, sino su propio gesto fundante no reconocido. Esto explica por qué la parapolítica causó mayor conmoción en la realidad nacional que lo que luego se denominó “farc-política” (una reacción de la derecha colombiana en su intento por replantear los términos de la discusión). No es desconocido para nadie que el

¹¹⁷ Notas de campo, de panfletos públicos.

¹¹⁸ Anabelle, Santa Marta 2/04/2016.

paramilitarismo es una cara no reconocida del sistema de explotación y dominación oficial colombiano, el que hace los ajustes necesarios para mantener su cohesión y coherencia, pero que debe permanecer en esa oscuridad o pondría en riesgo el orden general (como enfatiqué ampliamente en el segundo capítulo).

Es así como la puta y perra cumple un doble propósito. Por un lado, encarnan la cohesión que logra la comunidad mediante la identificación con una forma específica de trasgresión de la Ley, desde los asesinatos nocturnos, el ataque a opositores, hasta los carnavales de violaciones, y demás excesos de los que “todos sabían, aunque nadie se atrevía a comentar en voz alta”, “[...] De estas cosas muy poco hablo, no me gusta hablar casi de esto, creo que, es más pienso que tú te enteraste hace poco de esto, de hecho esto no, nunca lo denuncié, no quise, quise dejarlo en el pasado, pero bueno te lo cuento”.¹¹⁹

Por otro lado, aquellas que en alguna ocasión fungieron como “acompañantes” que “amenizaron” algún festejo de la misma estructura paramilitar: cumplieron la labor de “distracción y diversión”, pueden al día siguiente ser objetivo militar:

[...] el tema de las prostitutas podríamos establecer por ejemplo eso, precisamente, estar en esas zonas de tolerancia, en donde también eran receptivas de todo este aparato de poder paramilitar que llegaba a hacer con ellas sus fiestas, llegaba a compartir... como pasaba cuando el puerto: los poderes que tenían con la época la marimba; aquellos que transportaban y luego llegaban acá a la zona de tolerancia de la ciudad a encontrarse con las prostitutas. Igual pasó con los paramilitares, su poderío en la Sierra luego se traducía en su capacidad de llegar a la ciudad a hacer sus fiestas, sus orgías, donde en algunos momentos muchas de ellas sufrieron violaciones (y también desapariciones). Se cuenta de muchas prostitutas que en la época del más fuerte poderío paramilitar en la ciudad subieron a ofrecer servicios por voluntad, o se las llevaban presionadas a veces también a prestar servicios a la Sierra y nunca regresaron”.¹²⁰

¹¹⁹ Susana, Santa Marta 14/06/2016.

¹²⁰ Anabelle, Santa Marta 2/04/2016.

Definir un “enemigo” conjunto, y situarlo en un cuerpo concreto, es otro modo de conseguir cohesión, la degradación encarnada en los cuerpos de estas mujeres:

“[...] Cuando no querían que fueran visibles porque la ciudad tenía que estar limpia de indigentes, de gente consumidora, por ellas también como aquello que se desecha de la ciudad, eran perseguidas y obligadas a estar bajo control de las mafias, con los que sí pagaban vacunas, los de los burdeles, los que estaban sujetos a las condiciones de tráfico de droga de ellos; las muchas en la calle, su libertad digamos de su cuerpo, de disponer de su propia tarifa, se vieron presionadas”.¹²¹

Es como si primero se depositara en estos territorios corporales los “pecaminosos” deseos que pervierten el orden social, y luego, se procediera a incinerarlos limpiando con esto, no sólo las culpas, sino más importante aún, los objetos perversos que seducen a los “ingenuos” a cometer estas faltas, ellas terminan siendo causa y efecto.

Mujeres objetos de deseo

Dentro del discurso paramilitar lo correspondiente a la mujer parece ser “la debilidad”. Entonces somos las mujeres quienes tendríamos una “natural” inclinación hacia lo sensible, y por consiguiente, a los placeres sexuales. Lo que no toma en consideración este discurso, es que el que se ve completamente perturbado/fascinado con la imposibilidad de establecer un control a su propio deseo es el *otro* masculino. Fabrica un objeto de deseo para desplazar la inconsistencia constitutiva de su propia sexualidad a un territorio fetiche (el cuerpo de la mujer) que alivie por momentos esta frustración que lo acosa (Butler, 2001: 91).

Tanto en su idealización, como lo que representa la “salud” del “cuerpo social” (un todo orgánico y funcional), como su objetualización como un simple instrumento para el goce masculino, la mujer sólo señala la incapacidad inherente al propio discurso patriarcal para

¹²¹ Lucía, Santa Marta 2/04/2016.

vérseles tanto con las contradicciones (económicas, políticas y culturales) de la formación social samaria, como de la contradicción inherente al antagonismo sexual como constitutivo de la subjetividad.

Mujeres deseadas, mujeres bollito

Son mujeres “morenas” o “trigueñas”, de “buena contextura física” y “bien proporcionadas”. “No precisamente de senos muy grandes, pero sí, preferiblemente con buenas caderas”, en ocasiones se podría decir que les aplica el dicho costeño: “*la cara no le sirve pa un culo, pero tiene un culo que saca la cara por ella*”. Un *bollito*, o también llamada “hembrón”, es “de estatura media, cabello largo”, como dicen algunos amigos samarios: “perrencua, trozudita”, esto es, “que no es flaca, acuerpada, pero no gorda, de piernas gruesas”. En la actualidad, sin embargo, mediado por los estereotipos de belleza que se posicionan en el mercado mundial, se han reformulado también las “bollitos” dentro de una nueva caracterización “más refinada”: “mujeres súper delgadas, cabello largo y liso, ahora imponiendo la moda de los senos grandes”¹²² (lo que explica el incremento de las cirugías de implantes de senos).

Esta es la convencional imagen custodiada por la mirada sexualizada en el marco de los estándares de belleza hegemónicos: “es lo que en mi tierra llaman una mujer *bollito*”. El punto es, claro está, que los estándares de belleza que se construyen bajo el régimen paramilitar samario (una mujer “hermosa”) están inescrutablemente ligados a la producción deseante que le otorga una carga libidinal a la “belleza”; por lo cual, en las lógicas de guerra, poseer esta “cualidad” puede terminar siendo profundamente problemático: “‘El Oso’ [...] convocó a las jóvenes más bonitas de la zona a participar en un concurso de belleza, que fueron obligadas a ‘desfilarse delante de los comandantes’. Esos comandantes, prosiguió Wills, ‘escogían a las niñas más bellas para obligarlas a mantener relaciones sexuales con ellos’”.¹²³

¹²² Notas de campo. Resultado del balance de información. Y extraídas de talleres, entrevistas, charlas informales, y por supuesto, por mi experiencia personal.

¹²³ “Paramilitares usaron la violencia sexual como arma de conquista en Colombia”. <http://www.semana.com/nacion/articulo/paramilitares-usaron-violencia-sexual-como-arma-conquista-colombia/249507-3> (26/12/2016).

Como todo proceso de significación de las sensaciones, el *interés* que despierta la belleza está asociado a la consolidación de unas relaciones de poder que definen lo que es “bello”, las cuales adjudican (en ese mismo acto -de significar-) la carga de satisfacción sensorial que produce estar frente a ello (la actual biopolítica, ya no se centra en el disciplinamiento de los cuerpos, sino en la producción de su propio goce¹²⁴).

Lo problemático, sobre todo, es que las mujeres samarias están atrapadas también dentro de esta fantasía masculina: “yo era la bollito de las profesoras, porque así me decían, *claro*, piernas bonitas, una cola bonita, un cuerpo formado”.¹²⁵ En la lógica de la seducción esto resulta fundamental dado que si una mujer está interesada en algún hombre, debe jugar dentro de este contexto de señalización del deseo:

“[...] conozco caso de dos chicas que iniciaron con un chico [se refiere a un paraco], intentaron como coquetear con un chico, pero el patrón se dio cuenta, las mando a traer... Ellas empezaron a participar en fiestas, porque ¡estaban felices!, o sea, ellas no estuvieron nunca, digamos... *no fue forzado*, sino que era la posibilidad de lograr también lo que en ese momento estaba, eso era el poder, era la verdad, era la justicia, era todo, era el derecho”.¹²⁶

Incluso, si su propósito es justamente el opuesto, el de “no gustarle a alguien”, el punto de referencia no puede ser otro que la misma estructura de deseo en la que emergen las tipificaciones de los “gustos” (un motivo más para tomar como punto de partida estas imágenes abstractas e ideológicas, y no las prácticas singulares desarticuladas de ellas):

“[...] lo usaba largo negro [el cabello], y de repente empezaron a venir rumores dentro de la ciudad que a Hernán Giraldo le gustaban las chicas muy delgadas,

¹²⁴ El control de la sociedad sobre los individuos no sólo se efectúa mediante la conciencia o por la ideología, sino también en el cuerpo y con el cuerpo. Para la sociedad capitalista es lo bio-político lo que importa, ante todo, lo biológico, lo somático, lo corporal. El cuerpo es una entidad biopolítica, la medicina es una estrategia biopolítica. “Michel Foucault: fragmentos sobre biopolítica”. <http://www.alcoberro.info/planes/foucault9.htm> (12/03/2015).

¹²⁵ Susana, Santa Marta 14/06/2016.

¹²⁶ Lucía, Santa Marta 2/04/2016.

bajitas, menuditas, pelilargas, y a mí me entro una cosa escalofriante, [...] ¿cuál fue mi idea loca pa poder evitar cumplir con las expectativas de estos monstruos que estaban tejiendo tanto poder dentro la parte rural de la ciudad y también dentro de la ciudad?, fue hacer todo lo contrario que se podía hacer pa' ese prototipo, entonces me corté el cabello lo más que pude, recuerdo [hace gesto con la mano simulando la forma del corte de cabello] me hice el hongo, y cogí, no joda, me bajé mucho el cabello; mucho, dejé de usar aretes, y desde esa época de hecho no uso aretes nunca, y me ponía los suéteres de mis hermanos[...].¹²⁷

Desde el punto de vista del régimen paramilitar, la mujer como objeto-cause del deseo, es también la causa de las potenciales depravaciones de este. Si una mujer posee unas cualidades físicas que la ubican dentro de esta categoría de la “mujer bollito”, pero, además pretende tomar ventaja de esto “mostrando” en “exceso” dichas cualidades, se expone a un peligro inminente. No hay que ir demasiado lejos para notar la frágil frontera que separa a la “mujer bollito” de la “puta”:

“[...] las mamás se cuidaban muchísimo de que las enseñaran a no ser muy provocativas, por estar con esa cara de pronto de querer estar abiertas al sexo, no necesariamente ser prostitutas, pero digamos que de pronto entraría en esa idea de las perras, no parecer “perra”. Y yo creo que ahí se reforzó mucho más la idea que pasa de culpar a la mujer por la violación, o sea, con el paramilitarismo yo creo que eso se reforzó fuertemente, y de cómo se ve, que si salgo con el shortcito entonces...[sic]; o sea, el paramilitarismo reforzó mucho esa idea de que la culpa está en la víctima y no en el victimario”.¹²⁸

En ocasiones sólo basta con enfadar al observador (paramilitar) para que la sola “belleza”, que en un momento pareció una ventaja que le permitía cierta movilidad dentro del esquema de privilegios, pase a ser la causante de sus tragedias:

¹²⁷ Anabelle, Santa Marta 2/04/2016.

¹²⁸ Esther, Santa Marta 2/04/2016.

“¡Mi hija!, ella a mí me llama y me dice: “mami que un muchacho me bajó de la moto que me va a llevar que porque yo tengo que ser su novia” [...] entonces yo le dije: mira para que tú te lleves a mi hija tienes que pasar por encima de mí, porque tú a mi hija no te la llevas. (él dice) - “A mí me gusta ella y va a ser mía”-. ¿Tuya?, le pregunto, Eso lo tendremos que ver, ya tenía el pelo largo, entonces me dijo que le iba a cortar el pelo a mi hija, entonces le dije “primero se lo cortó yo”, yo cogí un bisturí, porque yo me metí un bisturí aquí [señala entre el pantalón], y yo se lo corté, a como fuera, a como le quedara”.¹²⁹

Esta relación entre “lo bello” y “lo deseable”, es tensa y compleja. Cuando la balanza privilegia la dimensión sexualizada de su definición (la del “bollito”), la disposición con la que la identifica la estructura de sentido la sitúa en una peligrosa cercanía con la versión de puta y perra; pero si lo que se resalta es su “apacible” belleza, una belleza “para mostrar en público”, podría llegar a ser una potencial “mujer decente” (“potencial” entre comillas, dependiendo de su situación socio-económica, pues es una característica bastante priorizada en la imagen de la “mujer decente”).

Sin embargo, antes de adoptar el lugar común en el que se de-sexualiza la belleza ubicándola en la dimensión de la contemplación, y se hiper-sexualiza el deseo ubicándolo en el dominio de los impulsos “irracionales”, lo que me interesa es destacar su irreductibilidad constitutiva para el caso de la producción de prácticas significantes que constituyen a este tipo de mujer. Así como es proclive a ser potencialmente violentada cuando su belleza es interpretada como una provocación irresistible (de deseo), también puede ocurrir que sus cualidades “seductoras” (sexuales) puedan servir como un instrumento estratégico en el marco de las relaciones públicas, como una herramienta (de seducción) en la contienda política de negociaciones.

Por ello, las “mujeres deseadas, mujeres bollito”, son, desde mi punto de vista, el modo en que en el paramilitarismo, las mujeres se convierten en “mercancía” (en los términos que

¹²⁹ Zuleini, Santa Marta 16/12/2016.

Marx le atribuye al término¹³⁰). Ellas están más cerca de las determinaciones de la sociedad de consumo, en el marco de una democracia capitalista (la mercantilización del cuerpo de la mujer), que de las limitaciones del control totalitario paraco con ínfulas de tradicionalismo y moralismo religioso. Así pues, resulta más fácil explicar sus dinámicas dentro de un proceso de *tecnologías del género*¹³¹ que se sumergen en el *consumo cultural*.

El punto de referencia para esta asignación lo dan ciertos *valores estéticos* que están en juego dentro de una larga y tensa disputa por la apropiación del “canon”, en la cual están implícitas también nociones de raza y clase.

Como he mostrado, no es que la mujer samaria esté dividida (en términos formales) en la que cumple las funciones elevadas y morales como las de dar un “buen ejemplo” (mujer decente), y otra, que por el contrario se ocupa de los placeres perversos de “la carne” (mujer puta); el que está dividido, parece ser, el discurso patriarcal paramilitar quien se debate entre el ejercicio de actividades públicas de alto nivel, y los potencialmente perversos placeres sexuales.

Niñas vírgenes, niñas deseadas

“El rumor de niñas y adolescentes que se llevaban para arriba, o sea, que se las llevaban a los paramilitares. Llegaban rumores también de que había un taxi en Santa Marta que cogía muchachitas, que las secuestraba y las llevaban a la Sierra como esclavas sexuales, fuerte, muy fuerte...”¹³²

¹³⁰ La mercancía se reduce a una entidad abstracta que –independientemente de su naturaleza particular, de su “valor de uso”- posee “el mismo valor” que otra mercancía por la que se intercambia. “La forma de mercancía que adopta el producto del trabajo o la forma de valor que reviste la mercancía es la célula económica de la sociedad burguesa” (Marx, 1867).

¹³¹ Las tecnologías del género como representación y auto-representación, es el producto de diversas tecnologías sociales como la televisión, el cine, la publicidad; discursos epistemológicos y prácticas críticas institucionalizadas, así como de prácticas de la vida cotidiana. Estas tecnologías promueven una nueva representación del género, con efectos materiales que producen sujetos (De Lauretis, 1987).

¹³² Anabelle, Santa Marta 2/04/2016.

“Así cambiaron los paramilitares la vida de las mujeres”, es el título de una entrevista realizada por el portal La Silla Vacía, que toma como punto de referencia el resultado de dos informes elaborados por María Emma Wills y el equipo de memoria histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación CNRR: “*Mujeres y guerra: víctimas y resistentes en El Caribe colombiano*”, y “*Mujeres que hacen historia. Tierra, cuerpo y política en El Caribe colombiano*”, en el cual, se cuentan detalles sobre Hernán Giraldo y su dominio en la zona. Según estos informes, este personaje, se ganó su reputación como “El Taladro”, porque según dicen, fue el instrumento que utilizó con mayor frecuencia para torturar, pero también, por ser una metáfora para referirse a su preferencia por niñas vírgenes.

En este informe se citan casos específicos que cuentan cómo muchas niñas eran utilizadas como mercancía en un intercambio mercantil como cualquier producto, sus padres las vendía a Hernán Giraldo cuando no era él mismo quien decidía el futuro inmediato de las niñas. Durante la investigación me di por enterada de múltiples casos (similares) sobre esta perversa práctica: “se la llevó tantas veces, hasta que ya por obligación (ahí puedo decirlo yo), puedo dar fe de eso, porque yo ese día estaba allá atendiéndole a un parto a una pela también, y por obligación le tocó recibírsela, se la metió por los ojos, ¿para qué?, para que le diera una casa, entonces ¿cuál era la mentalidad?”.¹³³

El artículo “Infancias molidas en grandes negocios”, describe cómo “Las niñas” eran llevadas a fiestas en las que “El Patrón” “seleccionaba a sus víctimas”; “eran niñas sacrificadas en el altar de la codicia: [prendas rituales del carnaval paramilitar], [...] que funciona con la impunidad que garantizaba el control de los sucesivos gobiernos, [su cara oficial]”¹³⁴.

A su vez, en una noticia del canal Caracol, en su nota: “Ex paramilitar confesó abuso sexual de menores de edad cometido por Hernán Giraldo”, nos da detalles de los alcances performativos de este ejercicio de abuso sexual de menores de edad. En esta versión libre de Carmen Rincón alias “La Gorda” o “La Tetona”, revela detalles de cómo eran intercambiadas niñas para tener relaciones sexuales con Hernán Giraldo “El Patrón”. Estas declaraciones son

¹³³ Amanda, Santa Marta 16/12/2016.

¹³⁴ “Infancias molidas en grandes negocios”. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=130891>. (11/10/2014)

primordiales para determinar que las violaciones eran acciones sistemáticas, que duraron alrededor de 30 años afectando a dos generaciones de mujeres en la Sierra Nevada de Santa Marta, y Santa Marta en general.

Corregimientos y veredas como Guacha, Buritaca, Don Diego y algunos otros de la Sierra Nevada de Santa Marta, pero igualmente en barrios del casco urbano como el 11 de noviembre, fueron los lugares en los que se informó de la mayor cantidad de violaciones de este tipo. Estas niñas en su mayoría con necesidades económicas, de escasos recursos, resultaban ser las más proclives a acceder a los requerimientos sexuales de Hernán Giraldo: “El Patrón' era como el rey, y entregarle una niña era igual que llevarle una gallina”.¹³⁵

Lo primero que me gustaría señalar con respecto a esta repudiable práctica es que se basa en la transgresión de dos normas muy diferentes pero complementarias: Además de que es ilegal “el acceso carnal en menor de 14 años”, por otro lado, en las coordenadas éticas y morales dominantes en la sociedad samaria este tipo de actos son rechazados con firmeza. La dialéctica del deseo y la prohibición según la cual, codiciamos el fruto prohibido precisamente en la medida en que está prohibido, puede servirme para dar un poco de claridad con respecto a este hecho, más allá de la indignación justificada que provoca; para citar la clásica formulación de Freud:

“[...] la necesidad erótica pierde considerable valor psíquico en cuanto se le hace fácil y cómoda la satisfacción. Para que la libido alcance un alto grado es necesario oponerle obstáculo y siempre que las resistencias naturales opuestas a la satisfacción han resultado insuficientes, han creado los hombres otros, convencionales, para que el amor constituyera un verdadero goce” (1912: 187).

Desde esta perspectiva, estos objetos adquieren un mayor valor por ser ilegales, y esto anudado al tabú de la “virginidad” como un bien preciado de una mujer, eleva el estatus del poderío paramilitar a “norma que suspende todas las normas”, y en ese sentido crea sus

¹³⁵ “Infancias molidas en grandes negocios”. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=130891>. (11/10/2014)

propias leyes. La *mujer* queda así despojada de toda “posesión”, la elección de a quién ceder este “privilegio” le es también arrebatado.

Esta lógica, que nos recuerda las prácticas de humillación antisemita puestas en marcha en los campos de concentración nazi, no tiene un fin práctico en sí mismo, debe ser entendida en el marco de esta “estética del mal” que entiende la humillación y la tortura como un fin en sí mismo, un ejercicio irracional y despiadado del poder que manifiesta por otro lado, la total bancarrota ética de los mismos ejecutores.

El cuerpo de las “niñas vírgenes, niñas deseadas”, entra en un juego disyuntivo, por un lado, es objeto de un deseo sexual perverso; pero por el otro, es objeto que ratifica el esquema de poder dominante y sus ilimitados excesos. Destituidas de toda posibilidad de subjetivación, este símbolo social que encarna los límites mínimos de la dignidad de la mujer dentro de esta formación social, se transforma en el emblema corporal del triunfo sobre los vínculos que hasta entonces establecían las coordenadas de la producción subjetiva. Estas “niñas vírgenes, niñas deseadas”, constituyen así, el principio estructurador de la lógica de dominación, en tanto que operan como “tabula rasa” para poner en funcionamiento una nueva red socio-simbólica que soporte y garantice la “internalización” del sometimiento a la norma.

Para decirlo de otro modo, esta dinámica apunta a debilitar moralmente el vínculo social que sostiene la población samaria, en la que se identifican los elementos más vulnerables, los iconos de la dignidad y la pureza cohesionadora de lo social (lo considerado en esta sociedad como el “grado cero” de la producción significativa en cuanto a valores éticos y principios morales mínimos), como de toda una estrategia político-militar de anulación de los soportes éticos que podrían servir como punto de referencia a los sometidos, y dejarlos así sin un piso para emprender actos de resistencia.

Como una vuelta de tuerca suplementaria a la nota de Caracol citada anteriormente, de modo significativo nos cuenta el caso de una niña de 9 años que buscó a Hernán Giraldo para decirle que ella quería ser su mujer. En el imaginario colectivo, la figura del niño pequeño como aquel que permanece en la inocencia cauta, desde el punto de vista de los críticos liberales

que se enorgullecen de haber derrocado todos los tabúes y represiones sexuales dejando obsoleto a las teorías freudianas, Gérard Wajcman señala con claridad:

“La única prohibición que queda, el valor sagrado en nuestra sociedad que parece permanecer, se refiere a los niños. Está prohibido tocarles un pelo de sus pequeñas cabezas rubias, como si los niños hubieran redescubierto esa angelical pureza sobre la que Freud arrojó algunas dudas. Y es, sin duda, la diabólica figura de Freud la que condenamos hoy día, considerándole la persona que, descubriendo la relación de la infancia con la sexualidad, de manera sencilla depravó nuestras virginales infancias. En una era en la que la sexualidad se exhibe en cada esquina de la calle, extrañamente, la imagen del niño inocente ha regresado con fuerza”.¹³⁶

¹³⁶ “Las fronteras de lo íntimo”. http://www.ffcle.es/files/2011/Confe_Wajcman.doc. (13/09/2015).

CAPÍTULO 4

MUJERES ABYECTAS SUJETO-MUJER EXCLUIDO POR LA MIRADA PARACA

“Las figuras corporales que no caben en ninguno de los géneros están fuera de lo humano y, en realidad, conforman el campo de lo deshumanizado y lo abyecto contra lo cual se conforma lo humano.”

Judith Butler (2007: 142).

Lo primero que, según mi criterio, se debe tomar en consideración con relación a estos sujetos excluidos, es la tensión que los contiene al estar atravesados por dos lógicas de dominación contradictorias, las cuales, sin embargo, son el paramilitarismo *tout court*. No debemos olvidar que el paramilitarismo es una organización reaccionaria que tiene como telón de fondo la ideología capitalista (no es de extrañar que uno de sus principales bastiones sea la defensa de “La propiedad privada (como) fundamento esencial del sistema económico vigente. Su defensa y protección entraña deberes y derechos para el Estado y para los asociados”).¹³⁷

La cuestión radica en que, aunque apoya sin reservas la economía de mercado, también ferozmente rechaza la cultura y las costumbres que engendra: no sólo la desintegración de los valores tradicionales, explosión de múltiples mercados de obscenidades inmorales, etc., sino los principios burgueses de libertades individuales (expresión, credo, personalidad, etc.), consignados en la misma constitución. Por esto es que los reclamos que se hacen, por parte de las mujeres abyectas, frente a la exclusión generada por el dominio paramilitar están a medio camino.

¹³⁷ “Estatuto de constitución y régimen disciplinario”.
<http://www.verdadabierta.com/documentos/historia/paramilitares/la-expansion-1997-2002/175-estatutos-y-regimen-qdisciplinarioq-de-las-auc> (27/10/2016).

El contrapunto de esta posición paramilitar se refiere a los que oponen resistencia al mercado (aunque, cada vez menos¹³⁸) mientras que con entusiasmo refuerzan la ideología que engendra ese mismo mercado. La cuestión es que el paramilitarismo extrae su potencial movilizador de los propios vínculos que la población samaria generó en función de este prejuicio. Con la retirada del paramilitarismo (a la dimensión oculta) de lejos se eliminan estos prejuicios. Lo que ha sido excluido de las posturas hegemónicas samarias antes del surgimiento del paramilitarismo sólo se refuerzan durante su poderío. “Lo ‘abyecto’ nombra lo que ha sido expulsado del cuerpo, evacuado como excremento, literalmente convertido en ‘Otro’” (Butler, 2007: 261).

Mujer marimacho, lesbiana y arepera

Son calificativos con los que se designa a las mujeres que cruzan la frontera establecida entre los gestos y actitudes propias de la feminidad, hacia el territorio del preformance masculino: “mujeres salvajes”, “bastas”, “fuertes”, “bruscas”, “de tendencia lésbica”, o como coloquialmente se dice, “areperas” (aunque, no hace mucho tiempo, las identificadas como lesbianas no se asocian necesariamente con marimacho, pero, inicialmente, con el término “machorra” se denotaba a toda lesbiana o arepera).

Pueden constituir dos grupos: las que tienen una tendencia u orientación homosexual, y las que, dada su complexión física, su gusto por prácticas restringidas al género masculino (como los deportes), su modo de actuar, tics, y demás exposiciones estéticas en público que la relacionen a lo masculino. Entra en rigor la reconquista por los espacios masculinos, y la consustancial reubicación de lo femenino a su lugar preestablecido: usar el cabello corto, sentarse en la esquina rodeado de solo machos e igualarlos jugando dominó o cartas, usar sólo pantalones y camisas típicamente masculinas, no maquillarse (es decir, descuidar su

¹³⁸ La tensión interna de este proyecto paramilitar es discernible en los dos aspectos del liberalismo, en el liberalismo del mercado y en el liberalismo político. Jean-Claude Michéa vincula perspicazmente esto a dos significados del término “right” (la derecha, o el derecho): “la derecha política insiste en la economía de mercado, la culturizada izquierda, políticamente correcta, insiste en la defensa de los derechos humanos, a menudo la única *raison d’être* que le queda. Aunque la tensión entre estos dos aspectos del liberalismo es irreducible, no obstante, están inextricablemente vinculados como las dos caras de la misma moneda”. “Jean-Claude Michéa: la “imposibilidad antropológica” de la utopía liberal”. <http://www.grupotortuga.com/Jean-Claude-Michea-la> (09/12/2016).

apariciencia física), con lenguaje inadecuado o soez, etc., en general toda intromisión sospechosa en los dominios de lo masculino será concebido como una tentativa por desestabilizar el orden “sano” y “natural” de la relación entre sexos.

Los discursos de exclusión hacen uso de todo tipo de conocimientos y preconceptos. Se ensillan lo frágiles e inconsistentes derroteros de la retórica cristiana sobre “lo natural” y “lo normal”, articulados a la lógica de externalización principio constitutivo del discurso paramilitar: “esas vienen de afuera, porque eso aquí no se ve casi”.¹³⁹ El paso siguiente a la represión, en el marco de una incontenible explosión de estas diferencias (sexuales), es la problematización de asuntos que tácticamente ya aceptan su existencia: el tema de la reproducción y la importancia de la constitución de una familia (tradicional, “con hijos”) como el objetivo último de la existencia, es, sin embargo, un avance, en tanto que para entrar a discutir este “nuevo” obstáculo, se debe haber aceptado de antemano la existencia irrefutable de esta realidad.

Este ejercicio de exclusión está basado, como ya lo había señalado, en los inherentes prejuicios de la población samaria tradicional. La tragedia de tener un miembro de la familia con esta “patología” pone en tela de juicio la “respetabilidad”, “reputación”, y “la buena crianza” que esta familia puede presentar. En el contexto familiar la “afectada” es enjuiciada a la luz de una variedad diferente de cuestionamientos “por lo incierto que puede llegar a ser su futuro”. Esto la lleva a inminentemente a un exilio físico, social y emocional, y sin duda, también económicos: “¿eso es lo que tú quieres para tu vida?”, “¿hasta cuándo vas a seguir con eso o con esa vida?”, “tienes que pensar en tu futuro”, “tienes que mirar qué es lo que vas hacer, se te está pasando el tiempo de los hijos”.¹⁴⁰

Con todo, esta identificación no es ajena a la ambigüedad constitutiva del paramilitarismo, quiero decir: la mujer “marimacho, lesbiana y arepera” es permitida *sólo* dentro de la lógica de erotización perversa masculina como la realización de un fetiche. La construcción de esta

¹³⁹ Notas de campo. Extraídas de talleres, entrevistas, charlas informales, y por supuesto, por mi experiencia personal.

¹⁴⁰ Notas de campo. Resultado del balance de información. Y extraídas de talleres, entrevistas, charlas informales, y por supuesto, por mi experiencia personal.

imagen fetichizada, lejos de proporcionar un espacio de resignificación a la rígida norma heterosexual representa un uso de lo que me gustaría llamar “femeninamente correcto”, en el que la mujer como objeto de deseo dentro de una estructura falocéntrica es utilizada en función de una satisfacción instrumental. Existen múltiples formas en que la “diversidad sexual” ha sido cooptada por las lógicas del mercado. Para el mercado, es indiferente las preferencias sexuales que se tengan, o los modos de satisfacción que se prefiera, el capital está siempre dispuesto a complacer las demandas por muy particulares que parezcan.

Es por esto que los sujetos abyectos encarnan en concreto las contradicciones mencionadas al principio con respecto al régimen paramilitar: las trasgresiones a la heteronormatividad están mediadas por explotación (capitalista) de la sexualidad dentro del mercado de sensaciones (cada vez más atrevidos, imprudentes y osados). El problema reside en que, como lo señalé en un capítulo anterior, el conservadurismo moral del paramilitarismo no logra percibir que al combatir la disoluta permisividad cultural burguesa (que instrumentaliza el cuerpo sexuado de las lesbianas), combaten la necesaria consecuencia ideológica de la economía capitalista desatada a la que ellos apoyan plena y apasionadamente: su lucha contra el enemigo externo es una lucha contra el reverso de su propia posición.

De este modo, la imagen del cuerpo de la mujer lesbiana (que se preste para ser sexualizado desde la mirada masculina) entra a hacer parte de la serie de objetos de placer que tanto explota la industria sexual. Hiper-representada e hipersexualizada, estas mujeres lesbianas con características sexualizantes, son degradadas producto mercantil, fluctuando clandestinamente entre el repudio y el goce. Fuera de estos territorios su presencia “incomoda”, “molesta” y “perturba” los principios “morales cristianas”, que como he insistido, son la cara pública oficial del proyecto paramilitar.

No es ningún secreto los alcances que tuvo la propagación de odio hacia personas homosexuales durante el régimen paramilitar. Como ya lo he expuesto, personas por fuera de lo “normal” y/o “común”, desvinculadas de los principios tradicionales cooptados por el paramilitarismo, son blanco específico y objetivo militar. El 23 de octubre del año 2014, fueron lanzados en la bahía de Santa Marta, a unas cuadras del centro de la ciudad, panfletos

anónimos en los que se advertía de potenciales asesinatos a los que “ellos” llaman *indeseables*, dentro de esos “los homosexuales”.

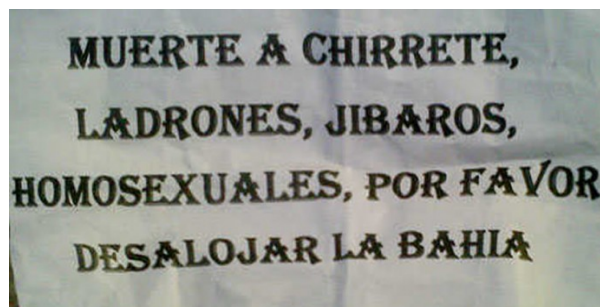


Imagen de la red de prensa Caribe Informativo¹⁴¹

“¿Cuándo me van a desaparecer?”, “¿será que intentarán corregirme”, son algunas de las preguntas que acosan el diario vivir de estas mujeres. Como si fuera poco, su relación dentro de los sí considerados “espacios femeninos” igualmente está sostenido por una tensión de dudas e inseguridades, pues todas sus amigas, conocidas y familiares temen ser vistas como objeto de deseo o ser confundidas con una de ellas. Excluidas tanto, mediante agresiones físicas y verbales, como a través de las prácticas más elementales de distribución equitativa de los beneficios sociales (académicos, laborales, sociales, éticos y morales).

Muchas de estas mujeres (lesbianas) han sido sometidas a actos de violencia sexual argumentando que de esta forma se reencaminaría el deseo extraviado y pervertido de estos cuerpos confundidos: “es que no has encontrado un man que te la sepa meter, es que no has experimentado bien, seguro, es que no has dado con tu hombre...” No es extraño que dentro de la misma economía sexual, los homosexuales pretenden seducir a las personas heterosexuales del mismo modo: “cómo vas a saber que no te gusta si no lo has probado”.¹⁴² Y el paramilitarismo mismo entra aquí nuevamente como agente normalizador.

¹⁴¹ Nuevo panfleto en santa marta amenaza a la población lgbti.
<http://caribeafirmativo.lgbt/2014/10/23/nuevo-panfleto-en-santa-marta-amenaza-la-poblacion-lgbti/>
(1/08/2015).

¹⁴² Notas de campo. Resultado del balance de información. Y extraídas de talleres, entrevistas, charlas informales, y por supuesto, por mi experiencia personal.

Los denominados “crímenes de odio”, que se caracterizan por la brutalidad irracional, por la crueldad excesiva no funcional (cuando el cuerpo parece desligarse de su territorio), son, siguiendo esta argumentación, impotentes actos desesperados sin ninguna base utilitaria o ideológica, que sólo demuestran la incapacidad del discurso patriarcal paramilitar para confrontar las contradicciones de la norma heterosexual, quedando como única opción, la explosión de violencia contra los cuerpos en los que se contiene estas inconsistencias que no cuentan con un lenguaje para poder ser articuladas.

Por el lugar que ocupa con respecto al orden paramilitar (en su lógica heteronormativa), esta categoría también representa la dimensión de la exclusión subversiva (o, mejor dicho, *pueden* representarla, toda vez que la politización no pertenece de entrada a la posición social objetiva, sino que supone un acto previo de subjetivación). La heterosexualidad que defiende el paramilitarismo en el que cada sexo tiene su sitio asignado, puede llegar a ser minado por reivindicaciones como las *queer*, en la medida en que estas, no son, simplemente, peticiones de reconocimiento de determinadas prácticas sexuales y estilos de vida en cuanto iguales a otros, sino que representan un “desajuste” respecto al orden existente: “los esfuerzos convergentes de los estudios *queer* y de los estudios gays y lesbianos han tenido el efecto de cuestionar el vínculo que se establecía entre el parentesco y la reproducción sexual, así como el vínculo existente entre la reproducción sexual y la sexualidad” (Butler, 2000: 14).

El punto es, nuevamente, que la cuestión de la heterosexualidad no se debe pensar en abstracto, sino como un esfuerzo “por comprender cómo la reproducción de las personas y la regulación social de la sexualidad (que) forman parte del mismo proceso de producción y, por lo tanto, de la ‘concepción materialista’ de la economía política” (Butler, 2000: 16).

Mujer rara, diferente y loca

Mujer rara, diferente y loca, es también Linda Fontalvo: “[...] El cuerpo de ‘Linda Parapetos’, como llamaban a la joven [Linda Johana Fontalvo] de 24 años, fue encontrado el 5 de junio de 2003 en medio de la maleza con varios disparos, señales de tortura y el cráneo

dividido en dos por cuenta de un machetazo que le propinaron las autodefensas para matar a la mujer que, según ellos, tenía pacto con el diablo [...]”.¹⁴³

Parapeto, no es un apelativo común, es característico de un modo despectivo con el que se le atribuyen particularidades a personas que no encajan dentro de lo “común”, lo “normal”: “– Eso es lo que dicen, yo no la vi... pero sí tenía sus cosas raras porque se vestía de oscuro y se pintaba las uñas de negro”.¹⁴⁴ El caso de Linda, fue tan perturbador para la población que muchos prefieren no recordarlo. Cuatro años después de su asesinato, luego de las confesiones del excomandante paramilitar José Gregorio Mangones Lugo, alias “Carlos Tijeras”, se confirmó que había sido él quien ordenó la ejecución de Linda.¹⁴⁵

Esta ha sido una de las imágenes con las que más me he sentido identificada, pues han sido apelativos que han servido a través de mi historia para que se me señale, acuse, persiga y rechace. En retrospectiva me doy cuenta que mi imagen de cuerpo no correspondía a los parámetros de “mujer decente” (aunque no quiere decir que no tenga mucho de ella también): no planchaba el uniforme (sigo sin planchar mi ropa), no usaba corpiño, no uso brasier, usaba trapos (pareos) como faldas, no me peinaba, mucho menos ahora, no usaba sandalias ni ropa típicamente “femenina”, no escuchaba la música de moda para las niñas, usaba clips en vez de aretes, lo que promovió que se refirieran a mí como: “*ay es ella!!! Que es como loca, rara*”; y luego, aún más peligroso, cuando fui señalada como satánica por vestir con camisetas negras, botas y escuchar rock.

Esta es la asignación que se le atribuye a “mujer rara, diferente y loca”. A ella corresponden construcciones estéticas denominadas comúnmente como “alternativas”. Existen múltiples nombres con los que se identifica esta aparente disidencia: “satánicas”, “rockeras”, “hippies”, “tatuadas”, “rapadas”, “artistas”, “humanistas”, coletas, etc. Manifiestan intereses no asociados con el matrimonio, el hogar, la casa y el orden; por el contrario, siempre quieren

¹⁴³ “La bruja que un pueblo creó y los ‘paras’ asesinaron”. <http://www.elheraldo.co/local/la-bruja-que-un-pueblo-creo-y-los-paras-asesinaron> (8/03/2015).

¹⁴⁴ “La bruja que un pueblo creó y los ‘paras’ asesinaron”. <http://www.elheraldo.co/local/la-bruja-que-un-pueblo-creo-y-los-paras-asesinaron> (8/03/2015).

¹⁴⁵ “La bruja que un pueblo creó y los ‘paras’ asesinaron”. <http://www.elheraldo.co/local/la-bruja-que-un-pueblo-creo-y-los-paras-asesinaron> (8/03/2015).

estar “en parche, rodeadas de amigos, más que de amigas, no tiene miedo de habitar y transitar la calle”, etc. Existe en ellas, una clara actitud de “provocación” que asume completamente el riesgo que implica: apropiarse de los lugares o espacios masculinizados (“andar por la calle”), redefinir con sus gestos corporales nociones de pudor, reasignarle a su cuerpo una función estética de producción de sí mismas (piercings, tatuajes, cortes de cabello fuera de lo convencional, etc.).¹⁴⁶

Raras, diferentes y locas, suelen ser avistadas por personajes de círculos y redes cercanos a las familias nucleares, quienes preocupados en modo de aviso o atención suelen advertir a la familia sobre el sujeto “raro” que está creciendo: “ponle cuidado a tu hija, mira qué es lo que está haciendo que anda con un parche raro, como muy relajada”; “mija, cuidado con la niña que se está perdiendo”; “esa pela anda muy callejera”; “ojo con esa esa pela que la gente se puede llevar una mala impresión”.¹⁴⁷ Todas estas acusaciones y señalamientos suelen ser alertas tempranas asociadas a la producción de ese agente perturbador, potencialmente subversivo y desestabilizador del que hablé en el capítulo anterior: el sujeto *queer*.

Los discursos se valen de todo tipo de recursos como justificantes: mistificación religiosa y superstición, higiene corporal, excentricidades de la personalidad, gustos infrecuentes, en general, “mujer rara, diferente y loca” terminan siendo un receptáculo para todo aquello que no encaja dentro del sistema clasificatorio en el que se define el lugar y la función de cada quien dentro del organicismo paramilitar (la sociedad como un cuerpo subdividido en partes funcionales).

Es un recipiente puramente negativo, pero estructuralmente necesario, en tanto sirve para suturar las contradicciones propias de esta formación social desplazando los antagonismos internos hacia los cuerpos concretos de estos “excedentes”. Si se mira con cuidado, al final, no tiene que ver precisamente con los rasgos concretos de dichas personas sino con la falta

¹⁴⁶ Notas de campo. Expresiones que reflejan condiciones propias o esencia samaria, como resultado de un balance de información que se realizó durante la investigación. Y ejercicios de memoria, para recordar y traer a colación mis recuerdos sobre la experiencia propia de crecer bajo el dominio paramilitar. Notas de campo. Conversaciones con las investigadoras de apoyo.

¹⁴⁷ Notas de campo. Resultado del balance de información. Y extraídas de talleres, entrevistas, charlas informales, y por supuesto, por mi experiencia personal.

de una definida y delimitada posición dentro del orden social, una que pone en evidencia la falsedad de lo social como un TODO estático y autopoietico.

En este punto ya se ha empezado a poner en evidencia una notoria escisión de esta identidad producto de su estatus de exclusión. En la medida en que puede encarnar todo aquello que es potencialmente corrupto para la sociedad samaria desde el punto de vista del discurso dominante, es también la que encarna la verdad de las contradicciones de su orden, y por ello, es una disposición que abre el camino para las re-articulaciones de sus lógicas de dominación. Sin embargo, el alcance performativo de las prácticas depende de la capacidad que tengan para re-articular las demandas en el edificio ideológico dominante haciéndolo funcionar en su contra, sin perder de vista, claro está, el ejercicio inverso en que algunas de estas demandas son re-apropiadas por el orden imperante para repotenciar su poder.

El presupuesto de muchas de estas mujeres es que, pese a que no sea posible discutir directamente con las lógicas de dominación y su intervención en los diversos espacios socioculturales de la cotidianidad de las samarias, es posible plantear pequeños puntos de fuga dentro de estas mismas limitantes. Esto es lo que algunas denominan “sentido de rebeldía consiente dentro del quehacer diario, con relación a los patrones impuestos”. Claro está, con el conocimiento de los riesgos que esto implica, y amparadas en la débil frontera que separa el mínimo de respeto por la ley estatal y los principios democrático liberales que la sustentan, y la impredecibilidad de los designios y estados de ánimo del arbitraje del control paramilitar.

Hasta este punto me he referido estrictamente al momento histórico durante el cual, el domino paramilitar infiltraba cada espacio vital de los samarios y sus alrededores, pero debo mantener muchas reservas a la hora de trasladar estos resultados al momento en el que ocurre el repliegue público (la desmovilización “formal”) de estas estructuras luego de la firma del acuerdo de desmovilización durante el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Hablo de “repliegue público” porque, como señalé en el segundo capítulo, “la estrategia fue la de retornar estas ‘fuerzas oscuras’ a su dimensión espectral” para que volvieran a cumplir el papel complementario en los ejercicios de dominación y explotación hegemónicos, ya que

su exposición al público sólo amenazó su funcionamiento al poner de manifiesto su relación constitutiva con las lógicas públicas y legales.

Esta reserva es muy importante sobre todo para esta categoría de “mujer rara, diferente y loca”, porque una vez reconocido nuevamente el marco legal constitucional de la democracia liberal, por lo menos en términos formales, la exclusión que generaba dicha localización de los cuerpos en estos territorios, no sólo desapareció, sino que, además, este nuevo régimen alentaba y promocionaba muchas veces estas cualidades, con eslogan como el de “la riqueza de la diversidad” y demás.

Esto es aún más interesante porque a pesar de las apariencias, muchas de estas prácticas no sólo no amenazan el estado de cosas dominante, sino que incluso, son el insumo privilegiado en la actualidad para abrir nuevos mercados lucrativos y rentables, en este sentido, también quedan atrapados los que simplemente se oponen a las limitaciones de las libertades burguesas sin poner en cuestión el régimen de explotación que siguen avalando.

Retomando, todo esto que llamo con cierta ingenuidad “mi experiencia personal”, y que intento transformar en una forma de intervención política, incluye este importante momento de análisis y delimitación de la problemática. Lo político (en el sentido restringido del término –lo vinculado a instituciones estatales de representación social, etc.-), en mi vida y en mi familia, siempre ha estado presente. Y aunque existen diferentes referentes que han permanecido como un horizonte crítico con respecto a la forma en que debo comprender la realidad, es la dimensión estética la que, sin advertirlo, se convirtió en mi laboratorio de experimentación: a partir del trabajo sobre el cuerpo, he pretendido reconfigurar los lugares y espacios de lo sensible y de la imagen en la dinámica de la significación, esto es, proponer nuevas formas de crear significado a partir de las imágenes: que las imágenes exploten lo narrativo, o para ponerlo en términos de Deleuze: “...no se trata de reproducir o de inventar formas, sino de captar fuerzas”.¹⁴⁸

¹⁴⁸ En su texto “La lógica de las sensaciones”, Deleuz analiza en la obra de Francis Bacon, diferentes maneras de escapar de lo narrativo, de establecer una relación con lo “sensible puro”, que es donde se origina el sentido. (1984: 35).

CAPÍTULO 5 SER-MUJER COMO FRACASO DE LA MIRADA PARAMILITAR

Este último apartado tiene como propósito describir el modo de proceder de una analítica de la imagen y la mirada que intenté replicar en el proceso investigativo de la problemática a tratar en este documento. Mi formación previa en este campo de expresión humana, no había sido lo suficientemente tematizada (inteligibilizada) por mí con anterioridad dada mis limitaciones teóricas con respecto a las metodologías para abordar el conocimiento de lo social. Por ello, el ejercicio de construir unos lineamientos teóricos que me sirvieran de punto de referencia crítico en el análisis, fue de vital importancia para resolver ciertas dudas que me impedían llegar a conclusiones sólidas, o por lo menos, a plantear las problemáticas desde el núcleo de sus contradicciones como un primer paso necesario para emprender un camino de transformación.

Al comienzo de su texto *“Cuando las imágenes tocan lo real”*, Georges Didi-Huberman afirma que “Al igual que no hay forma sin formación, no hay imagen sin imaginación” (2007: 1), esto quiere decir que a toda imagen la precede una estructura imaginativa que la coloca en un lugar con relación a los demás elementos. En términos de Laclau: “todo objeto se constituye como objeto de discurso, en la medida en que ningún objeto se da al margen de toda superficie discursiva de emergencia” (Laclau, 1987: 175). En este sentido, las imágenes producidas por el discurso paramilitar se articulan a toda una lógica discursiva que las dota de sentido y les imprime su función.

La cuestión más relevante de esta cuestión, sin embargo, tiene que ver con un proceso de *“Dialéctica de la mirada”* (Buck-Morss 1989), o como la llama Didi-Huberman “la ineluctable escisión del ver” (1997: 16). Este tortuoso cambio de lugares entre lo subjetivo y lo objetivo establece que la mirada está del lado del objeto, representa el punto ciego en el campo de lo visible desde el cual la imagen misma fotografía al espectador: “lo que vemos no vale –no vive- ante nuestros ojos más que por lo que nos mira” (Huberman, 1997: 16).

Desde mi experiencia como fotógrafa y artista, estas consideraciones constituyen la lógica misma de mi abordaje sobre la cuestión paramilitar y el ser-mujer dentro de sus determinaciones. Joan Copjec afirma que la mirada es la “condición de posibilidad” de su contraparte-órgano, el ojo (2006). Es decir, nuestro ver algo en el mundo se debe a que ese lugar que ocupamos en él y que elude nuestro ojo nos “devuelve la mirada”. En esa medida, la mirada no es ni subjetiva ni objetiva, encarna el cortocircuito entre las dos dimensiones: funciona como aquella imposibilidad objetiva que sustenta nuestra subjetividad.

El privilegio de la mirada por sobre las impresiones singulares fue el punto de partida que asumí como propuesta analítica. Siguiendo este análisis de la mirada la cuestión destacable es la asimetría constitutiva entre los dos planos de observación, que se resumen en la clásica dialéctica entre la dimensión subjetiva versus la objetiva: la percepción-conciencia-actividad subjetiva versus las prácticas discursivas que estructuran el terreno que sirve como punto de referencia al sujeto para su acción.

El punto es que dicha objetividad se basa en un gesto excedente subjetivo que anuda la dispersión para darle un mínimo de coherencia a lo que llamamos “realidad”. En términos de Laclau:

“El discurso se constituye como intento por dominar el campo de la discursividad, por detener el flujo de las diferencias, por constituir un centro. Los puntos discursivos privilegiados de esta fijación parcial los denominaremos *puntos nodales*. (Lacan ha insistido en las fijaciones parciales a través de su concepto de *points de capito*, es decir, de ciertos significantes privilegiados que fijan el sentido de la cadena significativa. Esta limitación de la productividad de la cadena significativa es la que establece posiciones que hacen la predicación posible)” (Laclau, 1987: 101).

Sin este exceso subjetivo en la “realidad objetiva”, la objetividad misma de este orden se desintegra. Sin embargo, la contra parte objetiva que sustenta la percepción subjetiva del observador, no es propiamente un objeto concreto incluido en esta realidad objetiva, sino la

propia imposibilidad de la realidad por totalizarse : “vemos algo solo en la medida en que X elude nuestro ojo y “devuelve la mirada” (Copjec, 2006: 28). De modo que esta X representa el punto ciego en el campo de lo visible desde el cual la imagen misma sitúa la experiencia observable del espectador.

La asimetría radica entonces en la relación entre estas dos implicaciones: en el primer modo toda percepción singular está mediada por un orden que le da coherencia (no es que no haya una distinción entre la multitud de impresiones subjetivas y –lo experimentado como- la realidad, sino que esta *distinción* misma deriva de un acto subjetivo constitutivo -significante maestro, lo llama Laclau-). En tanto que lo que posibilita la multiplicidad de experiencias observables indica un antagonismo constitutivo en la “realidad objetiva”. Esta última consideración es la que fundamenta la tesis de Didi-Huberman en cuanto que “las imágenes tocan lo real” (2007).

Esto que más que claro cuando Huberman citando a Goethe señala que “El Arte es el medio más seguro de aislarse del mundo así como de penetrar en él”. O cuando, se refiere a la imagen poética y cita a Rainer Maria Rilke: “Si arde, es que es verdadera (wenn es aufbrennt ist es echt)” (2007: 1), indica que la verdad está incrustada en las imágenes abstractas e ideológicas que constituyen la realidad (y por ello mi decisión de exponer el paramilitarismo en la superficie literal de sus imaginarios sobre las mujeres). Así pues, la verdad no es una cuestión que aguarda detrás de los velos ideológicos por ser descubierta, está inherentemente ligada a estas fabricaciones pero como su imposibilidad constitutiva: Walter Benjamin escribía: “La verdad [...] no aparece en el desvelo, sino más bien en un proceso que podríamos designar analógicamente como el incendio del velo [...], un incendio de la obra, donde la forma alcanza su mayor grado de luz (eine Verbrennung des Werkes, in welcher seine Form zum Höhepunkt ihrer Leuchtkraft kommt)” (2007: 1).

En su libro *El robo de la Mona Lisa. Lo que el arte nos impide ver*, Darian Leader (2014) establece una distinción en la manera en que tanto la ciencia como el arte se relacionan con la sublimación. Aunque ambos generan una distancia en relación con nuestra inmersión en la experiencia vivida directa de la realidad (“su capacidad de *realización*, su intrínseca

potencia de realismo que la distingue, por ejemplo, de la fantasía o de la frivolidad” (Didi-Huberman)) cada uno se basa en una forma diferente de ella (de sublimación).

El arte la evoca directamente la Cosa (esto es, la belleza artística es el último velo que oculta/anuncia la dimensión de la Cosa), mientras que el único contacto con lo Real de la ciencia se basa en abstracción matematizable que desaloja la experiencia vivida: “la ciencia, más que evocarla, no quiere saber nada de ella. Ésta es, quizá, la razón por la que la Cosa suele regresar a través de la ciencia en sus formas más terroríficas y catastróficas: la bomba nuclear, la guerra biológica, ciertas consecuencias de la ingeniería genética, etcétera.” (Leader, 2014: 105).

En esto consiste la hipótesis de Huberman, según la cual “la imagen arde en su contacto con lo real. Se inflama, nos consume a su vez” (2007: 1). La fórmula hegeliana del arte como “la manifestación sensible de la Idea.” Sin embargo, no hay que interpretar esta fórmula como si una verdad conceptual preexistente tuviera que ser revestida con ropajes sensibles. La cuestión crucial aquí es la “Idea,” que (en Kant) es precisamente un índice de lo incognoscible.

En este preciso sentido, lo que denomino “miradas paracas” es solo un intento abocado al fracaso por dominar lo inaprensible de ser-mujer: “Benjamin llama a esto un analfabetismo de la imagen: si lo que está mirando sólo le hace pensar en clichés lingüísticos, entonces está ante un cliché visual, y no ante una experiencia fotográfica” (Huberman, 2007: 9).

Sin embargo, la estructura es más paradójica: ¿Son estas características femeninas auténticas o clichés masculinos acerca de las mujeres en la sociedad patriarcal? La cuestión es indecidible, por lo cual la única respuesta posible es: ambos al mismo tiempo. En la medida en que el único terreno para plantear la feminidad está determinado por la norma patriarcal, debe aseverarse que no hay una garantía “esencial” en los clichés machistas sobre las mujeres: la situación es irreductiblemente antagónica y abre el terreno de una lucha ideológica y política irresoluble.

Esto se debe, fundamentalmente, a que como se explica en el arte, la Cosa es aquello que manifiesta lo que resiste la captación por el conocimiento: lo “Bello” en el arte es la máscara bajo la que aparece el abismo de la Cosa Real, la Cosa que resiste la simbolización. Como el artista que se aferra a (una pieza de) la realidad experiencial para dotarla de dignidad de la Cosa, el ser-mujer pasa por un proceso de “desclasificación y de desidentificación” (Ranciere, 2006: 21):

“la legibilidad de las imágenes ya no está dada de antemano puesto que está privada de sus clichés, de sus costumbres: primero supondrá suspense, la mudez provisoria ante un objeto visual que le deja desconcertado, desposeído de su capacidad para darle sentido, incluso para describirlo; luego, impondrá la construcción de ese silencio en un trabajo del lenguaje capaz de operar una crítica de sus propios clichés” (Huberman, 2007: 9).

En contraste con el modo de sublimación de la ciencia (la abstracción matematizada), el arte se mantiene en la realidad vivida. Extrae de ella un fragmento, un objeto, y lo eleva "al nivel de la Cosa." Recuérdese como el arte *ready-made* de Jasper Johns y antes Marcel Duchamp: al mostrar un orinal como objeto artístico "transustancia" su materialidad en la forma de aparición de la Cosa. Frente a este tipo de arte, Huberman reacciona: “el hombre de la tautología invierte hasta el final ese proceso fantasmático. Pretenderá eliminar toda construcción temporal ficticia, querrá permanecer en el tiempo presente de su experiencia de lo visible [...]: no querrá ver otra cosa más allá de lo que ve en el presente” (Huberman, 1997: 27).

Sin embargo, lo que se encuentra en una tautología es *pura diferencia*, no la diferencia entre el elemento y otros elementos, sino la diferencia del elemento *consigo mismo*. Esta brecha, esa distancia entre la universalidad abstracta (mujer decente, mujer puta, mujer bollito...), la cual abarca un conjunto de mujeres concretas que constantemente la subvierten, en tanto no encajan en este marco universal, es la verdadera universalidad. La universalidad del ser-mujer no es continente neutro de formaciones particulares, su medida común, el pasivo telón

de fondo en que las mujeres concretas libran sus batallas (las miradas paracas), sino *su batalla misma*, la lucha que hace posible la singularidad de cada mujer.

Así es que debemos entender el gesto del enmarcamiento de un objeto como objeto artístico. Una de las funciones mínimas de una pintura modernista tiene que ver con la función de su marco. El marco de la pintura que está frente a nosotros no es el verdadero marco, hay otro marco invisible, el que enmarca nuestra percepción de la pintura. Del mismo modo, todo campo de “realidad” (la mujer samaria) ya está siempre enmarcado, es visto a través de un marco invisible, que no puede cancelarse simplemente apelando a la “desmitificación”, la dinámica inherente al marco adquiere autonomía por sí misma.

Huberman, siguiendo al filósofo Richard Wollheim, señala que “desde los primeros *ready-made* hasta los cuadros negros de Ad Reinhardt, un proceso general de destrucción (*work of destruction*) que culminaba en un arte que él terminó pues por denominar –para denominar la casi nada salida de una destrucción tal- arte minimalista: arte dotado, como decía, de un “mínimo de contenido de arte” (*a minimal art-content*)” (Huberman, 1997: 27).

En el nivel de su contenido material inmediato, no tiene, por supuesto, nada de creativo; Duchamp se limita a tomar un objeto vulgar, ordinario, y a mostrarlo como una obra de arte: “Así podrá decirse que el puro y simple volumen de Donald Judd -su paralelepípedo en contrachapado- *no representa nada* como imagen frente a nosotros. Está allí, simplemente, ante nosotros, simple volumen íntegro e integralmente dado (*single, specific*) [...] “específicamente” y tan claramente en la medida en que no nos mira” (Huberman, 1997: 34). Su verdadero acto de creatividad ha tenido lugar antes de esto: al redefinir implícitamente el espacio de la obra de arte, las reglas que determinan este espacio, de tal manera que la exhibición de un orinal pueda tenerse por una obra de arte (o, más bien, obligando a los espectadores a redefinir el espacio del arte de un modo que nos hace capaces de percibir el orinal como obra de arte).

Lo que esto quiere decir es, por supuesto, que cobramos conciencia del papel del espacio vacío como tal: “La visión de esos objetos, la lectura de algunos manifiestos teóricos que los

acompañaron, todo parece abogar en favor de un arte vaciado de toda connotación [...]” (Huberman, 1997: 33) El ser una obra de arte no constituye una propiedad inmediata de un objeto, así como la mujer no posee unas características “esenciales”.

Carol Gilligan (2003), por ejemplo, opone a los valores masculinos de autonomía, competitividad, etc., los valores femeninos de intimidad, fidelidad, interdependencia, cuidado, interés, responsabilidad, autosacrificio, etc. El problema es que esta respuesta puede ser nuevamente desacreditada como clichés masculinos. Así como la gente no trata un objeto como obra de arte porque sea en sí mismo una obra de arte, sino que es una obra de arte porque la gente lo considera como tal, la mujer no posee ningún rasgo esencial, persiste en su verdadera tensión irreductible entre estos dos niveles.

Por esta razón mi postura analítica se centró en las imágenes y su tensión antagónica, antes que en la multiplicidad espuria de experiencias particulares del ser-mujer samaria. La falsedad de la multiplicidad de experiencias particulares, siguiendo a Laclau (Laclau, 2000), reside en el hecho de que esta es una forma más de totalizar el campo social, de obliterar el antagonismo constitutivo que la atraviesa. Nos quedamos así, sólo con UNA multiplicidad contenida en una plataforma aparentemente neutral, lo cual impediría el acto político como tal. Éste, tiene como “condición de posibilidad”, justamente, el hecho de la imposibilidad del todo social (im) posibilidad dirá Derrida (siguiendo a Kant): “Creo que Rancière enfatiza correctamente lo que a mi juicio constituye el factor principal de una serie de puntos débiles que aparecen en Imperio, entre ellos una de carácter central: el hecho de que, dentro de su entramado teórico, la política se torna impensable” (Laclau, 2000: 1).

Así como el arte, sabe permanecer a una distancia crítica del mundo de la vida sin apartarse de él, el ser-mujer sólo es posible tomando como punto de referencia la mirada que la sitúa en una fotografía semiótica. Para concluir, deben evitarse dos clichés a propósito de la naturaleza de la subjetividad femenina: por un lado, el trato despectivo respecto de la mujer en auto-cuestionamiento permanente sobre su lugar en el mundo, como alguien confundido incapaz de afrontar la realidad, y por lo tanto refugiándose en impotentes gestos histéricos. Por otro lado, la falsa elevación de este auto-cuestionamiento como a una protesta contra la

dominación masculina, a través del lenguaje corporal de la mujer. Esta contradicción intrínseca de ser-mujer debe ser comprendida en la complejidad de su estrategia como una protesta radicalmente ambigua contra la interpelación del orden paramilitar, la cual simultáneamente atestigua el hecho de que la mujer samaria necesita de un punto de referencia (en este caso el discurso paramilitar), que no puede prescindir de él, por lo tanto no hay una salida simple y directa.

Esta paradoja irresoluble, entre la mirada y la imagen, constituye la estructura topológica toda de la presente investigación, a saber, un cortocircuito estructural que abre el camino para la subjetivación política de las mujeres samarias. En el marco de las sobre determinaciones que producen los sujetos-mujer, ajustados a imágenes ideológicas que tiene como propósito contener una contradicción inherente a la misma mirada que produce estos artefactos ideológicos, el ser-mujer, se plantea como una negatividad radical que rompe estas abstracciones inconsistentes, son en sí mismas imágenes que arden y destrozan desde adentro la mirada que las *localiza* sin éxito.

CONCLUSIÓN

“[...] entonces yo tenía que ser la chica pues muy definida para lo que ellos tienen en concepto de lo que es la gente de izquierda, para que entendieran que era una candidata con posibilidad de hablarles cosas serias del país y tal. Entonces siempre era como insistente el tema de... ¿Y eres mujer? ¿Y eres joven? ¿Y eres comunista? ¿Y crees en Dios?, era como un con una cosa exótica. Creo que tenía mucho que ver como con la imagen y me decían... ¡pero no pareces comunista! entonces yo le decía a los medios: ¿cómo se tiene que ver una comunista?, o sea dime tú ¿cómo crees tú que se tiene que ver una persona comunista?, “no se diferente, no eres como la gente de izquierda, no hablas como las personas de izquierda, y yo hmmm”... y lo mismo pasa con el feminismo, cuando te arreglas, te peinas, te maquillas... no falta la persona de afuera, no necesariamente, también pasa adentro no, que se creen más feministas porque no se depilan las axilas o que te rechacen o que vean de manera equivocada lo que es el tema del cuerpo”.¹⁴⁹

Ahora estoy habilitada para presentar la lógica de ser-mujer en la Santa Paraca. La universalidad que cobija a la “mujer samaria” no es un vínculo neutral, una característica que comparten todas las mujeres particulares de Santa Marta, sino el nombre de una imposibilidad constitutiva que impide para siempre que cada mujer samaria en sí alcance su (personal) identidad (como diría Laclau (1987)). Ninguna de estas mencionadas estrategias de normalización (imágenes paracas) puede totalizar la singularidad del sujeto-mujer samario, porque esta es, en sí misma, un antagonismo constitutivo de la formación social samaria. Todo intento por neutralizar este sujeto¹⁵⁰, resulta insuficiente. Retorna

¹⁴⁹ Anabelle, Santa Marta 2/04/2016.

¹⁵⁰ “no lo dejaremos actuar ni prosperar en sus intenciones de politizar, crear caos, aportar el terrorismo, el izquierdismo, el chavismo, el socialismo, y a todos sus aliados, FARC ELN. [...] Nos unimos a las operaciones realizadas por nuestros compañeros de armas en Antioquia, Chocó, Bogotá y otras regiones. No permitiremos que sigan difamando contra nuestros líderes y contra nuestras organizaciones” “Autodenominado “Comando

continuamente como una inconsistencia tanto en su discurso como en sus prácticas. Esta negatividad que rompe continuamente con los intentos de cristalización de las dinámicas de sociales, es lo que llamo “mujer samaria”.

Por otro lado, está claro que el fantasma paramilitar sigue más vivo que nunca, funcionando en su zona de confort, donde su despliegue es más eficiente y letal: el oscuro suplemento intrínseco de la orden dominante. Por ello, no basta entonces con señalar los modos en que se regula la identidad de la mujer en el marco de los excesos de la lucha armada, se deben analizar los soportes ideológicos pre-existentes que sirven como punto de referencia “neutral” para contrastar dichos excesos. Son estos soportes los que, al final, servirán como insumos de los actos de “violencia expresiva” (Segato, 2014) durante la explosión de confrontaciones armadas.

Por ello, mi llamado es a reconsiderar las luchas sociales emprendidas por las mujeres, las cuales, tristemente tienden a desplazarse a una fatal reformulación por el discurso liberal como luchas de simples “víctimas del conflicto”. Un caso ejemplar, nos lo ofrece un informe del grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNR) *“Mujeres que hacen historia. Tierra, cuerpo y política en el caribe colombiano”*, el cual presenta, por medio de relatos de mujeres de la Costa Caribe, una postura muy singular irreductible a ninguna de las antes presentadas hasta ahora.

Según estos relatos, estas mujeres contra todo pronóstico (y garantía) dentro del dominio paramilitar, con mucho coraje y gallardía, deciden intervenir en procesos sociales, políticos y comunales. El papel de este singular modo de “ser-mujeres”, cuya representante más reconocida es Margarita, establece una discusión frontal con el tema de la posición de la mujer como sujeto productivo, la exclusión a la que es sometida en el ejercicio de la reproducción de las relaciones sociales de producción:

Caribe” de los paramilitares anuncia su plan pistola”. <http://www.colectivodeabogados.org/?Autodenominado-Comando-Caribe-de-los-paramilitares-anuncia-su-Plan-Pistola>. (2/10/2014)

“Es que ellas fueron las maestras, las guerreras de esas luchas. Nosotras aprendimos de ellas; no todas, pero sí hubo unas más que otras de las hijas que seguimos la tradición de ellas. Entonces fuimos nosotras las que comenzamos a luchar por la tierra. [...] pero con la experiencia de ellas (es que continuamos con la lucha)” (2011: 125)

Esta dimensión de la mujer dentro del conflicto armado, por ejemplo, pocas veces es tenida en cuenta. El papel de la mujer como sujeto excluido dentro de las dinámicas de la explotación capitalista, y su lucha, no sólo por transformar su lugar con relación al hombre en abstracto, sino de cambiar las condiciones que sostienen la explotación (como sobre-determinación de las relaciones de género y sexuales) no ha sido suficientemente elaborada. No hay que olvidar que uno de los principios constitutivos del paramilitarismo es su declaración de guerra a quienes objetan el sistema capitalista dominante, y como lo señalé al principio del capítulo tres, siguiendo a Butler, el establecimiento de la familia heterosexual no sólo afecta la lógica cultural de las relaciones de dominación, sino que es un principio inherente de las condiciones de explotación, cómo ya lo presentía H. Engels cuando desarrolla este argumento en *El origen de la familia, la propiedad y el Estado* (1884).

Esto explica por qué, con todo y las muy acertadas críticas hechas al proceso de desmovilización de los grupos paramilitares durante el primer gobierno de Uribe, las denuncias seguían siendo limitadas. El gesto de externalizar los grupos paramilitares, como elementos contingentes por fuera de la lógica del orden dominante de la sociedad samaria, impide comprender su papel constitutivo.

Con el posterior surgimiento de nuevos grupos delincuenciales, aparentemente desvinculados de cualquier proyecto político, movilizados con el único propósito utilitarista de lucrarse y controlar de forma privilegiada todos los aspectos que intervienen en ese lucro, no obtenemos sencillamente la verdad sobre el paramilitarismo. Al contrario, lo que se rebela como insuperable es el modo como esta sociedad sistemáticamente desplaza sus contradicciones inherentes en elementos corruptos que se relevan el papel de culpables exteriores.

Esto es lo que diferencia a este último modo de ser-mujer que presento, de las ya mencionadas. Avalo completamente la propuesta elaborada por ellas, la cual invita a marcar el énfasis en las posibilidades que brinda la apariencia formal de una apertura democrática. Es indiscutible la brecha que separa la democracia formal (derechos humanos, libertad política, etc., para el hombre, blanco, propietario, heterosexual, etc.) en la que los paramilitares han devuelto el poder hegemónico del uso de la violencia al Estado, de la realidad concreta de relaciones de poder y explotación donde siguen operando en la sombra organizaciones de “ajuste”, infiltrados en los más altos escaños de la toma de decisiones.

Para decirlo de otro modo, la brecha entre la apariencia que brinda el discurso público oficial de igualdad y libertad, y, por otro lado, la realidad social de diferencias económicas, culturales y de todo tipo. Sin embargo, como lo muestran estos informes, esta apariencia (con todo y su falsedad intrínseca) ha permitido que las mujeres, en medio de inmensas dificultades, puedan empezar a re-articular estas relaciones de dominación mediante una progresiva politización de su situación (con el simple hecho de que se les permita “contar” su historia, se puede poner en marcha un proceso de desnaturalización de sus condiciones de posibilidad):

“[...] Yo acompañé las luchas, porque yo quería que mis hijas no llevaran la vida que yo llevé. Que no sufrieran tanto. Que no aguantaran hambre y se acostaran con el estómago vacío y que el sueño no las venciera por ahí en cualquier calle. Yo quería que ellas pudieran ir al colegio” (Wills, 2011: 134).

Lo que, desde mi punto de vista, diferencia a las disidencias abyectas del antagonismo inherente al sujeto-mujer, es como lo propondría Butler, que estas no sólo se preguntan sobre cómo pueden resistir a las determinaciones que producen a los sujetos (“desear otra cosa que su existencia social”), sino también cómo desplazar, reconfigurar performativamente los contornos de las condiciones de vida que predeterminan el único espacio dentro del cual puede existir el sujeto.¹⁵¹

¹⁵¹ ¿Podría el sujeto desear algo distinto a su continuada “existencia social”? [...] Y, sin embargo, una repetición que ponga en peligro la vida –en su organización actual–, ¿cómo podemos empezar imaginar la contingencia de

“[...] yo empecé a denunciar que gente como Jaime Serrano desviaban ríos para sus plantaciones de palma africana y que eso era algo que habíamos investigado con los campesinos de la zona bananera, todo se quedaron como: no lo puedo creer, este tipo se pone rojo, de todos los colores, y ya yo no era la chica de la UP, sino ya era *esta señora* ... ahí cambio, ya esta es peligrosa políticamente, este representa algo además, no es solo una víctima de la UP, sino que además es un sujeto político con voz, con análisis”.¹⁵²

La virtud de esta posición es que, sin idealizar espacios “más allá”, busca articular la suspensión radical del orden que determina las condiciones de vida, con la reconfiguración performativa de la propia condición simbólica a través de su desplazamiento repetitivo (volviendo los términos del campo hegemónico contra ese mismo campo). Aprovecha el contexto de una “aparente” apertura democrática que tiene, sin embargo, todo un camino lleno de obstáculos por delante, como lo ejemplifica el siguiente pasaje:

“[...] Enfrentarse a su imagen machista políticamente tradicional de una mujer joven, de un partido de izquierda: “que además me va desafiar políticamente a mí, tiene el descaro o sea, roja, perra y loca porque tras de eso aquí con todo el poderío que tengo me vas a hablar así, la propia perra loca roja”; entonces claro, el tipo se puso rojo y me dijo: “que era mentira que a los campesinos se les venían mintiendo históricamente” [...] se puso histérico, y a partir de ahí yo ya no era la chica de la UP a la que le habían dado la bienvenida que pobrecita que “qué chévere” que estuvieran otra vez de este lado de la democracia. Pero ya luego cuando soy un obstáculo para sus intereses, para su clase, para su tal; venga y frenamos. Entonces yo digo, que así reaccionan ante ese tipo de liderazgos no, mientras uno no sea un problema...”¹⁵³

su organización y a reconfigurar performativamente los contornos de las condiciones de la vida? (Butler, 2001: 40).

¹⁵² Anabelle, Santa Marta 2/04/2016

¹⁵³ Anabelle, Santa Marta 2/04/2016

Lo que resulta de mayor importancia en la existencia de este tipo de mujeres, es que, como quedó claro en el plebiscito votado el 2 de octubre de 2016, la derecha es mucho más eficiente a la hora de articular (por su populismo), no tanto las demandas de la población votante, sino, ante todo, significar la ansiedad e incertidumbre de los excluidos. Ellas, por su parte, reagrupan a estos sectores re-configurando su vínculo mediante la experiencia de solucionar de algún modo sus dificultades más inmediatas sin caer en lógicas caritativas y benefactoras:

“[...] también son las que gestionan las relaciones directas con la empresa palmera porque ellos tienen una fundación con la que pueden generar responsabilidad social, entonces digamos estas mujeres tienen la capacidad de moverse en todas las redes [...] son ellas las que mueven los proyectos con Metro Agua, son ellas las que mueven los proyectos con Ecopetrol, Cerrejón, todo, que son los que están ejecutando también digamos acciones específicas sobre cada uno de los lugares”.¹⁵⁴

Aunque resultaría fácil para un crítico intelectual de la “gran ciudad”, hacer la observación sobre lo problemático que puede ser crear alianzas con los centros de poder económicos, en tanto pueden terminar siendo presas de una rearticulación estratégica en la que se coopta el impulso transformador, desde mi punto de vista, esto resulta ser un necesario primer paso.

En el contexto concreto de estas personas, cuando se reconstruyen las alianzas entre excluidos mediante proyectos que les garantizan la subsistencia, se les otorga un terreno inicial para luego sí solidificar propuestas autónomas. Resulta mucho más productivo este proceso de asociación/politización de su condición material, que dejar que el populismo caritativo de la derecha compre sus voluntades a cambio de una gratificación inherente. Esto es más que claro para estas mismas mujeres, quienes están muy atentas de cómo la derecha (“usando” también a mujeres) busca construir estas redes:

“[...] ese boom de mujeres candidatas ahorita y políticamente opcionadas a ese cargo, fichas con compañeros esposos tal, hijos, hermanas, sobrinas tal, de esa

¹⁵⁴ Anabelle, Santa Marta 2/04/2016

clase política tradicional y ligada al paramilitarismo que quedo en el departamento, esa ha sido la lógica de la participación femenina entonces ellos hacen boom de eso pero esas mujeres realmente no representan avances de las mujeres políticamente empoderadas, pero si son las que están abanderando los procesos territoriales de base.”¹⁵⁵

Por tanto, es preciso resistirse a la cínica pero comprensible tentación de reducirla a una pura ilusión que encubre una realidad diferente. No basta tan solo con proponer una articulación genuina de una experiencia de la vida y el mundo de la que luego se apropian nuevamente quienes detentan el poder a fin de servir sus intereses particulares o convertir a sus súbditos en dóciles eslabones de la maquinaria social. El proceso opuesto resulta más interesante en el sentido de que algo que originalmente fue una estructura ideológica impuesta por los colonizadores pasa súbitamente bajo el control de sus súbditos como un medio para articular sus “auténticas” reclamaciones.

El potencial subversivo que representan estos significantes encarnados en los cuerpos de estas mujeres, es ratificado por el temor que acosa a la misma derecha de que sea visibilizado el aguijón de sus propuestas:

“[...] ¿quién resultó amenazada?, ¿quién resultó dentro de una lista? donde se le prohibía políticamente a una mujer que se sale del típico discurso que manejan las clases trabajadoras, porque yo ahí llegue a hablar de mono cultivos, de feminismo, de igualdad, de víctimas del conflicto, de paz; no de los niños necesitan comer, porque entonces vamos a hacer comedores comunitarios y tal...”¹⁵⁶

La urgencia de un *topos* que se identifique con el antagonismo estructural, dentro de las lógicas de dominación y exclusión de la Ciudad de Santa Marta, es más que patente con respecto al acuerdo de paz con las FARC. La incapacidad de la izquierda para articular las

¹⁵⁵ Anabelle, Santa Marta 2/04/2016

¹⁵⁶ Anabelle, Santa Marta 2/04/2016

demandas de los excluidos en los contextos que lo posibilitan, es una debilidad fatal a la hora de pensar en transformaciones y modos de intervención política. Del resultado del plebiscito ya señalado se pueden extraer importantes enseñanzas si tomamos en cuenta el modo en que los mismos representantes del acuerdo facilitaron su rechazo.

Cuando aceptaron el cambio audaz (que logró la derecha y ni pensó la izquierda) de las reglas de lo considerado aceptable/admisible dentro del discurso público, condenaron el resultado: mientras que lo que se debía buscar en el acuerdo, era contribuir a crear las condiciones en las que no fuera necesario el uso de las armas para exigir la igualdad concreta (una manera codificada de exigir la restructuración de las relaciones de poder y explotación que asignan desiguales lugares de enunciación), estos representantes (y las muchedumbres que los seguían), centraron sus esfuerzos en las consecuencias: “las víctimas del conflicto” (cómo resarcirlas, cómo enseñarles la virtud del perdón, cómo apaciguar su dolor, etc., algo que es importante, pero no fundamental). Lo que fue astutamente aprovechado por la derecha populista que despolitizó el problema acudiendo a pasiones que se experimenta “espontáneamente” como apolíticas (la revancha, la envidia, el desquite, el rencor, etc.).

Con la firma de un acuerdo de paz se posibilitarían dos cuestiones que he intentado analizar durante todo el recorrido narrativo de mi argumentación: 1) dejar sin justificación concreta al discurso de la derecha (sin un “enemigo” concreto foráneo que perturba la tranquilidad del “cuerpo social” –aunque sin duda fabricarían uno nuevo-); y de paso, cancelar también esa justificación del centro-liberalismo, el cual asocia (todos) los problemas del país, ya no con la “guerrilla”, sino en general con el “conflicto armado”. Y, 2), por supuesto, la apertura que brinda la apariencia de un cambio, la posibilidad de re-articular las demandas auténticas dentro de este espacio inestable de cambio.

Este es el papel potencial de estas mujeres que tanto me inspiran, su enfoque, la precisión de sus objetivos, la ausencia de duda, el compromiso inquebrantable, el abandono de la exigencia de garantías para pasar a la acción. Al liberarnos de esta engañosa distinción, en la que se opone la violencia del conflicto con la “normalidad” de la ausencia de confrontación, se asumen por completo las determinaciones que producen al sujeto-mujer en este contexto

específico. Los objetivos políticos van más allá de una simple compensación y demanda al Estado por la seguridad integral de las mujeres (en su posición de “víctimas”). Nos postulamos como las promotoras de los procesos de transformación y no como las que “exigen” retribución (un lugar adecuado en SU estructura de explotación y dominación). Abandonamos el papel reaccionario apropiándonos de nuestras limitaciones y haciéndolas estallar en su incoherencia, rechazando el chantaje de la afirmación de la identidad, o la limitada negociación de intereses privados.

REFERENCIAS CITADAS

Agamben, Giorgio. (2004 (2003)). *Estado de excepción. Homo Sacer II, I*. Valencia: Pretextos.

_____. (2001 (1996)). *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia: Pretextos.

Almudena, Hernando. (2000): “Hombres del tiempo y mujeres del espacio: individualidad, poder e identidades de género”. *Arqueología Espacial*, (22): 23-44.

Arendt, Hannah. (1999). *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona: Lumen.

Bajtín, Mijail. (1999). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza.

Buck-Morss, Susan. (1989). *Dialéctica de la mirada. Walter Benjamin y el proyecto de los pasajes*. Madrid: Gráficas Rógar, S.A.

Butler, Judith. (2000). El marxismo y lo meramente cultural. *New Left Review*. (2): 109-121.

_____. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Valencia: Ediciones Cátedra.

_____. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.

_____. (2007 (1990)). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

Castelblanco; Rodriguez. (2012). El uso de la violencia sexual por parte de los paramilitares en el Caribe Colombiano. Estrategias de expansión y consolidación de la “sociedad del buen orden”. *CiudadPAZando*. (2): 37-52

Cogollo, Carlos. (2013). La legitimación del saber sobre el paramilitarismo en Colombia: apuntes para un balance inicial. *Dialéctica libertadora*. (6): 76-83.

Copjec, Joan. (2006). "The guardian of criminal being". En: *The world of perversion: psychoanalysis and the impossible absolute of Desire*. Albany: State University of new York Press.

Cruz, Edwin. (2009). Discurso y legitimación del paramilitarismo en Colombia: tras las huellas del proyecto hegemónico. *Ciencia Política*. (8): 82-114.

De Lauretis, Teresa. (1987). *Tecnologías del género. Ensayos en teoría, la película, y la ficción*. Bloomington: Prensa De la Universidad De Indiana.

Deleuze, Gilles; Bacon, Francis. (1984). *Logica de la sensación*. París: Editions de la différence.

Deleuze, Gilles. (2009). "Inmanencia una vida". En: *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*. Buenos Aires: Paidós.

_____. (1972). *El anti-edipo*. Barcelona: Barral editores.

Engels, Friedrich. (1884). *El origen de la familia, la propiedad y el estado*. Hottingen-Zürich: Alianza.

Foucault, Michel. (1979). "Nietzsche, la genealogía, la historia". En: *Microfísica del poder*. pp. 7-29. Madrid: Ediciones la Piqueta.

_____. (2012). *Historia de la sexualidad 1: la voluntad de saber*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freud, Sigmund. (1912). "Sobre la mas generalizada degradación de la vida amorosa (Contribuciones a la psicología del amor, II)". En: *Obras completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Gilligan, Carol. (2003). *In a different voice*. Cambridge (Massachussets) y London: Harvard University Press.

Giraldo Peláez, Santiago. (2014). El patrón nos manda saludes. Postconflicto en la Sierra Nevada de Santa Marta. *Revista Colombiana de Bioética*. (2): 119-120.

Hall, Stuart. (1997). El trabajo de la representación. En Stuart Hall (ed.), *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. Londres: Sage. Traducido por Elías Sevilla Casa.

_____. (2010). El redescubrimiento de la "ideología": el retorno de lo reprimido en los estudios de los medios. En: Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales. pp 155-191. Popayán-Lima-Quito: Enviación Editores-IEP- Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar.

Hayek, Friedrich. (1944). *El camino hacia la servidumbre*. Reino Unido: Routledge.

Hegel, G.W.F. (1985). Fenomenología del espíritu. Madrid: Gráficas G. Abad, S.A.

Huberman, Georges. (2007). Cuando las imágenes tocan lo real. *Salónica*. (1): 1-10.

_____. (1997). *Lo que vemos, lo que nos mira*. Madrid: Manantial.

Kristeva, Julia. (1981). Woman Can Never Be Defined, En: E. Marks e I. de Courtivron (eds.), *New French Feminisms*. Nueva York: Schocken, pp. 137-142.

Laclau, Ernesto. Mouffe, Chantal. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.

Laclau, Ernesto. (2000). ¿Puede la inmanencia explicar las luchas sociales? Crítica a Imperio. *Empire*. Cambridge (Massachussets) y London, Harvard University Press: 1-7.

Leader, Darian. (2014). *El robo de la Mona Lisa. Lo que el arte nos impide ver*. Madrid: Sexto piso.

Levi-Strauss, Claude. (1987). *Antropología estructural*. Buenos Aires: Paidós.

López-Espinoza, Luis. (2010). Il n'y a pas de grand Autre. El materialismo teológico de Pascal. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*. (51): 87-101.

Marx, Karl. (1867). Tomo I; "El Proceso de Producción del Capital". En: *El Capital*. Alemania: Siglo XXI Editores.

Pecaut, Daniel. (2001). *Guerra contra la sociedad*. Bogotá: Planeta.

Pedraza, Zandra. (2011). Introducción a la primera edición. Introducción a la segunda edición. En: *En cuerpo y alma. Visiones del progreso y la felicidad*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Quintero Benavides, Alexandra. (2009). *Mujeres en conflicto: violencia sexual y paramilitarismo*. Bogotá: Litopress.

- Ranciere, Jacques. (2006). *Política, policía, democracia*. Chile: LOM ediciones.
- Restrepo, Eduardo. (2016). Técnicas etnográficas. Borrador basado en un texto escrito para la Especialización en Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales, de la Fucla.
- Rivas Nieto, Pedro; Rey García, Pablo. (2008). Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia (1964-2006). *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*. (7): 43-52.
- Romero, Mauricio. (1998). Identidades políticas, intervención estatal y paramilitares el caso del departamento de Córdoba. *Controversia*. (173): 75-100.
- Scribano, Adrián. 2010. Primero hay que saber sufrir...!!! Hacia una sociología de la “espera” como mecanismo de soportabilidad social. En Scribano, A. y Lisdero, P. (comp.) *Sensibilidades en juego: Miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones*. Buenos Aires: Conicet.
- Schmitt, Carl. (1998). *El concepto de lo político*. Traductor: Rafael Agapito. Madrid: Alianza.
- Segato, Rita Laura. (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Puebla: Pez en el árbol.
- Silva, Fabio (2012). “Memorias de violencia: bonanza marimbera en la ciudad de Santa Marta, durante las décadas del setenta al ochenta”. Informe final del grupo de investigación sobre oralidad, narrativa audiovisual y cultura popular en el Caribe Colombiano. Oraloteca. Santa Marta.
- Quintero, Alexandra. (2009). *Mujeres en conflicto: violencia sexual y paramilitarismo*. Bogotá: Litopress S en C.S.
- Uribe, María Victoria. (2015). *Hilando fino. Voces femeninas en la violencia*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Vega, Renán. (2002). *Gente muy rebelde. 2. Indígenas, campesinos y protestas agraria*. Bogotá: Ediciones pensamiento crítico.
- Viñas, David. (2002). *Historia de la crítica literaria*. Barcelona: Ariel.

Wills, María Emma. (2011). “Mujeres que hacen historia. Tierra, cuerpo y política en el Caribe colombiano”. Informe del grupo de memoria histórica de la comisión nacional de reparación y reconciliación, Centro Nacional de Memoria Histórica - CNRR. Bogotá.

_____. (2011) “Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el caribe colombiano”. Informe del grupo de memoria histórica de la comisión nacional de reparación y reconciliación, CNRR. Bogotá.

Zuleta, Estanislao. (2015 (1980)). *Elogio de la dificultad y otros ensayos*. Bogotá: Editorial Planeta Colombia S.A.

Zúñiga, Priscila. (2007). “Ilegalidad, control y paramilitares en el Magdalena”. En: Mauricio Romero, (ed.), *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. pp. 285-321. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris, CEREC, ASDI.

_____. (2015). “Incidenciamiento de desplazamiento intraurbano en el distrito de Santa Marta, en el marco del conflicto armado interno”. Ponencia en XV Congreso de Antropología de Colombia, Regiones “Posconflicto” y Futuros Posibles. Junio del 2015, Santa Marta.

Fuentes primarias

Todos somos culpables del paramilitarismo: Corte Suprema.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/sentencia-salvatore-mancuso-habla-de-responsabilidad-de-todos-los-colombianos/504181>. (05/11/2016)

Estatuto de constitución y régimen disciplinario.

<http://www.verdadabierta.com/documentos/historia/paramilitares/la-expansion-1997-2002/175-estatutos-y-regimen-qdisciplinarioq-de-las-auc>. (27/10/2016)

Bonanza Marimbera 1976-1985.

<http://www.verdadabierta.com/la-historia/la-historia-de-las-auc/512-bonanza-marimbera-1976-1985>. (10/01/2017).

Monografía político electoral departamento del Magdalena 1997 a 2007.

http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/magdalena.pdf (7/09/2014)

‘El Patrón’, Hernán Giraldo Serna.

<http://www.verdadabierta.com/victimarios/683-perfil-de-hernan-giraldo-serna-alias-el-patron> (16-08-2015)

Culmina investigación penal en Justicia y Paz contra Hernán Giraldo y 51 de sus paramilitares de la Sierra Nevada.

<http://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/culmina-investigacion-penal-en-justicia-y-paz-contrahernan-giraldo-y-51-de-sus-paramilitares-de-la-sierra-nevada/>. (03/01/2017)

Statement by President Kennedy announcing a Peace Corps project in Colombia.

<http://peacecorpsonline.org/messages/messages/467/2072496.html>. (10/01/2017)

Nuevo panfleto en santa marta amenaza a la población lgbti.

<http://caribeafirmativo.lgbt/2014/10/23/nuevo-panfleto-en-santa-marta-amenaza-la-poblacion-lgbti/>. (01/08/2015).

Hernán Giraldo: Máquina de guerra en la Sierra Nevada de Santa Marta.

<http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/juicios/618-bloque-norte-bloque-resistencia-tayrona-hernan-giraldo/5243-hernan-giraldo-maquina-de-guerra-en-la-sierra-nevada-de-santa-marta>. (16/04/2015)

No le tengo miedo a Castaño.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/no-tengo-miedo-castano/53226-3>. (13/09/2016)

Carmen Rincón, ‘La tetona’, primera mujer paramilitar que declara ante la Fiscalía de Justicia y Paz.

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3709618>. (16/05/2015)

Crímenes de odio del Bloque Resistencia Tayrona.

<http://www.verdadabierta.com/imputaciones/562-bloque-norte-bloque-resistencia-tayrona-hernan-giraldo/5275-crimenes-de-odio-del-bloque-resistencia-tayrona> (9/08/2016).

Jefe paramilitar extraditado dio instrucciones desde Estados Unidos.

<https://www.youtube.com/watch?v=QqAnBYHoeKU>. (13/09/2016)

La inteligencia policial en Colombia: una rueda suelta, cada vez más poderosa.

<http://www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/3608-la-inteligencia-policial-en-colombia-una-rueda-suelta-cada-vez-mas-poderosa.html>. (19/01/2017).

El escándalo de la parapolítica en Colombia.

http://internacional.elpais.com/internacional/2007/02/20/actualidad/1171926006_850215.html (09/12/2016)

Proceso de paz con las Autodefensas Unidas de Colombia - AUC.

http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2014/11/Proceso_de_paz_con_las_Autodefensas.pdf. (23/02/2016)

La herencia paramilitar tiene en “crisis” la seguridad en Santa Marta.

<http://deracamandaca.com/?p=20703>. (01/08/2015).

La desmovilización: el proceso de paz (2003 - 2006).

<http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/244-la-historia/auc/54-periodo4>. (16/05/2015)

Hasta con patadas cobraba ‘La Tetona’.

<http://www.elheraldo.co/judicial/hasta-con-patadas-cobraba-la-tetona-31690>. (06/05/2016)

Rosa Cotes Vives.

<http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/rosa-cotes-vives>. (21/08/2016)

La tía Rosa, la heredera del ‘Mello’ en Magdalena.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/magdalena-rosa-cotes-heredera-del-mello-para-la-gobernacion/427501-3>. (21/08/2016)

Infancias molidas en grandes negocios.

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=130891>. (11/10/2014).

Jean-Claude Michéa: la “imposibilidad antropológica” de la utopía liberal.

<http://www.grupotortuga.com/Jean-Claude-Michea-la>. (09/12/2016)

La bruja que un pueblo creó y los ‘paras’ asesinaron.

<http://www.elheraldo.co/local/la-bruja-que-un-pueblo-creo-y-los-paras-asesinaron>. (01/08/2015).

Autodenominado “Comando Caribe” de los paramilitares anuncia su plan pistola.

<http://www.colectivodeabogados.org/?Autodenominado-Comando-Caribe-de-los-paramilitares-anuncia-su-Plan-Pistola>. (02/10/2014)

Contexto del accionar de Hernán Giraldo Serna comandante del Bloque Resistencia Tayrona.

http://www.goldencolombia.com.co/humanas/wp-content/themes/twentyeleven/PDF/contexto_sierra.pdf. (07/09/2014)

Las caras de Castaño.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/las-caras-castano/41488-3>. (15/12/2016).

Paramilitares usaron la violencia sexual como arma de conquista en Colombia.
<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/paramilitares-usaron-violencia-sexual-arma-de-conquista-articulo-311782>. (26/12/2016)

Fiesta de sangre.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/fiesta-sangre/94863-3>. (20/01/2017)

Michel Foucault: fragmentos sobre biopolítica.

<http://www.alcoberro.info/planes/foucault9.htm>. (12/03/2015)

Así cambiaron los paramilitares la vida de las mujeres. La silla vacía.

<http://lasillavacia.com/historia/asi-cambiaron-los-paramilitares-la-vida-de-las-mujeres-29680>. (01/08/2015).

Ex paramilitar confesó abuso sexual de menores de edad cometido por Hernán Giraldo.

<http://www.caracol.com.co/noticias/judiciales/ex-paramilitar-confeso-abuso-sexual-de-menores-de-edad-cometido-por-hernan-giraldo/20091022/nota/898541.aspx>. (01/08/2015).

El discurso de la seguridad democrática en el metarrelato de la lucha global contra el terrorismo bajo la retórica del derecho penal del enemigo” Calderón Sánchez

<http://docplayer.es/8551034-El-discurso-de-la-seguridad-democratica-en-el-metarrelato-de-la-lucha-global-contr-el-terrorismo-bajo-la-retorica-del-derecho-penal-del-enemigo.html>. (18/07/2015).

Panfleto.

http://4.bp.blogspot.com/_ELeNreohvM/TwdcvVlqEvI/AAAAAAAAA0Y/jOyJLcVcm5Q/s1600/401737_306590432715675_166248306749889_853245_1291498564_n.jpg. (23/10/2015)

Las fronteras de lo íntimo.

<http://www.colpsicoanalisis-madrid.com/las-fornteras-de-lo-intimo/>. (13/09/2015).

El narcotráfico”. <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/243-farc/139-el-narcotrafico> (10/01/2017).

ANEXO 2

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES
(Licencia de uso)**

Bogotá, D.C., 3 de agosto de 2017

Señores
Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J.
Pontificia Universidad Javeriana
Cuidad

Los suscritos:

Stefany Ballesteros García , con C.C. No 1082845169
_____, con C.C. No _____
_____, con C.C. No _____

En mi (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s) de la obra titulada:

NORMALIZACIÓN PARAMILITAR Y SER MUJER EN SANTA MARTA

(por favor señale con una “x” las opciones que apliquen)

Tesis doctoral Trabajo de grado Premio o distinción: Si No
cual: _____

presentado y aprobado en el año 2017 , por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) a la Pontificia Universidad Javeriana para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mi (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autorizan a la Pontificia Universidad Javeriana, a los usuarios de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J., así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un convenio, son:

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la sala de tesis y trabajos de grado de la Biblioteca.	x	
2. La consulta física (sólo en las instalaciones de la Biblioteca)	x	
3. La consulta electrónica - on line (a través del catálogo Biblos y el Repositorio Institucional)	x	
4. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer	x	
5. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet	x	
6. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Pontificia Universidad Javeriana para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	x	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados,

respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

De manera complementaria, garantizo (garantizamos) en mi (nuestra) calidad de estudiante (s) y por ende autor (es) exclusivo (s), que la Tesis o Trabajo de Grado en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos) el (los) único (s) titular (es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Pontificia Universidad Javeriana por tales aspectos.

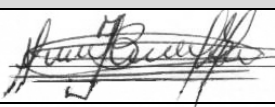
Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Pontificia Universidad Javeriana está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: Información Confidencial:

Esta Tesis o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. Si No

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta, tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

NOMBRE COMPLETO	No. del documento de identidad	FIRMA
Stefany Ballesteros García	1082845169	

FACULTAD: Facultad de Ciencias Sociales

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Estudios Culturales

ANEXO 3
BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL, S.J.
DESCRIPCIÓN DE LA TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO
FORMULARIO

TÍTULO COMPLETO DE LA TESIS DOCTORAL O TRABAJO DE GRADO						
NORMALIZACIÓN PARAMILITAR Y SER MUJER EN SANTA MARTA						
SUBTÍTULO, SI LO TIENE						
AUTOR O AUTORES						
Apellidos Completos			Nombres Completos			
Ballesteros García			Stefany			
DIRECTOR (ES) TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO						
Apellidos Completos			Nombres Completos			
Restrepo			Eduardo			
FACULTAD						
Ciencias Sociales						
PROGRAMA ACADÉMICO						
Tipo de programa (seleccione con "x")						
Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado			
		x				
Nombre del programa académico						
Maestría en Estudios Culturales						
Nombres y apellidos del director del programa académico						
Eduardo Restrepo						
TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:						
Magíster en Estudios Culturales						
PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o tener una mención especial):						
CIUDAD		AÑO DE PRESENTACIÓN DE LA TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO			NÚMERO DE PÁGINAS	
Bogotá		2017			125	
TIPO DE ILUSTRACIONES (seleccione con "x")						
Dibujos	Pinturas	Tablas, gráficos y diagramas	Planos	Mapas	Fotografías	Partituras
					x	
SOFTWARE REQUERIDO O ESPECIALIZADO PARA LA LECTURA DEL DOCUMENTO						
<p>Nota: En caso de que el software (programa especializado requerido) no se encuentre licenciado por la Universidad a través de la Biblioteca (previa consulta al estudiante), el texto de la Tesis o Trabajo de Grado quedará solamente en formato PDF.</p>						

MATERIAL ACOMPAÑANTE					
TIPO	DURACIÓN (minutos)	CANTIDAD	FORMATO		
			CD	DVD	Otro ¿Cuál?
Vídeo					
Audio					
Multimedia					
Producción electrónica					
Otro Cuál?					
DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVE EN ESPAÑOL E INGLÉS					
Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. <i>(En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar con la Sección de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J en el correo biblioteca@javeriana.edu.co, donde se les orientará).</i>					
ESPAÑOL			INGLÉS		
Mujeres			Women		
Paramilitarismo			Paramilitarism		
Santa Marta, Colombia			Santa Marta, Colombia		
Miradas paracas					
Prácticas y lógicas paramilitares					
RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS (Máximo 250 palabras - 1530 caracteres)					
<p>Las escenas descritas de horror pueden parecer plagiadas de otras tragedias nacionales, puesto que el paramilitarismo samario constituye un eslabón de esa cadena paraestatal derivada de lo que hace media centuria El Pentágono promulgó para los regímenes de América Latina como la ‘Doctrina de Seguridad Nacional’, creando los imaginarios de amigo/enemigo hasta convertirlos en verdad en la conciencia de las masas manipuladas con tanta mentira como un gran espejo en el que se puede mirar la inmensa tragedia de mi pequeña ciudad.</p> <p>Es mi relato sobre el ser mujer en Santa Marta y la normalización paramilitar que se instaura. Sus orígenes y consolidación, las particularidades entre lo rural y lo urbano, así como las prácticas y lógicas paramilitares que se desplegaron en la zona, por medio del miedo y el silencio, lideradas por Hernán Giraldo Serna.</p> <p>Continúo denominando “miradas paracas”, como un modo de presentar el <i>terreno</i> en el que cada singularidad excluida del discurso patriarcal heteronormativo (establecido por el régimen paramilitar) debe disputar su autonomía. Entonces las presento normalizadoras del sujeto-mujer: mujer paraca; la mujer del discurso y la mujer de la práctica (Mujer decente - Mujer puta y perra); mujeres objetos de deseo (Mujeres deseadas, mujeres bollito - Niñas vírgenes, niñas deseadas; además de las mujeres abyectas como sujeto-mujer excluido por la mirada paraca (Mujer marimacho, lesbiana y arepera - Mujer rara, diferente y loca).</p> <p>Finalmente, planteo un intento teórico para enlazar y dejar abierta la discusión sobre lo ya explicado con algunos apuntes desde los estudios visuales.</p>					